AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 8 DE MAYO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses.... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses.... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses.... Cuatrocientos pesos
Por un año.... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Aparicion de San Miguel Arcángel—S. Dionisio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE MAYO DE 1883

Otro poco de historia sobre puerto

FILIACION DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Los lectores conocen ya la historia del empresario Madero y de sus proyectos de puertos, sin que esto importe decir que hayamos totalmente cerrado ese capítulo.

Queda aún mucho por decirse, principalmente respecto de su último impropiamente llamado proyecto.

Nos place sobre manera que sus partidarios hayan abierto debate sobre la cuestion.

Ya que su propuesta pasó inapercibidamente para la opinion cuando, como un relámpago, cruzó por el cielo del parlamento el año pasado, hoy se llenará el gran vacío; todavía estamos en tiempo, desde que la ley no es sino una *autorizacion* conferida al P. E.

Nos proponemos seguir á *El Nacional* paso á paso en su carrera, y aunque él ande más á prisa, tan luego como hayamos fijado los puntos cardinales de la cuestion, lo hemos de alcanzar.

El colega ha estampado las siguientes aserciones:

1ª Que no conoce otro proyecto del Ingeniero Huergo, que el que presentó en 1873, proponiendo diques al Sud del Riachuelo.

2ª Que más tarde hizo dar media vuelta á sus diques, trasladándolos al Norte del Riacho (ya no es ni Riachuelo siquiera) que hubieran estorbado naturalmente al del señor Fair.

3º Que en 1881, cuando el señor Madero, completando su vieja idea, propuso al Presidente de la República su bosquejo de puerto, Huergo desenvaina un nuevo proyecto de diques sucesivos para estorbarlo.

De allí deduce como conclusion el estimado colega, que el Ingeniero Huergo, cambiando de ideas cada rato, vive en asecho de cuanto proyecto de puerto aparece, para despojarlo, cruzándose por delante, y por ende, que los que somos partidarios del puerto del Riachuelo, seguimos la suerte de esa peregrinacion tanto ridícula.

EL PRIMER PROYECTO

El colega dice que no conoce otro proyecto de Huergo que el que presentó en 1873.

Nosotros no conocemos otro proyecto definitivo de Huergo para dotar de obras de Puerto á Buenos Aires, que el que presentó en 1882.

Nueve años se llevan los dos proyectos—el que dice conoce el colega, y que no existe, y el que conocemos nosotros, que es el único de que dan razon los anales del país.

El único trabajo sobre puerto que conocemos de ese Ingeniero producido en 1873, es una exposicion que presentó á la Sociedad Científica Argentina, llamando su atencion sobre el gran problema en que hacia la crítica razonada de los estudios de Mr. Bateman, y presentaba el proyecto que en 1872 habia preparado el Ingeniero Revy.

Y por si alguien ha olvidado quién es este facultativo, recordaremos que fué el representante enviado por Mr. Bateman, en cumplimiento de una cláusula del contrato que celebró con el Gobierno, por la cual se obligó á mandar un Ingeniero de primera clase para practicar los estudios del puerto.

Mr. Bateman y Mr. Revy se disgustaron, por los motivos que con documentos se esponen en la referida memoria de Huergo.

Y sin duda alguna, Mr. Revy, que hoy ocupa una excelente posicion en el Brasil, fué uno de los Ingenieros más hábiles que envió á cumplir sus compromisos Mr. Bateman.

El ingeniero Huergo presentó ante la Sociedad Científica Argentina los planos de puerto de ese Ingeniero.

Hé aquí sus propias palabras, dichas en esa ocasion:

"*Los planos que tengo el honor de presentar, son propiedad de la Provincia, con cuyos dineros se han pagado los estudios*, y en esto no hay cuestion de intereses personales. Los Gobiernos pueden ordenar la construccion de las obras bajo la "Direccion del Departamento de Ingenieros Nacionales; pueden ordenarla bajo la direccion del Sr. "Bateman ó de cualquier otro Ingeniero que aún "hoy mismo no sea conocido en el país, puesto "que disponen de cosa propia".

Fué, pues, un acto privado, acaecido en el seno de una asociacion de estudio, sin carácter oficial.

Es cierto que en esa época el señor Revy estaba ligado al señor Huergo con un contrato de sociedad pero tambien lo es, que en el mismo informe el último declara que el proyecto fué confeccionado por el primero, con cuyas ideas fundamentales simpatizaba, en oposicion á las de Mr. Bateman.

Y si alguien duda todavía, haremos constar que el P. E. remitió á las Cámaras el proyecto Revy con diques al Sud, y todavía está sin despacharse.

¿Y cuál era la idea fundamental que presidia la cuestion puerto, tanto en el ánimo de Bateman, Revy, Huergo, etc? ¿Acaso la construccion de los docks?

Seria un sarcasmo aseverar que lo último.

La idea fundamental, el eje del problema del puerto, ha sido toda la vida y lo es ahora, la manera de traer el agua honda del Rio de la Plata á la ribera, que equivale á esto tener agua para hacer el puerto, porque sin ella es un absurdo pretenderlo, y poseyéndola, el acomodo abrigado para los buques, es cuestion secundaria. Hace siglos que se conocen los docks, para cuya construccion, una vez adquirida el agua, no se necesita sino dinero.

Revy ubicó sus diques al Sud del Riachuelo, pero esto no era lo principal: lo fundamental era la apertura del canal por el punto más conveniente, más hacedero y más económico—y ese punto es la Boca del Riachuelo.

Léase la Memoria de Huergo y en muchas páginas, se verá que repite las palabras de Bateman *Toda la cuestion, y toda la dificultad, estriban en la practicabilidad y conservacion del Canal de entrada.*

Hé ahí la cuestion, pues, y esa cuestion está ya resuelta en el Riachuelo, como lo sostuvo Revy en su proyecto, Huergo en su Memoria leida en la Sociedad Científica, y el mismo en documentos producidos en años posteriores.

Es inexacto, pues, que el Ingeniero Huergo haya preparado ó confeccionado proyecto alguno de puerto en 1873.

—

Es tan evidente que la apertura del canal de entrada era la base angular de la cuestion, que despues de presentados los estudios que con el carácter de definitivos y por cuenta del Estado, practicó Mr. Bateman, el Gobierno, de acuerdo con una ley especial, ordenó la apertura, por via de ensayo del canal proyectado por ese Ingeniero.

Mr. Moore, representante de Mr. Bateman, enviado como ingeniero de primer órden, dirigió esos trabajos de ensayo.

El Ingeniero Huergo, persistente en la idea del puerto del Riachuelo, dijo en la Sociedad Científica, que seria más conveniente practicar ese ensayo en este último punto, y que su resultado favorable daria la solucion anhelada y económica, del secular problema del puerto.

Veámos los resultados rendidos por esa prueba.

Los dos canales han sido ensayados, y estamos habilitados para conocer sus frutos técnicos.

En 1872 el Congreso ordenó se hiciera una prueba experimental del canal Bateman, como queda recordado, antes de celebrar contrato alguno, prueba que se puso bajo la direccion de Mr. Moore, representante del autor del proyecto.

La prueba se efectuó en 1873, bajo la inspeccion de una comision formada por el Gefe de la Oficina Nacional de Ingenieros, D. Pompeyo Moneta, de su vice-Director, Mr. Lindmark y de los ingenieros Silveyra y Lavalle.

La referida ley del Congreso estableció como base de aceptacion, la conservacion del Canal con un 2 o/o del capital de su costo.

La Comision inspectora, calificando el éxito del ensayo, informó al Gobierno, de cuyo documento sacamos estas conclusiones:

"1ª Que los fondos gastados y el tiempo empleado para practicar el ensayo, son desproporcionalmente grandes en relacion á la exigüidad de los trabajos hechos, en términos tales, que aún suponiéndolos reducidos á la mitad, no se llegaria á obtener cifras prudentes y razonables que pudieran servir de base para calcular el verdadero valor de los trabajos de este género.

"2ª Es imposible mantener abierto el canal proyectado por el Sr. Bateman, limitándose á gastar segun lo previene la ley sobre la materia, el 2 o/o del importe total de las obras proyectadas, fijado en $ 12.000,000 ni por una cantidad que sea prudente y razonable; y como la apertura y conservacion fácil y económica del Canal constituyen la base fundamental de todo el proyecto, se deduce que éste es impracticable, como consecuencia lógica de lo expuesto."

Un año despues, la Cámara Nacional de Diputados nombró otra Comision técnica para que comprobara el estado de dicho canal, la cual informó, que se habia llenado considerablemente, con un volúmen *cinco veces* mayor del calculado por Mr. Bateman.

En esa Comision figuraban los Ingenieros Coghlan, Ringuelet y Cooper.

Allí concluyó la tramitacion del famoso proyecto.

Veámos ahora el resultado del ensayo del Canal del Riachuelo.

—

Aquí recien empezamos á encontrarnos con el Ingeniero Huergo.

El año de 1875, la Legislatura votó la suma de 300,000 pesos fuertes para hacer mejoras en el Riachuelo.

Fácilmente se comprende que con ese dinero no se trataba de dotar de un gran puerto á Buenos Aires, pero se dijo en la discusion—que con esos recursos podria resolverse el problema, cuya base, como todos lo saben, es la comprobacion de la practicabilidad en condiciones económicas del Canal de entrada.

Se nombró una Comision Directiva para aplicar á su destino aquel dinero.

Esa Comision llamó á un concurso, á fin de que cada uno se presentase con sus ideas en forma de proyectos.

Varios ingenieros se presentaron, entre los que figuró el señor Huergo.

Estudiados todos los proyectos presentados para mejoras en el Riachuelo con 300,000 *pesos fuertes* y despues de oidos á los cuerpos técnicos de la Provincia, fué aprobado el presentado por Huergo.

Este es el primer proyecto de este Ingeniero, que data del año de 1875 y no de 1873, *no tiene dique al Sud del Riacho.*

Como hace cerca de 10 años que LA PRENSA debate esta cuestion, su archivo respecto de la cuestion Puerto contiene los documentos publicados á ese respecto, y los recortes de la mayor parte de los artículos de la prensa diaria relativos á ella, que sin duda alguna muchos de sus [illegible] hayan llamado la atencion.

[illegible]

"El proyecto del señor Huergo fué aprobado, pero "estando en oposicion uno de los miembros de la "Comision, el Gobierno de la Provincia, por un acto "de deferencia, consintió en pasar los proyectos á "informe del señor Higgin. El Redactor de este "diario era entonces Ministro, y puede afirmar que "no fué la mente del Gobierno desairar la competencia de las oficinas técnicas del Estado."—(*El Nacional* de 21 de Julio de 1881.)

Hé ahí el orígen de las obras del Riachuelo, ordenadas por ley de 1875 y ejecutadas de acuerdo con el proyecto de ese mismo año del Ingeniero Huergo, triunfante en un concurso.

El canal del Riachuelo

Las obras comenzaron con escasos de recursos y se continuaron bajo la presion de un cúmulo de dificultades de todo género, entre las que deben enumerarse en primera línea, las oposiciones tenaces que empresas particulares hacian á los trabajos.

Baste decir, que tres ó cuatro años más tarde, la Comision Directiva de las obras no habia recibido sino 17,921,695 $ m/c.

Y sin embargo, las obras dieron resultados tan satisfactorios, que permitieron á la Comision elevar al Gobierno su informe de 22 de Diciembre de 1879, del que vamos á dar algunos párrafos:

"En vista del buen estado de la conservacion del "Canal, *que constituye la favorable solucion del problema de la construccion del puerto de Buenos Aires*, aquella Comision (la anterior á la que habla) aconsejó al Superior Gobierno la activa "prosecucion de la canalizacion, aumentando el "tren de dragado, con una draga y chatas á vapor."

"Es con íntima satisfaccion que la Comision "puede anunciar al Gobierno que *la anhelada solucion de la construccion del puerto de Buenos Aires*, "es un hecho indiscutible práctica y económicamente.

"Pocas palabras bastan para demostrarlo.

"Las obras del puerto empezaron el 9 de Noviembre de 1876, debiendo cortarse el canal de "entrada, parte en tierra firme y parte en la estensa playa del Rio de la Plata, *antes de obtenerse un canal navegable con tres piés de agua*, como el "antiguo canal del Riachuelo. En el mes de Mayo "de 1878, empezaron á navegar por este canal con "alguna dificultad, buques de 5 y 6 piés de calado; "en Octubre del mismo año navegaban buques de "12 á 13 piés, y en Noviembre de 1879 lo hacian "buques de más de 1000 toneladas de porte como el "*Bridgepor, Mc. Deranat, Magdalen, Krauts, Alice Roy* y otros, calando hasta 16 1/2 piés."

Y hoy entran ya los grandes vapores ultramarinos dejando centenares de inmigrantes en los muelles, hecho que anuncia el Presidente de la República al Congreso, como un gran acontecimiento producido en el vasto campo de los progresos nacionales.

Y en 1879 mismo, el Presidente Avellaneda con la firma del Ministro Plaza, solicitaba al Congreso la suma de 500000 patacones para contribuir á aquellas obras, declarando que la Provincia de Buenos Aires, sin la presencia de la Nacion, estaba en esos momentos resolviendo el secular problema del puerto de Buenos Aires.

Y el Congreso votó esos fondos, y el Presidente Roca los ha aplicado provechosamente á su destino.

Es este el *Riacho*, que no se alza sobre el Rio de la Plata, sino que franquea al Rio de la Plata la entrada, haciéndolo lamer la tierra sobre que se ostenta la gran Capital Argentina.

No lo despreciemos: tributémosle nuestras gratitudes.

Por allí entraron los fundadores de Buenos Aires, hace más de tres siglos, y por allí entra hoy dia el Rio de la Plata, conduciendo las mas grandes naves que hallan su superficie magestuosa, depositando sus convoyes á pocas cuadras de la plaza de la victoria.

—

Tal es á grandes rasgos la verdadera historia de las obras del Riachuelo, que han perdido su modesto nombre de pila, para tomar el de *Obras del gran puerto de Buenos Aires.*

El canal Bateman fracasó en el ensayo.

El canal del Riachuelo ha triunfado espléndidamente de la prueba.

¿Qué hay que hacer entonces, en presencia del éxito conocido, al cabo de 5 ó 10 años de lucha?

La respuesta viene en los lábios de todos, y en una [illegible] que se pretenda oscurecer una verdad que debemos levantar y proclamar todos como la [illegible] de nuestra fortuna, adquirida con nuestro dinero y con nuestros elementos científicos.

El canal existe ya [illegible] mismos en preparar la casa para los huéspedes que nos lleguen por esa gran puerta.

Y bien! Eso es lo que significa la ley del Congreso de 1881.

Federalizada esta ciudad, el Puerto de Buenos Aires debia ser de la Nacion.

Por eso fué que el Congreso mandó espropiar las Obras por la mencionada ley.

Resuelto el problema del Canal de entrada, quedaba resuelta toda la cuestion del Puerto.

Por eso fue que esa misma ley ordena á la vez al P. E. que mandase confeccionar el *proyecto definitivo.*

El colega de *El Nacional*, en su primer artículo, negaba la existencia de ese proyecto, y en su segundo, corrigiendo en parte ese error, no niega su existencia, pero le asigna una importancia muy secundaria como documento oficial.

Y sin embargo, ese es el proyecto definitivo del puerto, preparado de acuerdo con la ley nacional de 1881.

A su cabeza se lée una nota del Ingeniero Huergo al Ministro de Marina, en que se dice:

"Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica. En cumplimiento de la órden de V. E. y á los efectos de la ley de 28 de Octubre de 1881, tengo el honor de poner en manos de V. E. el presente informe y presupuesto, y los correspondientes planos de un proyecto de puerto para la ciudad de Buenos Aires.—*Luis A. Huergo.*"

En esa época la cuestion del puerto giraba por el Ministerio de Marina.

Mas tarde, cuando se resolvió pasarla al del Interior, el Ministro Victorica envió el proyecto Huergo al Ministro Irigoyen, quien lo ha remitido al estudio del Departamento Nacional de Ingenieros, en donde reside actualmente.

Ese es el único proyecto de ese Ingeniero, que existe despues del año de 1875, que fué el primero, como se ha visto.

El colega afirma que á Huergo se le pidió tan sólo un proyecto de puerto en el Riachuelo, y que él se presenta por su cuenta con uno en que figuran docks fuera de ese parage.

El colega sufre un error, que lo rectificará con la simple lectura de la ley de 1881.

La Cámara de Diputados espidió una sancion en que se mandaba hacer el proyecto referido, con muelles, pescantes, almacenes etc.

Pasó al Senado, y allí se le agregó una palabra más, creemos que por indicacion del senador del Valle.—Esa palabra fué esta. *Docks.*

Y así se sancionó la ley.

Por consiguiente, cuando Huergo preparó el proyecto definitivo de puerto, de acuerdo con dicha ley, forzosamente debió proyectar *docks*.

El ilustrado colega, que tan celoso se muestra por el respeto á las leyes del Congreso, deberia exigir que se cumpla la ley que acabamos de citar, que es *imperativa* y no *facultativa*, como la que se invoca en favor del Sr. Madero.

Varias rectificaciones

No debemos cerrar este artículo sin rectificar otros dos errores de "El Nacional".

Afirma el colega, que cuando el señor Madero presentó su bosquejo de puerto, Huergo le salió á encuentro con el proyecto referido.

Eso no es exacto.

El proyecto de Huergo es anterior al bosquejo del señor Madero.

Lo que vamos á referir está escrito y publicado en estas mismas columnas.

El último viaje del ingeniero Huergo á Europa, á donde fué enviado por el Gobierno Nacional, tuvo lugar en el año de 1880.

Durante su permanencia en Lóndres confeccionó el plano general de su proyecto en donde lo mostró á varias personas, y á su regreso á Buenos Aires, á principios del año 1881, se lo presentó en su Despacho al Presidente de la *República*.

Y nosotros podemos dar testimonio de que el plano general de ese proyecto estuvo en la Comision de Obras Públicas de la Cámara Nacional de Diputados, desde el principio hasta el fin de las sesiones de 1881.

Entretanto: el señor Madero hizo dibujar su bosquejo en Agosto de ese año.

Luego el proyecto de Huergo es anterior al bosquejo del señor Madero, y, por lo tanto, si se buscase *quién cruzó el camino á quién*, no seria el señor Madero quien sacaria la mejor parte.

Es bueno que la opinion conozca la verdad neta de los hechos, exhibidos en su órden cronológico.

—

Reprocha tambien el colega al Ingeniero Huergo el haber estorbado con su proyecto de dock al Norte del Riachuelo, al proyectado por el señor Fair.

Vamos á levantar ese cargo con algunas palabras elocuentes vertidas por el mismo colega en el invierno de 1881.

El Nacional, haciendo un juego mortal á la propuesta Woodgate para construir dicho dock, sucesor en las gestiones del señor Fair, decia:

"Que los detractores públicos del puerto del Riachuelo, han sido siempre ellos; que son ellos los "panegiristas y defensores de Mr. Bateman; que su "proyecto de diques menoscaba la importancia del "Riachuelo como puerto; que los propósitos de los "empresarios y sus defensores, han cambiado segun "las circunstancias; y que despues de un estudio "sério y meditado de su proyecto, no hay otro camino serio que adoptar, que su rechazo absoluto."

Como se vé, segun las opiniones de nuestro distinguido colega, en el supuesto de que el ingeniero Huergo hubiese estorbado premeditadamente la realizacion del dock Woodgate-Fair, habria realizado una accion santa, patriótica y salvadora del puerto del Riachuelo.

No es acreedor, entónces, del reproche que hoy se le dirije, y mucho más, cuando no se prueba la oposicion solapada que se le atribuye.

La parte histórica ha concluido, á no ser que los giros del debate nos obliguen á ampliar los resúmenes históricos que hemos hecho de la cuestion puerto.

Ahora entraremos á la parte que llamaremos técnica, sustentando la esperanza de que su resultado concluirá de radicar la bondad de nuestra causa y la absoluta ineptitud de la propuesta Madero.

Hemos de empezar por los tubos trazados á guisa de caminos en la ribera de los docks de Huergo, á los que el colega asignó 10 metros de ancho en su número del Sábado, y bien, volviendo sobre sus pasos, les concede 10 metros más en su número de ayer.

CRONICA UNIVERSAL

El mar interior del Sahara

Hé aquí la traduccion de una carta que ha dirigido el emir Abd el-Kader, á todos los jefes religiosos y militares de las provincias de Túnez y de Argelia, recomendando que sea bien recibida la comision exploradora que acompaña á D. Fernando de Lesseps, y que la mencionada carta sea leida públicamente en todas las mezquitas y en todos los campamentos de la region del desierto:

"¡Alabanza á Dios único!

Abd-el-Kader ben Mahidin.

A todas las tribus árabes que residen en Argelia, particularmente á sus ulemas, cheiks y jefes religiosos y militares.

Salud á Vos, misericordia y bendicion de Dios.

Haciendo votos para vuestra prosperidad y deseando buen acierto en lo concerniente al bien del alma y del cuerpo, me hago un deber en daros el siguiente consejo:

La compañía francesa que concibió la idea de abrir al istmo de Gabés, hoy se ha decidido á emprender la obra y en ir á visitar vuestros países. Es de esperar, y es aún vuestro deber, que esos huéspedes encuentren una perfecta filantropía, una acogida favorable, facilidad, generosidad, proteccion y la asistencia de vuestra parte.

No hay que dar oídos á los que sin razon se imaginan que la apertura del istmo de Gabés es perjudicial al país y á los habitantes. Esos son falsos rumores, y los que les dan crédito son los ignorantes.

Y si Dios quiere que esta empresa se ponga en ejecucion, se pondrá sin género de duda.

Así Dios ha permitido la apertura del istmo de Suez y la humanidad recoge hoy los frutos.

En una palabra: esta compañía francesa, teniendo por móvil la mejora del país, aumentando su fertilidad y disminuyendo el espacio de terrenos incultos, no perjudicará á ninguno; en el caso que ella tenga necesidad de un campo ó de una huerta ó de una casa, pagará un precio superior del que realmente tienen.

En fin, esta compañía, aunque por sí sola es bastante potente, por la fuerza y el dinero que Dios ha querido acordarle, se sirve de ella la Providencia para el bien y felicidad de sus criaturas.

Por eso hará grandes esfuerzos y gastará inmensas sumas con el objeto de beneficiar á las criaturas de Dios. Es verdad que ella recogerá algunos frutos de sus obras; pero no está tambien comprendida la utilidad propia entre las criaturas de Alah?

Así es el rey cuando es justo y bueno, bien que sea el gefe de sus súbditos y esté en una posicion más elevada que la de ellos (visto que de él emanan la fertilizacion del país y la supresion de los terrenos incultos) no es á la verdad, sin embargo, sino servidor de sus súbditos, y su tarea es la de aplicar á procurarles todo el bien que de él depende y evitar todo lo que les puede ser perjudicial.

A los que prestaren su concurso á esta tarea, una grande recompensa divina les es prometida. Solamente, si son los que piden una recompensa terrestre, Dios les dará la de aquí abajo; pero si aspiran á una recompensa celeste, es en el otro mundo donde Dios no dejará de tenerles en cuenta.

Uno de los profetas de los israelitas dijo un dia: "Señor: los reyes de los persas son paganos, adoradores del fuego, y están colmados de sus beneficios. Adoran á otro que á Vos, y con todo les deja gozar de la dignidad real y les concede larga vida."

Dios le respondió: "Esa gente ha hecho prosperar mi país para que mis criaturas vivan con comodidad. Es por eso porque les dejo gozar de la dignidad real y les concedo larga vida."

El profeta David construia el templo sagrado de Jerusalem. Pero varias veces ocurria que cuando la obra estaba terminada, el templo se desmoronaba.

Dios le dijo entónces: "No puedes tú terminar esa construccion; será esa tarea para tu hijo Salomon, porque has derramado sangre;"—queriendo decir con eso que destruia al país.

"Pero, Señor,—dijo David,—¿no es para tu gloria?"

"Sí,—respondió el Señor,—¿pero no son tambien mis criaturas las que sufren?"

Los hombres, por consiguiente, son la familia de Dios, y el Señor ama de preferencia los que concurren á hacer bien á su familia.

El género humano es muy amado de Dios, su Creador, y todas las criaturas, desde las más altas hasta las más humildes, son consagradas al bien y al servicio del todo grande llamado *el género humano.*

El 23 Rebi-el-anonar 1300.—Sello.—Abd-el-Kader-el-Husny."

SECCION LITERARIA

La doble vista

(FANTASÍA)

Enrique era feliz.

Casado con Gertrudis, y embellecida su union por tres hermosos vástagos, uno de los cuales habia cumplido diez y nueve años y estudiaba con cierto aprovechamiento la carrera de ingeniero, dentro de su hogar no le faltaba nada para la felicidad.

Gertrudis era complaciente buena, cariñosa, sus hijas, un encanto; su hijo mayor, Alfredo, aplicado y pundonoroso, aunque algo gastador. Pero, como decia D. Enrique, que era muy dado á lo extranjero, *il faut que jeunesse se passe*. Y como si en su interior hubiera querido derramar la dicha en absoluto, le habia conservado su madre anciana octogenaria que vivia dedicada á sus nietas.

En la vida social, D. Enrique era enteramente dichoso. Hombre de negocios, respetadísimo en la plaza, su firma se cotizaba más alta que los billetes del Tesoro. Los amigos le estimaban de veras. Tenia un sócio, D. Vicente, en quien habia hallado un verdadero amigo en toda la extension de la palabra.

No se podia ser más feliz que D. Enrique.

—

Pero, como la felicidad no consiste en la posesion del bien, sino en la esperanza de obtenerlo, Don Enrique se dió á pensar y á desear el más grande [illegible] que ha cabido en humana inteligencia.

Deseó ardientemente leer el pensamiento de las personas con quienes hablase.

Y el milagro, porque tal fué, se realizó y el dia que D. Enrique se vió dueño de aquella doble vista, se consideró el ser más dichoso de la tierra.

Llamó á su hijo Alfredo á su despacho y deseando [illegible] en el colmo de su felicidad, que los [illegible] dichosos, determinó hablar su pensamiento, [illegible] y para descubrir el corazon de su hijo, [illegible] este discurso:

Hijo, si bien es cierto que estudias, que estás [illegible] á hacer una fortuna, es necesario que me [illegible] los negocios no marchan como yo quisiera, y es preciso hacer economías.

Padre—respondió Alfredo—yo...

—No sigas, vete—le interrumpió furiosamente D. Enrique.

Salió Alfredo, y su padre, con la cabeza entre las manos, derramaba lágrimas de fuego.

Habia leido el pensamiento de su hijo, que allá en los últimos senos de su conciencia decia en cuanto él acabó de hablar: "Mi padre es bueno, pero es un avaro: algun dia podré disponer de su fortuna, y cuando él se muera gozaré á mis anchas."

Don Enrique se horrorizó, y con el corazon hecho pedazos, buscó á Gertrudis para encontrar consuelo.

Soy muy desgraciado—la dijo—nuestro Alfredo, que yo creia un modelo de honradez, piensa en la muerte de su padre para disipar nuestra fortuna; no es sincero contigo ni conmigo; y cuando en el amor queda algo en el alma de uno de los que se aman, que no conoce el otro, el amor no es completo.

—Enrique—respondió su mujer—te atormentas por fantasmas; la vida de los negocios, siendo muy bueno, te ha materializado con exceso.

—Déjame, Gertrudis, quítate de mi vista, me horrorizas—respondió D. Enrique, saliendo apresuradamente del cuarto de su esposa.

Habia visto su alma. Gertrudis se lamentaba de veinte años de impasibilidad y de haber pasado su juventud con honradez, pero sin emociones; y aún se arrepentia de no haberse casado con cierto capitan de Artillería, guapo y mala cabeza, con quien hubiera sido ménos rica, pero más feliz.

Enrique, en su despecho, maldecía aquella doble vista que habia deseado, y reflexionaba amargamente.

—¿Es posible—decia—que ese amor infinito y sublime, esa absoluta confianza de un espíritu en otro sea tan solo una quimera? Mi mujer y mi hijo que me han dado indudables pruebas de afecto y de cariño, ¿han sido *solo* buenos por *deber*? A pesar de serlo, la bondad humana es tan pobre cosa, que aun los mejores no pueden ser sinceros con aquellos que más quieren, sin que les ofendan y les hieran. ¿Qué es la humanidad, entónces, Dios eterno? ¿Esa pelota de carne que se llama corazon es una inmunda entraña podrida en vida, ó hay en sus latidos algo de divino?

Le interrumpió en sus reflexiones su amigo y socio D. Vicente, el corazon generoso que merecia su confianza absoluta y que durante treinta años venia siendo el depositario de sus secretos.

—Oye, Vicente, soy muy desgraciado; mis afecciones de toda la vida, los cariños á que he dedicado mi existencia, no tenian la sinceridad de que yo les suponia; me voy á retirar de los negocios, y tu sólo liquidarás mi casa y seguirás los que hay pendientes; no puedo decirte y esplicarte todo lo que sufro; lo que me sucede es espantoso—y al decir esto, D. Enrique miraba á Vicente con furor y espanto, y era que habia leido en su pensamiento y que el amigo íntimo decia para sus adentros:

—Gracias á Dios, que me quedo solo con la casa; afortunadamente todas las cuentas corrientes de América é Inglaterra están sólo á mi nombre; recobraré mi personalidad, y dejaré de estar supeditado á este imbécil, que hace veinte años es la primera persona de la casa.

D. Enrique cayó desplomado en un sillon, y Vicente salió presuroso y, *al parecer*, acongojado, á avisar á la familia.

Tres dias estuvo el banquero entre la vida y la muerte, atendido y cuidado por Gertrudis, Alfredo y Vicente, que no eran malos, aunque eran humanidad, y por ende no eran perfectos.

Al cuarto, sin haber apénas desplegado sus lábios, Enrique, que habia reflexionado mucho, determinó morir.

Cuando un hombre tiene la dicha de leer el pensamiento ajeno, lo lógico es morir.

Firme en su propósito, determinó ponerlo en práctica; y sin ver á nadie, pensó subir á su biblioteca, donde recordaba que tenía un rewólver de *Ebar* con incrustaciones de oro, regalo de su amigo Vicente.

Al salir de su cuarto, entraba en el de su madre, marchando trabajosamente, apoyada en el hombro de una criada.

—¿Estás mejor, hijo mio?....

—Madre, soy muy desgraciado; todo lo que creia es mentira; el trabajo sentimental de toda mi vida ha sido inútil; la humanidad es mala; todo es falso.

....—y al decir esta frase abrazaba y besaba á su pobre madre, que lloraba con él.

Leyó en su pensamiento, y hé aquí lo que vió: "¿Por qué seré tan vieja, que me quede tan poco tiempo de sacrificarme por mi hijo?"

J. VALERO DE TORNOS.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DEL PACIFICO

Las comunicaciones por los últimos diarios de Chile, cuyas fechas alcanzan hasta el 23 de Abril, son las siguientes:

Ecuador

—Veintimilla exigió al Banco Ecuador un empréstito de doscientos mil pesos. Los gerentes negáronse á darlo; el dictador manda los saquen de la caja á viva fuerza. Los gerentes cierran el Banco y depositan las llaves en el consulado inglés.

—El cónsul aleman envió un cablegrama á Lima pidiendo á su ministro un buque de guerra para el amparo de los intereses de sus nacionales.

—El ministro contesta inmediatamente y envia el "Moltke."

—Veintimilla pide al comercio despacho las mercaderías ofreciendo el veinte por ciento de rebaja en los derechos. Fué aceptado por tener existencia sobrada de mercaderías.

—Dícese que el Gobierno de Quito, ha obtenido una lancha cañonera y útiles para lanzar torpedos. Con ella cerrará el puerto de Guayaquil.

Perú

En Moquegua se seguia enganchando gente con actividad.

—"El Mercurio" de Valparaiso, dá las siguientes noticias acerca del combate habido en Punabamba, entre fuerzas chilenas y peruanas:

—En las inmediaciones de Canta hubo el 7 del presente un combate en la aguada de Punabamba, que dió por resultado la [illegible] de Cáceres. Huyó tambien Santamaría, comandante de un batallon peruano, el Concepcion.

Este batallon se dispersó á la entrada de los chilenos, cuando supo Santamaría que nuestras fuerzas se acercaban.

La junta de guerra á que fueron convocados nuestros jefes, decidió tomar la aguada, que es una verdadera Termópila de esa region del Perú.

Los chilenos fueron descubiertos á las tres de la tarde por el enemigo.

Cien infantes y veinte hombres de caballería, atacaron á las fuerzas del comandante Medina, que custodiaba la aguada, derrotándolas y tomando posesion de este lugar.

Cáceres, que con el batallon Tarapacá presenciaba desde unos altos cerros el encuentro emprendió al instante la fuga. En la noche del 8 pasaba por Chicla y partió para Tarma diciendo que iba á buscar refuerzos.

El comandante Santamaría, al saber la derrota, se ocupó en arreglar cargas y abandonó el pueblo de Canta, que custodiaba con sus fuerzas. Estas, compuestas del batallon Concepcion, se desbandaron totalmente.

El pueblo de Canta exhumó el cadáver de Vento.

A las once del siguiente dia, el teniente chileno Solar, escoltado por un piquete de caballería, llegó á Canta á preparar el rancho de la tropa. A las dos de la tarde entró allí toda la division del coronel Leon García.—(*Mercurio*).

Chile

—La legacion de Chile en la República Argentina habia sido ofrecida, como se sabe, á varios personajes políticos de aquel país, que la habian rehusado. Segun *La Epoca* de Santiago, la causa de esta negativa, era el poco sueldo asignado á ese puesto, que es de nueve mil pesos anuales.

—Los oficiales de la corbeta japonesa [illegible] han llamado la atencion. Habian ido á Santiago en donde visitaron al Ministro de la Marina de Chile.

CRONICA TEATRAL

"Mignon"

Esta noche se estrenará en Colon la compañía lírica que actuará en ese Coliseo este invierno.

La ópera elegida para el debut es la "Mignon", de Ambrosio Thomas.

Hemos publicado en estas columnas, dias pasados, el argumento de la ópera; será, pues, hoy una revista crítica de la partitura la que haremos.

Hablar de la creacion sin montar siquiera al creador, nos parece cosa impropia; diremos, pues, algunas palabras acerca del distinguido compositor que ha enriquecido el repertorio francés con varias obras de real mérito, entre las que descuella en primera línea "Mignon" y "Hamlet".

Ambrosio Thomas, nació en Metz el 5 de Agosto de 1811.

Desde la más tierna infancia aprendió la música, bástenos decir que á la edad de cuatro años ya aprendía el solfeo bajo la direccion paterna.

A los siete años estudió el violin y piano, y en el año 1828, entró en el Conservatorio.

Sus profesores fueron Zimmermann, Dourien, Lesueur, Kalkbrenner y Barbereau.

Los progresos que hizo el jóven alumno fueron rápidos, consiguiendo el primer premio de piano un año despues de haber ingresado en ese instituto y el primer premio de armonía en 1830.

Despues de haber sido laureado, en 1832, con el gran premio de Roma, el jóven músico se trasladó á Italia adonde residió unos tres años, pasando en seguida á Viena de donde volvió á París.

Las principales obras de Thomas son: El "Caid" ópera bufa en dos actos, y que tuvo un inmenso suceso; El "Sueño de una noche de verano", ópera cómica en 3 actos de un estilo más elevado de la precedente y despues "Mignon" y "Hamlet". Esta última es un verdadero drama lírico, cuyo argumento arreglado para la escena lírica por los Sres. Barbieri y Carré, pertenece al inmortal Shakespeare.

Volvamos á Mignon: Primeramente declaramos que no nos parece adecuado el nombre de ópera cómica dado á esa obra. ¡Por qué cómica, cuando nada hay de cómico en ella! Esa partitura es un verdadero idilio en toda su plácida é ideal sencillez.

El fondo de la obra es sentimental y triste, y, léjos de prestarse á lo cómico, las peripecias por que atraviesan el infeliz Lothario y la desventurada é interesante Mignon, son de lo más patético.

Para no tener despues sino que citar las bellezas de esta partitura, principiaremos señalando un algo que nos pareció denotar cierta pobreza de concepcion ó, por lo ménos, poco cuidado en variar los movimientos.

Casi todos los principales trozos de la ópera están escritos en ritmo ternario, es decir: 3 por 4; 6 por 8; etc. etc. Este ritmo cadencioso, dá un color algo monótono á la ópera y si á ello agregamos el estilo y las melodías lisas y sencillas adoptadas por Thomas, es fácil darse cuenta de la poca variedad que ofrecen sus desarrollos rítmicos.

La famosa Polonesa del segundo acto, apesar de ser uno de los trozos más brillantes que se hayan escrito, tampoco escapa á esta crítica, pues tambien está escrita en compás de *tres por cuatro.*

No se puede negar á Mignon una exquisita delicadeza que la hace asemejarse á las inspiradas composiciones del inmortal Bellini.

Las melodías son fáciles y bellas; el giro armónico, aunque despojado de aquellas inesperadas modulaciones en tonalidades lejanas, tan caras á la escuela moderna, ofrece, sin embargo, ejemplos que denotan en el autor mucha facilidad y el completo dominio de las erizadas dificultades del contrapunto—Los cambios de tono están hábilmente preparados y traidos con naturalidad como son asimismo naturales los diversos diálogos y monólogos recitados.

La obertura de Mignon es reputada como clásica, y tiene un lugar distinguido entre las más célebres sinfonías de Beethowen, Rossini ó Mendelssohn.

La romanza de Mignon se ha hecho ya popular, y no hay aficionado que no pretenda conocer *le beau pays ou fleurit l'oranger.*

Bonito duo es el de las *golondrinas*, aunque no vale el que cantan Mignon y Lothario *Asile sont* [illegible] *pleure.*

La Polonesa de Titania es una verdadera copa de champagne espumante.

Para concluir con la nomenclatura, señalaremos la *Cerceuse* de Lothario; la romanza de Wilhelm, la plegaria de Mignon y la *fortine* de Filina, todas piezas preciosas en su género, pero que pecan del defecto, si así es posible llamarle, de estar todas ellos escritos en compás de ritmo ternario.

Como piezas orquestales, además de la obertura, hay la introduccion del segundo acto que no carece de belleza, aunque su forma anticuada haga recordar demasiado las *gavotas* del siglo pasado y las composiciones de Rameau ó Lulli.

Puesto que hemos criticado tanto la monotonía del ritmo, que es el principal [illegible] en la partitura, justo es tambien que [illegible] el *terzetto* [illegible] en sol menor, que toca la orquesta en el trio final cuando Lothario entrega á Mignon su cajita en donde guardaba como reliquias el brazalete y el libro de oraciones que pertenecieron á su hija que creia perdida para siempre.

Este *andantino*, es sumamente original y de una factura elegante y delicada, ligándose muy bien apesar de su estraño ritmo, con el diálogo de Mignon y Lothario.

Apesar de haber declarado al principio que nada más criticaríamos, no podemos resistir á la tentacion de señalar un puntito negro que hallamos en la gentil "Mignon".

No causará estrañeza al benévolo lector que un crítico se llene de gozo cuando halla algo en que hacer presa; así tambien hallará natural que clavemos nuestras maléficas uñas en el coro de introduccion del tercer acto.

No quisiéramos decir que Thomas haya *pedido prestado* algo á Donizetti, pero el coro aludido es tan parecido al primer coro de "Lucia de Lammermoor" que casi no se puede prescindir de creer *su valeur!*

Efectivamente, todo es idéntico ritmo, notas y tonalidad, hallándose, en el de mignon, estereotipada la frase del de Lucia [illegible]

Asistiremos á la funcion de esta noche, y trasmitiremos á nuestros lectores, aunque á última hora y segun el tiempo y espacio de que dispongamos, nuestras impresiones.

MEFISTOFELES

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Mayo 5 de 1883—Bradlaugh diputado electo por Northampton, presentóse hoy por tercera vez á la Cámara de los Comunes para prestar el juramento de estilo.

La Cámara rehusó oirlo.

Ante esa negativa formal, Bradlaugh declaró que renunciaria su puesto para no dejar por mas tiempo sin representacion al Colegio electoral de Northampton, que habia confirmado por tres veces consecutivas su nombramiento, á pesar de la hostilidad con que la Cámara habia recibido la enunciacion de las ideas ateistas profesadas por él.

PARIS, Mayo 5 de 1883—Contestando á una pregunta dirijida en la Cámara de Diputados al señor Martin Feuillée, ministro de la justicia, declaró que el Gobierno estaba resuelto á mantener enérgicamente los derechos del Estado en sus relaciones con la Iglesia, exigiendo el fiel cumplimiento de las leyes existentes.

PARIS, Mayo 5 de 1883—Anunciábase que el comandante de la Escuadra de Madagascar habia recibido órden de no atacar á Samatave.

Mr. Waddington, representará á Francia en la coronacion del Czar.

Fué arrestado en San Quintin Mr. Dareure, antiguo miembro de la comuna.

LONDRES, Mayo 5 de 1883—Asegurábase que tanto España como Italia, se preparaban á adoptar tarifas aduaneras hostiles á Inglaterra, con motivo de fracasar la negociacion del tratado.

Mr. Gladstone, anunció la posibilidad de arreglar con España la cuestion de los refugiados cubanos.

VALPARAISO, Mayo 7 de 1883—Los asuntos del Perú créese que han sido el tema de largas conferencias habidas en el seno del gabinete de Chile.

Varios cuerpos del ejército de ocupacion en el Perú, han enviado contingente de dinero para costear el templo de gratitud nacional que se inaugurará en Santiago el 21 de Mayo.

Dícese que Linch será ascendido á vice-almirante y el comodoro Latorre á contra-almirante.

PATAGONES, Mayo 7 de 1883—Ayer á las [illegible] franqueó la barra el vapor "Villarino" con el General Villegas y su Estado Mayor.

Lleva bastante pasageros y 126 indios.

Fondeará en el Riachuelo el Miércoles á las 10 de la mañana.

El pueblo de Viedma dá el Jueves un gran banquete al Gobernador electo, coronel Winter.

GUAMINI, Marzo 7 de 1883—Hoy ha llegado á esta la hacienda que pertenecia al malogrado Sr. Mac-Clymont.

La recibió el Comisario Sr. Amarante.

Este funcionario telegrafió en seguida al Gefe de Policía pidiéndole 10,000 pesos m/c. para pagar los peones que trasportaron las haciendas.

AYACUCHO, Mayo 7 de 1883—Ayer á las once y media a. m. llegaban á la Estacion Beconquista situada á 4 leguas de este pueblo hácia el Tandil, once zorras cargadas de tierra, empujadas por una locomotora.

Sobre ellas venian unos sesenta peones.

Al llegar al punto indicado, descarriló la primera zorra, á causa de encontrarse casualmente el desvío abierto, y al choque que produjeron las demás zorras echó por tierra á varios de los peones, resultando uno muerto Domingo Donato y otro herido sin gravedad, Luis Soudalini.

Gracias al arrojado proceder del maquinista Juan Malacasa; que detuvo inmediatamente la máquina, no hubo que lamentar mayor número de víctimas.

La policía apenas tuvo noticia del desgraciado suceso, se constituyó en el parage de la desgracia, tomando las medidas del caso.

El herido está asistido en este pueblo y sigue bien.

Parece que no hay culpabilidad sobre nadie, resultando el hecho puramente casual.

OFICIALES

Patagones, Mayo 7 de 1883—Al Prefecto Marítimo—Ayer arribó la goleta "Oscar" que fué sorprendida por fuertes temporales que la obligaron á echar la carga al agua.

El capitan levantó la protesta de ordenanza.—Sub-Prefecto.

Martin García, Mayo 7 de 1883.—Al Prefecto Marítimo—Pasó el "Cosmos", á las 9 y 14 a. m. Quedó demorado arriba, á causa de la cerrazon.—Sub-Prefecto.

BOLETIN DEL DIA

Centenario del Brigadier Soler—Si viviera, hoy cumpliria 100 años el Brigadier D. Miguel Estanislao Soler, vanguardia del Ejército de los Andes al salir de Mendoza y gefe del ala derecha del mismo en la gloriosa batalla de Chacabuco.

Fué el padre del Teniente Coronel de Marina, D. Miguel Soler.

El recuerdo de los servidores de la pátria es siempre grato, y cuando se les trae á la memoria en dia tan solemne como éste para aquel ilustre soldado de la Independencia, el espíritu es presa de un sentimiento de religioso respeto que aviva el patriotismo.

Saludamos á la memoria del Brigadier Soler en el dia de su primer centenario.

Congreso Nacional—Con asistencia de 45 de sus miembros, entró en sesion ayer á las 2 p. m. la Cámara de Diputados de la Nacion.

El diputado Leguizamon (O.) pidió y obtuvo permiso de la Cámara para entrar á formar parte de la Comision del Código de Procedimientos.

El diputado Ruiz de los Llanos, pidió tambien permiso para pertenecer á la Comision de Salubridad y Correccion del Código Civil, lo que le fué concedido.

A continuacion el Sr. Bouquet, hizo mocion para que se hiciera anualmente y no cómo hasta ahora la revisacion de los permisos.

Los diputados Astigueta y Calvo, obtuvieron permiso, el primero para continuar dictando una cátedra en la Facultad de Medicina y el segundo para seguir perteneciendo á la Comision de la Exposicion Continental.

Dióse en seguida lectura de una nota del diputado Malen, en que comunica á la Cámara, hallarse imposibilitado de concurrir á sus sesiones por estar en San Juan atacado de una enfermedad.

Los miembros de la Comision de Poderes que debe dictaminar sobre el resultado y legalidad de las elecciones habidas en Santa-Fé y Entre-Rios, pasó á cuarto intermedio para ponerse de acuerdo al respecto.

Vuelta la Comision al seno de la Cámara, se acordó que dicho asunto fuera incorporado á la órden del dia.

Fueron designados para formar parte de la Comision de cuentas, que debe componerse de tres diputados, dos senadores, los Sres. Bouquet, Chavarria, Ocampo.

En seguida, el Sr. Presidente procedió á hacer el nombramiento de las respectivas Comisiones, lo que dió el siguiente resultado:

Comision de Negocios Constitucionales: D. P. Gallo, Chavarria, Lahitte, Peña, Zeballos.

Legislacion D. D. Goyena (P.), Leguizamon (O), Bustamante, Ortiz y Araos.

Culto: D. D. Demaria, Sugones, Sosa, Tamayo Figueroa (F. C.)

Hacienda: D. D. Funes, Bouquet, Garcia, Paz (E.) y Chavarria.

Obras Públicas: D. D. Ruiz de los Llanos, Dávila, Jofre, Rojas (A.), Gelabert.

Presupuestos: D. D. Tagle, Cáceres, Vega (A), Costa y Bouquet.

Guerra y Marina: D. D. Balza, Solier, Enciso, Reina y Solari.

Peticiones y Poderes: DD. Olmedo, Araujo, Arigas, Mallea y Figueron (F. J.)

Inmigracion, colonizacion, tierras públicas—DD. Calvo, Carvia, Fernandez, Lafuente, Centeno.

Revisacion del Código—DD. Lagos Garcia, Civit, Gilmes, Rojas (Angel) y Solveira.

Comision especial de cuentas—DD. Astigueta, Pereyra, Torrens, Madariaga y Herrera.

A las 5 1/2 de la tarde se dió por terminada la sesion.

Monomanía homicida—Sin excitacion prévia, sin motivos que subleven la irascibilidad del hombre y cual si una oleada de sangre que llevara en sus glóbulos rojos el gérmen de la hidrofobia, subiera del corazon al cerebro y lo inundase hasta ahogar la inteligencia y la razon, Antonio Pagano sentenciado á prision indeterminada, reproduce en la Penitenciaría una vez más la sangrienta tragedia que lo llevó á la celda que ocupa.

Hace media docena de años, otra nube análoga cegó su mente y á su devastador influjo caia gravemente herida su esposa, rodaba por el suelo cubierto de sangre un débil niño de ocho años, espiraba un jóven Garçon herido en el cuello, fallecia un sargento de policía Leiva, caian heridos un cabo y un vigilante sin haber podido evitar que el monstruo asesinase á un anciano ciego llamado Piedrabuena y á dos de sus hijos.

Toda esta série de crímenes la efectuó Pagano en breves instantes, poseido de un vértigo que le daba fuerzas para contemplar con fruicion la sangre que hacia verter.

Aquel hombre, que en esos momentos de arrebato, dejaba de serlo para convertirse en fiera, fué encerrado en la Penitenciaría y sentenciado como decimos á prision sin término fijo.

Seguridad creerian tener en que aquella exaltacion no se reproduciria desde que le habian puesto en la celda con un compañero, Alfonso Peñaranda, protagonista en el drama de los Caballeros de la Noche.

Y antes de continuar, haremos una vez mas el reproche de que en la Penitenciaría hay grandes deficiencias en cuanto al régimen interno.

Sea que estén en contacto los acusados con los penados y esto haga que los segundos disfruten de las franquicias que á los primeros no pueden negarse, sea que, como aseguran, los soldados de guardia son los primeros en facilitar armas á los presos, ó sea, en fin, que dentro de la misma Penitenciaría se haga un comercio ilícito entre otras cosas de armas blancas, es lo cierto que continuamente se vé que los penados tienen excelentes cuchillos á su disposicion con los cuales siguen haciendo víctimas aun en los momentos de sufrir castigos.

Es imposible que si estuviera bien organizada la reclusion y severamente castigada la introduccion de armas cada vez que se frecuera un caso, no hubiese medios sobrados para evitar lo que está sucediendo.

Antonio Pagano, el monomaniaco de matanza, tenia un buen cuchillo y un cortaplumas. Dos armas que en su nerviosa mano habian de sembrar la muerte á su paso.

Serian las cuatro de la tarde y hallábase un sargento exhortándoles al bien.

Peñaranda, el compañero de celda, estaba subido á la ventana, cuando Pagano siente subir la idea destructora que le subyuga.

Con el cuchillo y el cortaplumas á la vez, hiere las piernas de Peñaranda que se deja caer al suelo dando gritos de auxilio.

La fiebre de matar, se desarrolló en Pagano que salió por el pabellon núm. 7 dispuesto á saciar su apetito de muerte.

El guardian Genoux, sintió que la hoja de un cuchillo se le enterraba en el estómago, y volvia á salir dejando escapar un chorro de sangre.

Acometió al celador Gonzalez y lo hirió en el costado izquierdo Gonzalez intentó disparar su rewólver contra el agresor, pero no salió el tiro.

Bajó Pagano la escalera y acometió al ordenanza Rodriguez, quien pudo desviar el golpe haciéndole saltar el cuchillo de la mano.

Con el cortaplumas iba á herirlo, cuando una bala del rewólver de Gonzalez le rozó el lábio inferior. No era bastante para hacerle cejar en su empeño, y una segunda bala que le acertó en la pierna derecha, puso término á la lucha.

Ya era tiempo. La guardia envió 8 hombres al mando del subteniente Alvarez ante los cuales se prosternó Pagano implorando perdon.

Un caballero que presenció el sangriento lance, nos ha favorecido con la narracion que va á leerse para demostrar que no hubo sublevacion ni conato siquiera de ese hecho.

Dice así:

El domingo á las 3 y 35 p. m. la monumental Penitenciaría era teatro de un drama sangriento capaz de helar la sangre aun de algunos desalmados que allí se abrigan los presos penados se hallaban en la capilla escuchando dóciles y atentos las doctrinas que todos los domingos se les predican para regenerar sus costumbres y hacerlos útiles á la sociedad cuando tengan la dicha de ser redimidos de aquel desgraciado recinto.

De pronto se oyó el estruendo atronador de tres tiros.

El Capellan del establecimiento, D. Juan José Mendi, sale de la capilla dejando en ella al padre Frexis que era el que dirijia la palabra á los penados en ese momento, y el que coopera con su gran contingente de ciencia, virtud y elocuencia, á la regeneracion de los desventurados que lloran bajo estas sombrías bóvedas sus estravíos.

Cuando el capellan bajaba la angosta escalera que conduce á la capilla, le interceptaron el paso unas cuatro señoras que se dirijian á la capilla, pálidas, llorosas, sin rumbo, aterradas buscando asilo y creyéndose víctimas del plomo ó del puñal; que en el pabellon 7º hacian el rewólver del guardian Gonzalez, en cumplimiento de su deber y el cuchillo del furioso Pagano, víctima tambien, parte inconsciente y parte culpable, inconsciente, porque es imposible que un hombre como el terrible Pagano, tenga sanas completamente sus facultades mentales, y ademas, porque de estas luctuosas escenas y otras que se sucederan si Dios no pone remedio, son verdaderos culpables algunos empleados que están en contínua comunicacion y tratos con los presos, y no ménos culpables son los Sres Jueces que cansan la paciencia de los presos con sus eternos procesos.

El orígen de las luchas ha sido la venta de algunos panes, que es mas que probable se hayan amasado en el horno del establecimiento.

Existen, ademas, causas iniciadas desde tiempo inmemorial.

A los gritos de Peñaranda, primera víctima del furioso Pagano, respondió el guardian Genoud, quien deseando evitar la reyerta de Peñaranda con Pagano, por la cuestion venta de panes, recibió una feroz puñalada, suficiente para causarle una muerte instantánea, si el cuchillo no hubiera tropezado con un boton, partiéndolo por medio, y con una costilla en la cual se detuvo el arma homicida; el guardian Genoud está fuera de todo cuidado.

El otro guardian, Gonzalez, que iba en defensa de su compañero y á hacer guardar el órden "al único sublevado y alborotado" Pagano, recibió de éste una leve herida, dándole apenas el suficiente tiempo para defender su vida amenazada y descargarle cinco tiros de los cuales salieron tres balas, la primera perdida, la segunda introducida en el lábio inferior de Pagano y salida por el mismo, así que solo fué un pequeño rasguño; y la tercera en la pierna derecha de donde se ha estraido esta mañana el Dr. Videla, médico del establecimiento; estos tres heridos no están graves: el único grave es Peñaranda que tiene en la pierna derecha una herida bastante profunda y que se cree ha interesado algun tendon.

El quinto herido es el anciano Sespre de 64 años, víctima de la furia de Pagano, pero su herida no es de consideracion: todos estos terribles sucesos fueron obra de breves instantes, y cuando á los tiros y gritos acudieron el Director Sr. O'Gorman desde su oficina y el Capellan de la Capilla, la escena de sangre habia terminado.

La guardia estaba formada en medio del Pabellon 7º, y solo Pagano vociferaba como un energúmeno desde la alta galería del Pabellon, blandiendo en su diestra un cortaplumas, pues el cuchillo se le habia saltado, debido á un movimiento providencial del ordenanza Rodriguez.

La puerta que comunica á la alta galería estaba cerrada; se ignoraba la suerte del herido Gonzalez, y los gritos de Pagano continuaban por mas que el Capellan se esforzaba en contenerlo con su palabra; solo calló y se sosegó algun tanto, cuando abriendo la puerta subió el Capellan á la galería, habló á Pagano quien le entregó el cortaplumas y se dejó conducir por él sin resistencia alguna al Pabellon 5º donde permanece aislado y en curacion.

El P. Menendes, que predicaba en el Pabellon 6º tuvo que suspender su conferencia por [illegible] murmullos de sus indóciles oyentes, al oir los tiros, pero sin ningun atropello y ménos sublevacion.—*Un testigo ocular.*

Para terminar, daremos cabida al parte que pasa el Sr. O'Gorman breve y lacónico; en el que lo más importante es el que se ocupa de hacer la informacion del caso. Seria de desear que de esas informaciones resultase cuál es el medio de que se valen los presos para hacerse de armas, y [illegible] manera de evitarlo eficazmente.

Hé aquí la nota del Sr. O'Gorman:

Tengo el honor de dirijirme á V. E. participándole que en el dia de ayer ha tenido lugar un hecho sangriento producido por el preso encausado D. Antonio Pagano, acometiendo é hiriendo á los empleados Juan Gonzales y José Genond, y á los presos Alfonso Peñaranda y José Lino Sespre; todos ellos levemente y recibiendo dicho Pagano dos heridas de bala, tambien leves, del empleado Juan Gonzales, herido por él.

Me ocupo de la informacion que corresponde para elevarlo al Juez Dr. Torres, á cuyo cargo se encuentra la causa de Pagano.

Saludo al Sr. Ministro.—*E. O'Gorman, Angel Chiessanto, Secretario.*

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la Provincia haciendo en seguida el Sr. Presidente el nombramiento de las comisiones para el corriente año.

Hiciéronse en el siguiente órden: Comision de Peticiones: Presidente, Andrade, Canard, Casal, Chaves, Lopez y como secretario el diputado D. Tulio Mendez.

Presupuesto: Presidente Ugalde, Shneyder. Sicardi, Aristegui y Romero (M.); Legislacion Presidente Zubiría, Otaiza, Almeida, Mendes (D. Angel) y Saltarain; Hacienda Presidente Botet, Serante, Sanchez, Escabal y Eastman; Obras públicas Presidente Podestá, Lagos, Isaac, Bengolea y Moreno; Negocios Constitucionales, Presidente, José Francisco Lopez, Llojo, Miguel Goyena, Dr. Sosa y Benjamin Olaves.

Acordóse así mismo por votacion que los diarios que hasta ahora habian hecho las publicaciones de la Cámara de la Provincia, continuen haciéndolas.

En la Capital, despues de una ligera discusion, se acordó que dichas publicaciones, fueran hechas como hasta ahora por *El Demócrata.*

La traslacion á la Plata—Un senador provincial aseguraba ayer que de cualquier modo que fuese, el Dr. Rocha entregaria el mando á su sucesor en La Plata, el 1º de Mayo de 1884.

Decía que las construcciones se harian con toda actividad posible, y que á las obras del puerto se les imprimiria un gran impulso.

Estamos con Santo Tomas:—"ver y creer."

Importantes reformas en la Escuela Naval—Se habla en las regiones oficiales, de una combinacion en las distintas reparticiones de la Escuela Naval, con motivo de insistir en su renuncia el señor Beuf, director de esta importantísima reparticion de nuestra marina nacional.

Se indica, con bastante insistencia, para ocupar el puesto que quedará vacante, al señor Eugenio Bachmann, actualmente Profesor de Matemáticas en la Universidad de Córdoba y ex-oficial de la Armada Austriaca.

Hace como un mes aseveramos que existia esa candidatura.

El Sr. Brachmann presentaria, antes de hacerse cargo de la Direccion de la Escuela Naval, un reglamento para esta calcado sobre los más modernos reglamentos de varias Escuelas de Marina de distintos paises de Europa, y adoptables para nuestro país segun las experiencias y conocimientos que de él tiene dicho señor.

Hemos tambien oido decir en las mismas regiones oficiales á que nos hemos referido antes, que el señor Brachmann solo asumiria *provisoriamente* la Direccion de la Escuela Naval, hasta tanto llegue de Austria un aventajado oficial de la armada de aquella Nacion, que vendrá con una licencia de cinco años concedida por el emperador Francisco José, merced á las gestiones que le fueron encomendadas al Ministro Argentino en aquella Córte, Dr. Cané, por nuestro Gobierno.

En este caso, el Sr Brachmann, quedará prestando servicio activo en la Armada, encomendándosele entonces la Direccion de las Oficinas de Hidrografía y del Observatorio Astronómico, reparticiones que se reputa necesario sean separadas de la Escuela Naval, si se ha de cumplir debidamente con los servicios que á la Nacion deben prestar.

La partitura de la ópera Mignon—En la seccion teatral publicamos un estudio de la partitura de dicha ópera, debido á la pluma del distinguido crítico musical á cuyo cargo estará esa seccion durante la presente temporada.

Siempre que se anuncie una ópera no conocida en Buenos Aires, nuestro colaborador escribirá el juicio sobre la partitura como lo ha hecho con la Mignon que se canta esta noche en Colon.

Provincia de Córdoba—En la apertura de las sesiones legislativas dirigió el Gobernador Juarez Celman, el Mensage de práctica, último de su período de gobierno próximo á terminar.

El preámbulo del documento contráese á presentar tranquila y próspera, bajo el punto de vista político á la Provincia. Hace notar que el crédito se ha levantado de una manera visible. La criminalidad ha disminuido de dos años á esta parte, haciendo consistir esta mejora en la buena administracion de justicia.

Da cuenta de la reforma de la Constitucion y la confeccion de un Código Rural, de la enmienda del Código de enjuiciamiento Civil y Mercantil y de Procedimientos en lo criminal.

En el ramo de instruccion pública señala el crecimiento que ha tenido la enseñanza sin desconocer que están muy lejos aun del ideal, si bien se han separado del punto de partida.

En el año 1872 habia en Córdoba 1559 niños en 39 escuelas y en el pasado 1882, eran 6682 en 98 escuelas.

Unidos á estas las de los pueblos de la Provincia, dan un total de 18,000 niños, ó sea, el uno por trece de su poblacion total.

El capítulo que dedica á colonizacion, es de los más importantes.

Despues de dar cuenta del estado de las cinco colonias de Tortugas, Sampacho, Caroya, Marengo y Garibaldi, hace algunas consideraciones respecto del estado poco satisfactorio de la agricultura en relacion á lo que podia ser, y dice así:

"Ninguno de nuestros ríos tiene una represa para dar colocacion á las aguas de lluvia, y regularizar su corriente, y el mas caudaloso de ellos, el que alcanza á mezclar sus aguas con el gran tributario del Océano, atraviesa todo el territorio de la Provincia sin regar una sola cuadra de su suelo.

Hay, pues, una desidia criminal en dejar esteril este inmenso elemento de riqueza y de prosperidad pública.

"Nuestro Rio Tercero tiene un caudal de agua, cuyo promedio anual, segun cálculos autorizados, pasa de treinta metros cúbicos por segundo, lo que es bastante para regar setenta leguas, y el Rio Primero tiene un término medio de cuatro cúbicos, que basta para regar diez leguas.

"Con esto solo, y sin contar con lo que se riega con los rios Segundo y Cuarto y demas corrientes de menor importancia, podemos levantar la agricultura á un grado con mucho superior al que tiene esta industria en Santa Fé pues tendremos ochenta leguas bajo de riego, equivalentes á doscientas cuarenta sin él, atendida la relacion de 7 á 21 en que se encuentran las cosechas en una y otra condicion.

Y bien, este resultado no es una utopía; estamos en vísperas de obtenerlo, y abrigo la firme conviccion de que mi sucesor no habrá descendido del mando, sin que se haya llevado á cabo la irrigacion de los campos del Tercero y de los Altos de Córdoba."

La parte referente á obras públicas trata del ferro-carril del Segundo á la Villa del Rosario, el camino carretero de la estacion Quilino á San Pedro, el canal de irrigacion de Villanueva y varios puentes, mercados y edificios públicos.

Dedica tambien un recuerdo á las obras en actividad para instalar el gas y las aguas corrientes, en cuyo trabajo hay ocupadas 300 personas.

La cuestion de límites con las provincias de Santa Fé y Buenos Aires, cuya resolucion es ya conocida y sus reparticiones de carácter interno ocupan algunas páginas del Mensaje, al cual pone término con la exposicion de las rentas generales de la Administracion y su distribucion.

A pesos fuertes 388,400 ascendió el producido de la renta en el año económico vencido, y el presupuesto de gastos se realizó por pfs. 1 003 400.

El déficit es de 15,000 fuertes, y para hacerle frente hay créditos provenientes de la subvencion nacional para escuelas y contribuciones impagas que no bajan de pfs. 45,000.

He aquí á grandes rasgos pintada la situacion de Córdoba, segun el Mensage del Sr. Juarez Celman.

Las plazas de la Victoria y 25 de Mayo—Publicamos á continuacion la nota pasada por el Presidente de la Municipalidad al Ministro del Interior, la cual demuestra la necesidad que hay en que el Congreso sancione el proyecto elevado á las Cámaras sobre la union de las Plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

"La nota dice así:

Buenos Aires, Mayo 5 de 1883.—Exmo Sr. Ministro del Interior. Preocupada la comision municipal con la idea de obtener una plaza [illegible] á las necesidades é importancia tanto sociales como políticas de la Capital de la República, proyectó la union de las de la Victoria y 25 de Mayo.

Al efecto, ordenó se hicieran los estudios correspondientes que comprendian la expropiacion del edificio conocido por Recoba Vieja, y los que una vez terminados fueron elevados al Exmo Gobierno de la Nacion, en Agosto de 1882.

Este, apoyando el pensamiento, lo sometió á la sancion del Honorable Congreso, cuya Cámara de Senadores le tuvo á su estudio en su Comision Hacienda, y á la que en representacion de la Corporacion que presido tuve ocasion de dirijirme, encareciéndole su despacho.

Las necesidades que dieron orígen á ese pensamiento, léjos de disminuir han aumentado desde la fecha citada, y es por esto que me dirijo á V. E. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole, como lo espero, si es de la opinion del Honorable Gobierno de V. E., se digne solicitar del H. Congreso la sancion del proyecto referente á su realizacion.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con las seguridades de mi mas alta consideracion y aprecio.—*Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio, secretario.*"

Mando de Divisiones—Por el Ministerio de la Guerra, se espidió ayer el siguiente decreto:

El P. E. [illegible]

DECRETA

Art 1º El Gefe de la 1ª Division del Ejército General D. Juan Ayala, pasará á tomar el mando de la 3ª Division que guarnece la Pampa Central.

Art 2º El mando eventual de la 1ª Division del Ejército, llegado el caso previsto en el Decreto de 28 de Marzo de 1882, será ejercido por el General de Division don Eduardo Racedo.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA.—BENJAMIN VICTORICA.

Comisaría General de Inmigracion—A las felicitaciones enviadas por telégrafo al Gobernador de Entre Rios por el Comisario General de Inmigracion, éste ha recibido el siguiente telegrama.

Uruguay, 6 de Mayo de 1883.

Al Sr. Comisario General de Inmigracion Don Samuel Navarro.—Oficial.

Si gobernar es poblar como axiomáticamente lo ha dicho Alberdi, la inmigracion y colonizacion deben ser los principales ideales de un Gobierno. Agradezco sus felicitaciones y lo saluda afectuosamente.—*E. Racedo.*

Se ha dado aviso á la Comisaría de inmigracion, del arribo en el dia de hoy de los siguientes vapores.

Vapor inglés "Humber" con 9 pasageros de primera clase y 22 de segunda y tercera.

"Hatman" sin pasageros. Vapor belga "Hipparchus" que conduce á su bordo 21 inmigrantes. De los inmigrantes venidos á bordo del vapor francés "Equateur", el Visitador del Desembarco, se negó á desembarcar 4 de ellos, por estar comprendidos en el art. 32 del Reglamento, los que no pueden ser desembarcados oficialmente.

Estos, son tres hombres y una mujer otomanos, que se ocupan en mendigar para proporcionarse los medios de subsistencia.

El Comisario de Inmigracion, procederá como lo ordena el art. 35 del mismo reglamento, reembarcando á esos cuatro pasageros, que se han presentado á la Comisaría pidiendo se les reconozca como inmigrantes, no teniendo papel ó documento alguno que acredite su idoneidad y multando al buque conductor en 100 $ por cada individuo que venga en esas circunstancias.

El movimiento habido en la oficina Nacional de trabajo ayer, ha sido el siguiente:

Se han despachado por el vapor "Diana" á Tucuman y Rosario 6 inmigrantes; para la provincia de Buenos Aires por ferro-carriles, han sido despachados 15 inmigrantes.

Esta misma oficina ha recibido los pedidos siguientes: Para la ciudad una niñera, un repartidor panadero, un matrimonio para Chascomús, [illegible] carboneros para la Paz, un agricultor [illegible] herreros y 11 carpinteros para el Rosario, [illegible] para Santa [illegible] Rio IV, un herrero y un carpintero [illegible] 2 agricultores [illegible] Fé, una muchacha, un oficial carpintero [illegible] cultores para la ciudad.

Un desesperado—Los diarios del tiempo han dado noticia de un suicidio ocurrido el domingo en el "Hotel du Midi" hecho que al primer momento causó muy justa [illegible] á la autoridad policial.

Economizando detalles ya públicos, daremos á conocer lo ocurrido.

Hace hoy seis dias un súbdito francés de 50 años de edad, más ó ménos llamado Francisco Demidette, pidió alojamiento en el Hotel mencionado, se le preparó una habitacion en los altos de la casa.

Demidetti llegaba recien de Europa.

Comerciante en el Paraguay, fué aquejado de horrorosas enfermedades, viéndose obligado por su salud á dirijirse á su país.

De allí regresaba ahora con su cuerpo algo mutilado por el bisturí del cirujano, y muy poco mejor de sus dolencias.

El asma principalmente, no le dejaba un momento de reposo.

El domingo por la mañana notó el dueño del Hotel que su huésped desde el dia anterior no habia salido de la habitacion.

Llamó á la puerta por varias veces, y como no contestara, resolvió dar aviso á la Policía.

El Comisario, Sr. Suffern, se presentó allí y procedió á violentar la puerta para entrar á la vivienda, puerta que estaba cerrada con pasadores por el interior.

Cuando cedió á los golpes y dió franca entrada, un cuadro horroroso se presentó á la vista de los agentes policiales.

Demidetti, degollado entre un charco de sangre, yacía en medio de la habitacion.

Todos los muebles que lo rodeaban estaban en completo desórden; tal como quedan cuando los ladrones hacen de las suyas en el teatro que buscan para sus hazañas, sobre el lecho estaba una cuchilla ensangrentada, y el lavatorio [illegible] cartera que contenia cinco billetes de 1,000 francos del Banco de Francia.

En una palangana se veía una cantidad de agua color rojo claro, y en la puerta del lado de adentro una mancha de igual color.

La suposicion de que existia un asesinato por robo ó venganza, fué la presuncion que nacia en la mente del Sr. Suffern, pero despues de un exámen prolijo, hecho como sabe hacerlo una persona competente, cambió de parecer.

Aquello, á no dudarlo, era un suicidio.

Lo que la palangana contenia no era sangre:

Era agua de jabon de Wilson falsificado, que dá un color rojizo al agua.

La mancha de la puerta no era otra cosa que pintura.

Más tarde llegó el médico de policía, doctor Blancas.

Observó la habitacion en todos sus detalles y terminó diciendo lo que opinó el Sr. Suffern.

Era un suicidio comprobado.

La confusion que existia en los muebles, habia sido hecha por la víctima momentos antes de cometer el atentado, buscando algun objeto, tal vez el cuchillo, con que se dió muerte.

Niña con dos madres—Da. N. N. modista de la calle de Florida, se presentó hace algun tiempo al Juzgado del Dr. Bustos, manifestando que habiendo sido llevada de su casa con engaños, su hija; por un abogado conocido, el cual es padre de ésta, segun aquella afirma, se la habia entregado á una hermana casada con un gefe de la Nacion y que ésta la habia hecho bautizar dándole el nombre de su hija legítima, por lo que solicitaba del Juzgado que en la oportunidad, se ratificara la partida de bautismo y se le entregue su hija. Corrido traslado, éste no fué contestado, pidiendo el demandado que préviamente justificase la demandante su estado civil, lo que fué resuelto por el Sr. Juez en contra, ordenándose que se contestase aquel. Apelada esta resolucion, ha sido confirmada con costas por la Exma. Cámara de lo Civil.

Escena desagradable—En la Estacion Ferrari, el Domingo último bajó del tren núm. 32 un guarda y pidió al gefe un vigilante.

Este se lo otorgó y un momento despues hacía bajar á una pobre mujer que con billete de segunda clase se habia metido equivocadamente en primera.

En medio de una escena de llantos, súplicas y protestos, quedó en la Estacion la mujer y el tren siguió viage.

La situacion de aquella víctima de la intransigencia del guarda tren, hubiese sido angustiosa si el vecino D. Policarpo Grigera, que con otros varios presenciaban el atropello, no la hubiese conducido á casa de su familia, comprometiéndose á pagarle al dia siguiente el boleto, pues el que llevaba de segunda ya no le servia para otro tren.

Parécenos que con hacerla cambiar de coche, desde que no contaba con recursos para abonar la diferencia de precio, era suficiente en vez de dejarla abandonada en pueblo que no conoce, haciéndola perder el importe del boleto que llevaba.

Recepcion del General Villegas—La Comision organizadora de la recepcion, pídenos que invitemos en su nombre al pueblo para asociarse al acto que prepara.

La Comision cree con justicia que el General Villegas, que en tres campañas sucesivas ha dado cima al gran hecho de la conquista de la Pampa y la Patagonia, es digno de la demostracion que se organiza.

Tambien por nuestra parte creemos que el acto será tan solemne como merece.

Teatro Variedades—De poco tiempo á esta parte, nótase que la compañía francesa que en este teatro funciona, se mejora alcanzando á satisfacer al público que concurre diariamente á él.

En "Les Cloches de Corneville," que esta noche nuevamente sube á la escena, el artista Mr. Ettenne desempeña con acierto el difícil rol de Gaspar, distinguiéndose tambien Mr. Gregoire y las Stas. Doyon, Beha y Taponi.

El Sábado debuta la Sta. Silla, con la primera representacion de "Les 30 Millions de Gladiator".

Hemos creido notar que, no obstante ser una comedia interesante al público que á ese teatro concurre prefiere la opereta. El desempeño fué satisfactorio, habiendo sido muy aplaudido el actor cómico Sr. Joyeux.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso ayer de la existencia de los siguientes nuevos casos de viruela.

Cuyo 243, un varon de 3 años, Alberti 57, [illegible] Esmeralda 125, [illegible] Victoria 45, Mariano Gomez [illegible], Piedad 1089, Lazaro Medina 12 [illegible]

[illegible] las defunciones ocasionadas por la viruela.

Los hermanos Lambertini—El domingo á la noche dieron su última representacion en el teatro Nacional los hermanos Lambertini, que dan esta noche una nueva representacion en el Politeama Argentino, donde seguirán hasta su partida anunciada para dentro de breve plazo.

Asistió una concurrencia no tan numerosa como escogida, hallándose ocupadas las principales aposentadurías del teatro.

Fueron estos niños muy aplaudidos particularmente el más pequeño que mereció entusiastas ovaciones.

Noticias marítimas—D. Guillermo S. Parfett, solicita de la Prefectura Marítima, se conceda matrícula para el buque de su propiedad construido en el Tigre denominado "D. F. Sarmiento".

—Han sido dado de baja los marineros Julian, Luis Tomas Calderon y José Martinez y de alta á Juan Rivero y José Lopez, todos al servicio de la Sub-Prefectura de San Nicolás.

El Sub-prefecto de esta, comunica á la Prefectura que habiéndose el 4 del corriente desertado de aquella oficina el marinero Tomas Calderon, pregunta que proceder debe observar en caso de ser capturado el desertor.

—D. Camilo Raffo se ha presentado á la Prefectura, solicitando ser examinado para poder ejercer su oficio de práctico de la Boca y Riachuelo.

—D. Eugenio Collondo, solicita de la misma permiso para poder conducir una ballenera diariamente á Punta de Indio á los prácticos que están disponibles en los buques anclados en la rada.

D. Juan Farello, solicita permiso para desembarcar pasageros de noche en la buceta de su propiedad "Felix Orsini".

—El domingo se encontró en la ribera del Riachuelo, el cadáver del individuo Antonio Debese. Fué entregado á su familia y se supone haya fallecido ahogado.

—Ha sido dado de baja el guardian Calixto Borbat, y dado de alta en su reemplazo David Sosa.

—Ha recaido resolucion sobre la cuestion que pendia entre el Sub-prefecto de Corrientes y las autoridades provinciales de aquella Provincia que, como se recordará consistia en que el primero mandó un telegrama á la Prefectura Marítima diciendo que las autoridades provinciales le habian pasado una nota, comunicándole que desconocian el enrolamiento que el estaba haciendo de "Guardias Nacionales de Marina".

Pocos dias despues llegaba una carta del Subprefecto, confirmando su telegrama.

La nota fué pasada á la superioridad y resultó de ella que no tenia razon el sub-prefecto, pues estaba admitiendo en el enrolamiento á individuos que ya estaban enrolados en batallones de tierra.

El Sr. Goyena, Oficial Mayor de la Prefectura Marítima en vista de esto, le hizo el siguiente telegrama:

Enrolamiento actual comprende á aquellos individuos no enrolados anteriormente y á los que estando en tierra se hallaran empleados de marina.

Avísole que este telegrama lo hago en vista del espediente relativo al gobierno de esa.

Pero aquí no concluye el asunto, ayer recibió el señor Mansilla el telegrama siguiente, del Ministro de gobierno de aquella provincia.

Al Prefecto Marítimo—Corrientes—He recibido telegrama del ayudante de la sub-prefectura [illegible] publicado en diarios de esa, el ayudante [illegible] verdad, tiene su objeto en [illegible] un apoyo á su proceder irregular [illegible] le diré lo que ocurre [illegible] Su amigo, *M. Derqui*, Ministro [illegible]

Veremos cuando está [illegible] algo mas respecto á este asunto.

En favor de la educacion—La Municipalidad de Monjas ha entregado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia la cantidad de 10 795 ps mjc, producto del 15 p % de sus entradas en el primer trimestre del corriente año, con que le corresponde contribuir al desarrollo de la enseñanza.

Con el mismo objeto, la Municipalidad de Lobos ha remitido á la misma Direccion la suma de 9,000 pesos mjc producto de varias multas aplicadas en aquella localidad por diversos delitos.

Noticias teatrales—Nuestro colega italiano "L'Arpa" que vé la luz en Bolonia, publica una detallada biografía de la eminente artista "Erminia Borghi Mamo" incluyendo en ella los siguientes inspirados versos que el autor de "Mefistofele," escribió en el álbum de la insigne cantante:

Tu sai che i fior i libri austeri
Nel tuo Vangel, ó giovinetta Erminia,
V'ha certo un giglio che postilla e minia
Della piu Santa pagina i pensieri.
Ho un libro anch'io che fu della mia vita
Forte compagno; or di novello lume,
M'appar fregiato. O vaga Margherita
Il nuovo fior tu sei di quel volume.

—Está en exhibicion en Nueva-York, un nuevo modelo de palco escénico. Todo el espacio tiene la forma de un disco y girá sobre un eje por medio de un mecanismo subterráneo.

El disco está dividido en dos secciones, cada una provista del escenario habitual. Mientras que uno de ellos está á la vista del público y actuan en él los artistas, se preparan las decoraciones en la otra seccion y el telon baja solamente el tiempo necesario para dar vuelta el disco, operacion que no excede de tres minutos.

—En Sevilla—"Roverto Il Diavolo" de Meyerbeer, ha sido la ópera con la cual ha inaugurado sus trabajos la compañía que funciona en el teatro de San Fernando.

La señorita Borghi-Mamo, hace gala en esta obra de las extraordinarias facultades que como cantante y actriz posée, alcanzando entusiastas aplausos á cada momento.

El tenor señor Stagno, bastante querido del público sevillano que á esta clase de espectáculos suele asistir, ha estado tambien en esta obra á la altura de su reputacion.

Uetam, hizo "Bertramo," Moretti, "Rambaldo," la señorita Ravogli, "Sofia."

Posteriormente se dió el "Barbero de Sevilla," admirablemente interpretado por la Gargano, Stagno, Battistini y Uetam.

—Ha debutado en Nápoles nuevamente con la ópera "La Africana" el gran tenor Gayarre, que obtuvo una ovacion extraordinaria. Ha trabajado ya completamente restablecido de su enfermedad, despues de haber pasado algunos dias en Sorrento atendiendo al cuidado de su salud.

—En Moscou—Tuvo lugar en el teatro Imperial la primera ejecucion en esta ciudad de la ópera "Los Macabeos" de Rubinstein. El autor, que dirigia la representacion, fué objeto de manifestaciones entusiastas [illegible] Opera de Viena, ha comenzado [illegible] En el teatro de la [illegible] Mozart, que serán [illegible] lógico.

—La célebre Galletti está entusiasmando al público de Venecia, con la ópera "Il Trovatore," demuestra á las claras, cuyo papel de "Azucena," [illegible] único que raro, hace de cada personaje que representa una verdadera creacion.

—En el teatro de la Pergola, de Florencia, se ha puesto en escena y ha gustado muchísimo, la ópera del Maestro Ponchielli, "I promessi sposi." El reputado bajo Luis Visconti, estaba encargado del importante papel de Fray Cristóforo, que interpretó de un modo admirable, mereciendo ser aplaudido con entusiasmo en todas las piezas de más importancia.

—Ha gustado muchísimo en el teatro Regio, de Turin, el nuevo baile del conocido coreógrafo Garbagnati, titulado "Hiska."

Un ahogado—Desde el sábado último el individuo Juan Bustamante habia desaparecido de la ciudad del Rosario, sin saberse el rumbo que tomó y por más pesquisas que se hicieron á fin de encontrarlo, ellas fueron infructuosas.

Bustamante pertenecia á la tropa de carreros que tiene don Bernardo Rosales, el dia aquel fué á cobrar el trabajo de la semana, el que se le abonó, retirándose luego.

Se cree que con el dinero que tenia se haya embriagado.

Su afligida familia estaba desesperada al hallarse en tan cruel incertidumbre, y ni el más pequeño rastro les daba luz sobre el misterio.

Por fin, anteayer por la mañana apareció Bustamante, pero sin vida y con el cuerpo y el rostro horriblemente trasformados.

[illegible] conservaba en su [illegible]

Las aguas del rio Paraná arrojaron el cadáver frente á la fábrica del gas de donde fué recogido por la Sub-prefectura Marítima.

Principio de incendio—Anoche á las ocho y media se incendió una pieza de altos perteneciente á una casa de familia, situada en la calle de Salta entre Victoria y Rivadavia.

El fuego fué estinguido en el acto sin que hubieran pérdidas de importancia.

Herido—Anoche en un despacho de bebidas que existe en la Boca del Riachuelo, pelearon á cuchillo Pedro Dimayo y Angel Acebo.

El primero resultó, con una herida de poca gravedad.

Una disputa frecuente entre ébrios, motivó el lance.

Ambos han sido presos.

Dos cadáveres—Dice "El Santafesino" del 1º del corriente:

Anteayer, al pasar el "Carry" por la vuelta del infierno, del viage del Paraná para esta, encontró boyando un cadáver, el cual no levantó por venir con señoras á bordo, pero hizo señas á una balandra que venia detrás y la cual conducía al capitan del "Ionia" que está en la boca, pero ya una canoa desprendida del bergantin "Libbie H." se dirigia al cadáver, el cual levantó y condujo á la Subprefectura: este cadáver era el del piloto de la barca "Clara," W. Johansen, que se ahogó dias pasados.

Momentos despues llegaba un bote de la barca surta en la boca conduciendo otro cadáver que tambien fué conducido á la Sub-prefectura: este pertenecia al capitan Garrels Wittve, tambien de la barca "Clara" el que se ahogó junto con su piloto.

Talvez, sin la pronta ayuda del esforzado capitan del bergantin inglés, Mr. George W. Kopkins, perecen tambien los cinco marineros que conducian la lancha.

Ambos cadáveres fueron encajonados decentemente y conducidos ayer al cementerio de Guadalupe.

Sobre el cuerpo del capitan Garrels, se encontró su rico reloj de oro y una cantidad de dinero en billetes destrozados por el agua, pero que pueden ser reconocidos por el Banco.

Gefe de la Oficina de Estadística—El Dr. D. Emilio N. Coni, ha sido nombrado por el P. E. de la Provincia, Gefe de la Oficina de Estadística de la misma, en reemplazo de D. Ismael Bengolea que renunció de ese puesto por haber sido electo diputado á la Legislatura.

Al Vanguardia—Ayer se ha nombrado una comision presidida por el Prefecto Marítimo Sr. Mansilla y compuesta de los Sres. Viale, Piedra Buena y Siches, para que informen cuál de todos los buques que han sido ofrecidos en venta para reemplazar al "Vanguardia," es el que se encuentra en mejores condiciones para hacerlo.

Escuelas en Ajó—El Consejo Escolar de Ajó, ha pedido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, ordene á su favor la entrega de 6,642 pesos m/c. que debe dar á los empresarios de edificios para Escuelas que se construyen en el distrito.

Lotería de la Capital—El premio mayor de 40,000 pesos fuertes del sorteo del 5 del corriente, fué pagado á las siguientes personas.

1/5 á Guillermo Starke, mecánico, San Fernando; otro á Marciano Masé y Manuel Roca en sociedad, San Fernando; otro á Bernardo Puente, San Fernando. Falta 2/5 á cobrar.

Dinero depositado—La Municipalidad de San Pedro ha depositado en la Sucursal del Banco de la Provincia de aquella localidad á la órden de la Direccion General de Escuelas, la cantidad de 1,294 pesos m/c. Dicha cantidad emana del 15 o/o de sus entradas con que debe propender por ley al fomento de la educacion en la Provincia.

Robos—El Domingo á la noche Da. Leonor Vrai[illegible] se hallaba ausente de su casa calle Tucuman 233.

En ese intervalo han entrado ladrones á la casa, y le han llevado alhajas por valor de 8,000 pesos m/c.

A D. Santiago Sesia, dueño del café Perú 125, le han robado 45 servilletas y 6 manteles.

En este hecho como en el anterior, no se sabe quien es el autor.

Persecusion de indios—El Coronel Uriburu, que espediciona en el Chaco, ha hecho desde el campamento Los Chinos, un telegrama al Ministro de la Guerra, comunicando que el teniente Aguilar ha [illegible] dos veces á [illegible] indios.

La primera los sorprendió en su misma toldería, [illegible] heridos y arrebatándoles los animales que habian robado.

El segundo contacto tuvo lugar dos dias despues [illegible] dispersándose completamente.

Nuevo municipal—D. Abraham Pintos ha sido nombrado municipal titular del partido de Ramallo en reemplazo de D. Heredia, J. Rabaglio, que [illegible] renuncia del cargo.

Hallazgo—El Dr. Eduardo M. Larrique, encontró ayer en la calle de Belgrano y Matheu una cartera con dinero.

[illegible] entregó en la Comisaría de Policía, para que sea devuelta á su dueño.

Circulo médico—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita á los miembros del circulo médico argentino, á la asamblea que tendrá lugar hoy martes 8 de Mayo á las 8 p. m. en el local de la asociacion, Esmeralda 227, para tomar en consideracion una solicitud de los Dres. Wernicke y Ovejero, sobre cursos libres de medicina, y organizacion del Jurado para el concurso de 1883.—(Segunda citacion)—*El Secretario.* Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial escribiente en el Cuartel 3º Seccion 9ª, Honorio Puebla, en el 3º de la Seccion 1ª, D. Francisco Matearini en el 4º, Miguel Ruiz y en el 1º de la Seccion 5ª José Butano.

Oficiales de Secretaría en el Juzgado del doctor Busto, Miguel A. Diaz, Escribiente 1º, en la Comisaría de Inmigracion del Rosario, á D. Isidoro Velez Berastara, para reemplazar á D. Luis Riff[illegible] y portero D. Andrés Cametti.

Comisario de policía—El Sr. Alfredo Almeida ha sido nombrado comisario de policía del Partido de Chascomús.

Con este motivo, el Comisario de policía de Chascomús hasta el presente, segun se ha ordenado, pasará á prestar sus servicios á San Nicolas de los Arroyos en reemplazo del comisario de ese partido que fué destituido de su empleo.

Como se pide—El Ministro de Hacienda de los Países Bajos, hace saber por intermedio de su colega el de Relaciones Exteriores, que el Gobierno Holandes no cargará ningun gasto de vigilancia, sellos, permisos ú otras formalidades aduaneras sobre las mercancías extrangeras que se mandarán para ser exhibidas en la Exposicion Internacional que tendrá lugar en Mayo hasta Octubre del corriente año en la capital de Amsterdam.

El nuevo Gefe de Policía—El P. E. de la Provincia espidió ayer el decreto nombrando Gefe de Policía de la Campaña á D. Bernardo Calderon, para cuyo nombramiento prestó ya la Cámara su acuerdo como lo saben nuestros lectores.

Sociedad de Beneficencia de Catamarca—Segun lo pidió el Ministerio del Interior al Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Catamarca, le ha comunicado que la Sociedad cuenta con seis meses de existencia, y actualmente tiene 16 socios, y su objeto por ahora es recolectar fondos para contribuir á la fundacion de un Asilo de Huérfanos.

Vino y agua—El [illegible] del vapor Nerar, Tomas Jones, caminaba antenoche por el muelle de la Boca en completo estado de ebriedad.

Iba avanzando así cuando la [illegible] perder el equilibrio cayendo al agua.

El guardian de la Sub-Prefectura, José Esu[illegible] que lo vió caer, corrió [illegible] acompañado de los marineros Zenon [illegible] y Antonio Lamo[illegible], [illegible] desapareció de la superficie.

Todos se arrojaron al agua consiguiendo sacarlo medio ahogado ya.

El sub-prefecto de aquel punto en la nota en que da cuenta del suceso hace mencion de los salvadores como así mismo del ayudante José Inviarno.

Polvorín Maldonado—El Ministerio de Guerra ha mandado levantar los planos y presupuestos para la construccion de un polvorín que se empla[illegible] al de Maldonado.

Los gastos se tendrán que hacer por el Ministerio de Hacienda, pues este polvorín perjudica al comercio.

Examenes de Ingeniería—Los que hayan de rendir exámen general, de tesis ó de proyectos en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas en la última semana del corriente mes, época fijada al efecto, se anotaran en Secretaría hasta el dia 15.

Ayudanta de una Escuela—Ha sido incorporada al personal docente de la Escuela núm. 2 de Ayacucho, en calidad de Ayudanta, la Sta. María Martinez, en reemplazo de la Sta. Antonia C[illegible]porro, que elevó su renuncia de ese puesto.

Dicho nombramiento ha sido hecho por el Consejo Escolar de aquel Partido.

Becas—El Ministerio del Interior, ha concedido dos becas en la Escuela Agronómica de Mendoza á los señores Lizandro Mayo y Segundo Balceda.

Asilo maternal—El Ministerio del Interior ha mandado entregar al Asilo Maternal la suma de $ 200 como subvencion.

Balija del "Humber"—La correspondencia que ha sido portador el paquete inglés de ese nombre, es anterior á la última que recibimos con fecha hasta el 9 del actual.

No tiene, pues, objeto la revision que por nacionalidades hacemos de las balijas europeas.

Circulo médico—Esta noche á las 8 tendrá lugar una asamblea de los miembros de este círculo en el local Esmeralda 227.

Se tomará en consideracion una solicitud de los Dres. Wernick y Ovejero, sobre cursos libres de medicina y organizacion del jurado para el concurso de 1883.

Lluvia—Ayer se tuvo noticia telegráfica de haber llovido en Lincoln regular, durante tres horas y en Junin regular tambien una hora.

Fallecimiento—En San Antonio de Areco, falleció el vecino D. Juan Laplacette, persona estimada del vecindario, y cuyas cualidades se enumeran en una publicacion que insertamos en la seccion neutral de este mismo número.

El Ferro-Carril del Oeste—Se busca [illegible] un local aparente en el centro de la ciudad para trasladar las oficinas del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Este, como se sabe, sigue funcionando en la antigua Estacion Parque.

Contador—En el Ministerio del Interior, Culto é Instruccion Pública, se dictó ayer un decreto en el que se nombra al jóven David Peña, Contador de dicho Departamento, con el sueldo mensual de $ 200.

Renuncia—D. Pompilio, C. Rodrigues, ha renunciado del puesto de escribiente 1º que desempeñaba en la Aduana del Rosario.

Impresiones—A peticion del Encargado de la Estadística, la Direccion General de Escuelas de la Provincia ha mandado imprimir la cantidad de 3000 ejemplares de los resúmenes de inspeccion de Escuelas Públicas y particulares.

En Comision—El Coronel Santa-Cruz ha sido puesto en comision del Ministerio de la Guerra, vá á hacer un viage á Concordia.

Practicante—La Municipalidad ha nombrado á D. Benjamin D. Martinez, practicante de la Administracion Municipal de Vacuna.

A Olavarría—Hoy parte el Teniente Coronel Supisiche á Olavarría, en comision del servicio y lleva por Secretario al Teniente Julio M[illegible]quita.

Clausura de escuelas—El Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz, ha mandado clausurar las escuelas de la localidad, á causa de haberse desarrollado la viruela con carácter alarmante en la poblacion.

Registro de comercio—El Escribano V[illegible] A. Marquez se ha presentado al Ministerio [illegible] pidiendo la creacion de un Registro de Comercio y que se le encargue su regencia.

Clases nocturnas—El Consejo Escolar de [illegible] ha suspendido las escuelas nocturnas de adultos, en vista de la poca concurrencia de [illegible]

Poesías—La Sra. Laureana Ascasubi, se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo se suscriba á las poesías de su finado esposo D. Hilario Ascasubi.

Piedra labrada—La Municipalidad ha [illegible] al Ministerio de Hacienda, el despacho de [illegible] toneladas de piedra labrada para cordones [illegible] libres de derechos.

[illegible] San Antonio de Areco consagra á la memoria del antiguo y [illegible] vecino Don Juan Laplacette, cuya muerte deploran los que lo conocieron. Sirvan estas líneas de [illegible] á la memoria.

Pólvora—El Ministerio de la Guerra ha autorizado á los Sres. Hale, Stokey y Ca., para sacar un galpon de la pólvora que tienen depositada en el Polvorin Maldonado.

Compra de una casa para Asilo—El Consejo Escolar de Pila se ha dirigido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, pidiéndole compre la Casa Municipal de aquella localidad para el Asilo de San Luis Gonzaga.

Profesor de música—Ha sido nombrado profesor de música de las escuelas de Ayacucho D. Emilio Filoy.

Subvencion—El Ministerio del Culto ha mandado entregar cuatro méses de subvencion que se adeudaba á la Sociedad Siervas de Jesús Sacramentado.

Celadora—La Sra. Isolina Lozada, ha sido nombrada celadora en la Casa de Huérfanos.

Mensura—El Ministerio del Interior, ha mandado entregar al Ingeniero Lássier la suma de $ 600 anticipada á la mensura que tiene que hacer de la colonia Resistencia.

Rieles—En la via del Oeste santafecino, se están colocando rieles á la altura del Bajo Hondo, muy cerca de los campos de Arijon.

Los trabajos se prosiguen con gran actividad.

Cárcel en Rio IV—En la ciudad del Rio IV, se piensa construir una nueva cárcel.

De las varias propuestas que se han presentado para realizar esta obra, se ha aceptado la del señor Pedro Stier por ser la más ventajosa.

Inhumaciones—Las habidas ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 6—Pedro Lacosta, 47 años, francés, Venezuela 316, derrame cerebral; Leonardo Alnciburi, 46 id, id, San Martin 310, erisipela; Juan A. Silva, 50 id, oriental, Zeballos 23, bronco crónico; Fracisco Migueles, 18 id, id, Ricon 46, fiebre tifoidea; Marcelino Duval, 40 id, argentino, Independencia 223, pulmonía; Miguel Gaetan, 21 id, id, Corrientes 1160, viruela; Juan Massone, 18 meses id, Reconquista 390, id; Eduardo Eglis, 18 id, id, Paraná, 492 id; Angela Magione, 15 id, id, Chile 461, difteria; Josefina Novas, 8 id, id, Defensa 541, atrepsia; Aniceta Monteverde, 61 año, id, Chile 449, tisis pulmonar.

Dia 7—Francisca V. de Baizan, 45 años, española, Moreno 1016, cáncer del estómago; Nicolás Amoretto 24 id, italiana, Talcahuana 343, fiebre tifoidea; Santiago Viano, 55 id, id, Defensa 500, corrosia al hígado; Hisario Yarnoz, 4 días, argentino, Luna 833 bronquitis asmático; Angel Porta 3 años, id, Corrientes 1260, enefritis; N. Maña, id, Talcahuano 634, nació muerto; Teresa Gandolfo, 15 meses, id, California 60, gastro-enteritis; Candelaria del C. Corvalan 63, años, id, Pueblo de Belgrano, tuberculosis pulmonar; Tomasa P. de Fabiane, 28 id, italiana, Necochea 85, viruela; José D. Antonetti, 38 id, id, Artes 407, irritacion estopinal.

Cementerio de la Chacarita—Dia 6—Felipe Carrizo, 70 años, argentino, Asilo de Mendigos, fiebre hética; Benito García, 45 id, español, H. B. Aires, conmocion cerebral; Manuel Archondo, 60 id, argentino, Asilo Inmigrantes, cáncer; Pedro Pereira, 7 dias, id, Saavedra 310, tétano; Florentina Motterosi, 7 meses, id, Andes 438, meningitis; José Bruneto, 3 años id, Pasco, fiebre tifoidea; Teresa Gonzalez de Bollinos, 46 id id Lorea 492, gastro enteritis, Angel Lupato, 5 id, id, Venezuela 658, viruela; Delfina Alonso, 27 id, id, Córdoba 724, id; Nicolás M. Franco, 24 id, id, Venezuela 786, id confluente; Emilia Vilá, 6 id, id, Chacabuco 447, id, hemorragica; Rosa Bacaro, 2 id, italiana Méjico 418, entero colitis; Tadea Acosta, 70 id argentina, Europa 678 vicio orgánico; Antonio Starace, 1 id, id, id, 142; Catalina Olcese, 80 id, italiana, id, H. Italiano, gangrena; Francisco Denidet (adulto) Policia, una herida; Mariano Cargulo, 4 años, italiano, H. B. Aires, meningo encefilitis; Angel Palermo, 34 id, id, id, id, id, tuberculosis; Isabel Crocé, 38 id, inglesa, id, G. Mujeres, hesdroxia; Julio Jomez, 36 id, oriental, Arenales 740, hemepatitis; Roberto Castro, 1 id, argentino, Córdoba 110, neumonía; Cárlos Victoriano, 2 meses, id, Cuyo 183, tétano; Manuel A. Lopez, 2 años, id, Maipú 450, bronquitis; Angela Rodrigues, 7 id, id, Corrientes 754, congestion cerebral; N. Bianchi, id, Lorea 23, nació muerto; Rosa Cano, 3 ms. id, Solis 307, atrepsia; N. Rabbiani, id, Cochabamba 473, falta de desarrollo; Adrian M. Dominguez, 8 meses, id Europa 944, hemorragia cerebral; Delia Paine, 3 años, id, Córdoba 1993, viruela; Habelino Santares, 10 id, id, Andes 510, id; Dalmiro N. 2 id id H. G. Niños, id hemorragias; Filomena Diana, 9 id, italiana, id, id, id, confluente; Carolina Espina, 25 id, id, Lasareto, id, hemorragica; Enrique Barali, 34, id, suizo, id, id, confluente; Alberto Smit, 33 id, aleman, id, id, id; Emilio Marcelino, 11 meses, argentino, Rincon 200, id; Luis Guzman, 1 año, id, Garantías 286, id; N. Vidal, id, Perú 526, nació muerto.

Total de fallecidos: 59.

PUBLICACIONES VARIAS

El Sr. D. Juan Laplacete

San Antonio de Areco, Abril 30 de 1883

Sr. Director de LA PRENSA:

Quiera Vd. tener á bien dar publicidad en su diario muy importante á las líneas que preceden. El Pueblo y partido de San Antonio de Areco, como el del Baradero y partido, ó sean sus buenos hombres, acaban de pasar algunos bien tristes dias.

El Sr. D. Juan Laplacette, digno, respetado y muy querido vecino de ambos partidos, ha dejado de existir.

Si puede haber pérdidas irreparables tratándose del sér humano en su calidad de parientes y en lo relativo á amistades, ésta es una de aquellas á las que no cabe reparacion.

Para sus deudos no hay consuelo, no hay bálsamo que mitigue ese justo dolor.

Para sus amigos, no hay distraccion, compañerismo ni recurso alguno que aleje de sus corazones tan amarga como honda pena.

¿Quien era Juan Laplacette?

Como padre de familia ya le conocian sus deudos mayores y sus amigos, ¡era más, que un modelo y un ejemplo; era una escepcion.

Trabajador incansable, centenares de veces quitábale á su espíritu y su cuerpo el descanso natural é indispensable á las fatigas intelectuales, morales y materiales que le imponían sus negocios, deberes y atenciones, á los que prestaba una puntual y fatigosa actividad; debido á esto, en parte, desatendió una débil enfermedad á las piernas, de la que adolecia hacia veinte años, hoy recien operada, á cuyas consecuencias se atribuye su anticipada y muy sentida muerte.

Aun le quedaba mucho que hacer en bien de su numerosa familia, no obtante dejar llenado, en parte, uno de los altos deberes de buen padre: un bienestar asegurado á sus hijos, y un porvenir abierto, en prosecucion del cual le sucederán dignamente sus meritorios hijos mayores, Pedro y Juan Chery Laplacette.

Como comerciante sumamente pundonoroso, jamás suscribió el protesto de ninguna letra suya, salvo alguno caso enteramente ecepcional; debido á lo que gozaba de un crédito ilimitado.

Como amigo ah! no hay palabras de encomio suficientes con que espresar lo que fué.

Quién iria ante Laplacette en demanda de un beneficio simple como de importancia suma, que no le obtubiese con prontitud, franqueza, lealtad y un desinterés, que le acarreaban tan merecida como alta consideracion!

Hombres así no debieran desaparecer del haz de la tierra; debieran ser imperecederos como será su recuerdo para los que le conocian bien.

Juan Laplacette ha muerto, sus deudos y sus amigos no recibirán ni participarán de sus beneficios, consejos, ni de su grata compañía; pero su recuerdo y estima no morirá jamás ni se borrará de la memoria y corazones de los suyos ni de la de sus amigos sinceros.

Que la mansion de los justos haya recibido su alma como una de tales, y el consuelo de los buenos amigos penetre el hogar de sus afligidos deudos.

Al Directorio del Ferro-Carril del Oeste

Llamamos la atencion del Directorio del Ferro-carril del Oeste, sobre cierta irregularidad que se ha efectuado en la estacion de Marcos Paz, que perjudica sériamente mis intereses y los de todos aquellos que se puedan encontrar en iguales condiciones.

El abuso es el siguiente:

El 18 de Abril deposité en la Estacion citada un lote de maiz, como consta en la guía número 489 que tengo en mi poder, y que debía ser remitido á [illegible] al para ser vendido.

Los dias han pasado y el maiz ha quedado estacionado, premeditadamente, pues el gefe de la Estacion, haciendo preferencias á otros acopiadores de frutos, ha dejado que mi maiz se quedase en la estacion, echándose á perder en su mayor parte, á consecuencia del mal sitio en que fuese necesario colocarlo.

En vista de que no había esperanza de que el maiz fuera enviado á la Capital, resolví, ántes de que se perdiese totalmente, trasladarlo á mi depósito.

Esta exposicion bastará para hacer que el Directorio, tome medidas enérgicas tendentes á disponer que el gefe de la Estacion "Marcos Paz" no abuse del puesto que ocupa, y que se le amoneste por el cumplimiento de su deber.—*José Cavaleri.*

Marcos Paz, Mayo 7 de 1883.

SECCION DE SOLICITADAS

Los propietarios—Se necesita para alquilar con [illegible] una casa ó terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo más ó ménos dentro del radio comprendido entre las calles Belgrano á Cuyo y Chacabuco, y [illegible] á San José y Uruguay, se pagará buen alquiler. Los señores propietarios que deseen entenderse [illegible] Victoria 31, cuarto bajo núm. 6 de 11 a. [illegible] 4 p. m. todos los dias de trabajo hasta el 15 próximo de Mayo.

[illegible] no adivinarlo! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el más agradable de los [illegible] en venta [illegible] en los cafés [illegible] de la Capital y de la Provincia.

A mi clientela—[illegible] ausente en Europa recomiendo á mis clientes á los señores Webster y Kimball; Dentistas No [illegible] calle Florida 134.—Pablo Gaignoux.—B. Aires Febrero 20 de 1883.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—[illegible] por ley de 22 de 1880. Premio mayor 50,000 [illegible] Billetes á 2 patacones, se juega el Jueves 10 de [illegible] Los estractos llegan el Sábado [illegible]

Roberto Gomez Molina AGRIMENSOR PÚBLICO [illegible] su domicilio á la calle Cangallo núm [illegible]

DOCTOR JOSE ANTONIO LABARTE MÉDICO-CIRUJANO [illegible] estudio en la calle Venezuela núm 436 [illegible]

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA ABOGADO. Trasladado su estudio á la calle Corrientes número 432 [illegible]

[illegible] de la Rioja—[illegible] Premio mayor $ 4,000 [illegible] Mayo de 1883 [illegible]

[illegible] Sociedad Cosmopolita [illegible]

[illegible]

[illegible] fué de $ 146,000.

El mercado de Acciones del Banco Nacional estuvo muy abatido; las ventas para fin del mes no pasaron de 580 acciones, al precio único de 106¼ cerrando flojas.

Desde hace dias se viene anunciando que se reunian firmas para presentar al Congreso una solicitud por varios suscritores de acciones del Banco, pidiendo les sean entregadas sus acciones suscritas mediante el pago íntegro al contado del ochenta p%, que aún queda por pagar.

Aun cuando es de esperarse que el Congreso no haga lugar á tal peticion por cuanto es este un asunto resuelto ya negativamente en dos ocasiones por el Directorio del Banco, único á quien á nuestro juicio corresponde resolverlo, no por desconocerse que alguna impresion tiene que hacer en la Bolsa, y que entramos en un período de espectativa que perjudicará al alza de las acciones, puesto que retraerá de entrar á nuevos especuladores.

En Puentes y caminos se anotó un lote de $ 1,000 á 101 1/2, al contado.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido; por libras, se paga uno por ojo de premio; por cóndores, solo medio por ojo; por napoleones 2 por ojo; por onzas á en cheques no se paga premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 10000	Série A	100¼—100⅝
" "	21900	" E	86⅝ 86¾
Fin del mes "	115000	" "	86½
	$ 146,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado paralizado y flojo:

Al contado	50	á 105½
Fin del mes	550	á 106¼
	600 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 o/o para los de 1882 y 88 o/o para los de 1863.

Gas Argentino—Vendedores á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101½.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo. Vendedores á 80 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 20 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 [illegible] oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 18¼.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Ha continuado la paralizacion en las operaciones durante las horas de la tarde; las Acciones del Banco Nacional aflojaron todavía hasta haberse operado á 106 para fin del mes; en el último momento quedaban á este precio entre comprador y vendedor.

Las Cédulas Hipotecarias série E, se han mantenido con vendedores á 86¼ y compradores á 86⅛.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos; Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza están los cambios bajos y los primeros giradores del mercado piden á la par del Banco de la Provincia.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares, descuentan tambien las buenas notas de pagarés de 7 á 7½ por ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro, segun firmas.

Las letras de Tesorería Nacional á 9 ojo. Todavía no se inician descuentos con caucion de títulos, en la pasada liquidacion de la Bolsa se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional, de 10 á 11 ojo.

Valor de la propiedad—El domingo tuvieron lugar los siguientes.

El martillero Eulojio Cuenca vendió la casa Bolivar núm. 249 en 505,000 $ m/c comprador el Dr. don José T. Baca.

Los martilleros Godoy y Gardella la casa calle Europa 888 con 11 varas de frente por 70 de fondo, 3 habitaciones en 54,000 ps. el terreno calle de Sarandí entre Europa y Comercio 9 varas de frente por 35 de fondo en 18,400 pesos hubo mucha concurrencia.

Los martilleros Artalejo Fernandez y Ca. vendieron el domingo la casa calle San Juan núm. 483, en 100,000 pesos m/c. siendo la base 92,000, comprador don Miguel José Dolman.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.

Un terreno en Moron, con mt 83 por 43, en 13,700 ps m/c. Una propiedad en Barracas al Sud, con mt 25 por 32, en 50,000 ps m/n. Tandil, de 8912 mt cdos, en 70 000 ps m/c. Lujan, de 30 mt cdos, en 54,000 ps m/c. Lincoln varios solares de 43 por 70 y 591 por 495 en 29,000 ps m/c. San José de Flores, de mt 12 por 38, en 280,008 ps m/c. Piragiés, 2 leguas cdas, en 25,000 ps m/c. Quilmes de 584,550 mt dos, en 64,800 ps m/c Ayacucho y Bella Vista, de mt 17 por 32, en 1033 ps m/c. Perú 311, con mt 8 por 50, en 4183 ps m/n Piedad 386, con mt 9 por 59, en 38,440 ps m/n. Piedras 3174 con mt 48 por 30, en 24,800 ps m/n. Salta 59, con mt 9 por 32, en 940 ps m/c. Un campo en Córdoba, con 3 leguas cdas en 31,000 ps m/n. Solis 252, con mt 11 por 12, en 3721 ps m/n. Comercio (sin num), con mt 12 por 51, en 951 ps m/n.

Bolsa de Lóndres—Hé aquí á como se cotizaban los bonos de Sud-América, á la salida del último paquete:

				Bonos de £100
Ag'tinos—Emp'to	1868		6 o/o de	100—101
Id	1871		6 ojo	97¼—98
Id	1872	Pesos fts	6 ojo	87—88
id	1881		6 ojo	96½—97½
id	(Bonos de T.)		9 ojo	108—110
Buenos Aires	1870		6 ojo	98—100
id	1873		6 ojo	97—99
id	1882		6 ojo	95½—96½
Uruguayos	1871		6 ojo	41—42
Peruanos—Emp'to	1870		6 ojo	16½—16¾
Id	1872		5 ojo	12—12½
Chilenos	1870		5 ojo	91—93
id	1873		5 ojo	90—92
id	1875		5 ojo	90—97
Brasileros	1871		5 ojo	99—101
id	1875		5 ojo	98—100
id	1879		4½ ojo	89—91
id	1883		4½ ojo	88½—89½

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—Las casas calle Cuyo 248 y 250; á las 2 p. m. Los mismos—De muebles, en su casa Alsina 78; á las 12. Bollini y Muro—La propiedad calle Esmeralda 594 y 596; á las 4. Núñez y Rolon—De tienda y mercería, en su casa Victoria 150; á las 12.

Movimiento en los Corrales de Abasto—De la Revista de los Sres Lavalle y Moores, tomamos los siguientes datos sobre el movimiento general habido en los Corrales de Abasto, desde el 1° al 30 de Abril.

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	1771	Total de la quincena (muertas)	8405
Entrada desde el 1° de Enero al 15 de Abril	11517	Id de matanzas desde el 1o de Enero al 15 de Abril	53726
Existencia anterior	3 ?77	Id id de terneros en la quincena	975
		Id id desde el 1° de Enero al quince de Marzo	8353
		Vendido para saladero desde el 1° de Enero al 30 de Abril	25667
		Idem Id de invernada id	19107
		Id embarque id id	
		Id id extraccion de hacienda grande	11367
		Id de terneros	168
		Cuereadas é inutilizadas	153
		Existencia	3697
Total	133,110	Total	133,110

NOTA—La quincena con una fuerte entrada de cerca de 18,000 cabezas, ofrece una declinacion con precios que aún hubiera sido mayor si no fuera por la demanda más fuerte que ha existido para Invernada. En este ramo se han hecho operaciones de importancia y los invernadores se muestran muchomas dispuestos á comprar, debido principalmente al mejor estado de los campos. La entrada de terneros ha sido en menor escala y han habido dias que más ha valido un ternero gordo que una vaca flaca. Las venta para invernada de 2 5 pesos y 220 han sido de vacas delgadas y viejas, pero entrando una buena proporcion de animal de provecho. Cerramos la quincena con la entrada muy sostenida, pero con muy pocas hacienda gorda.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
MAYO	MAYO
10 "Savoie" Génova	8 "Strabo" Amberes
11 "Elisa Anna" Génova	8 "San Martin" Havre
12 "Havelius" Liverpool	8 "Equateur" Burdeos
13 "Frankfort" Bremen	10 "Rosario" Hamburgo
14 "Guadiana" Southampton	11 "Leibnitz" Amberes
15 "Parasaguá" Hamburgo	11 "Pampa" Havre
16 "Gironde" Burdeos	10 "Sud América" Génova
16 "V. de Rosario" Havre	10 "Hannover" Bremen
16 "Magellan" Pacífico	15 "Handel" Liverpool
16 "Umberto I°" Génova	15 "Hamber" Southampton
17 "Mozart" Liverpool	15 "Hipparchus" Amberes
19 "V. Lisborne" Marsella	15 "Savoie" Génova
21 "Euclid" Lóndres	18 "Havelius" Amberes
21 "Galileo" Liverpool	20 "Gironde" Burdeos
23 "Valparaiso" Liverpool	20 "Frankfort" Bremen
26 [illegible] Génova	25 "Parasaguá" Hamburgo
27 "C. Colombo" Génova	25 "France" Amberes
30 "Congo" Burdeos	27 "V. de Rosario" Havre
30 "Corrientes" Hamburgo	28 "Umberto I°" Génova
	29 "Guadiana" Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
MAYO	MAYO
9 "Nebo" Hamburgo	9 "Nebo" Pacífico
13 "Memphis" Callao	13 "Memphis" Hamburgo
27 "Menes" Hamburgo	15 "Magellan" Liverpool
8 "Patagonia" Pacífico	26 "Valparaiso" Pacífico
	27 "Menes" Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Mayo 7 de 1883:

(A la Bolsa) 2 p. m. Deuda amortizable á 18¼. Billetes del Tesoro á 60½. Nada en frutos. Salen: el "Rio de la Plata" y el "Cisne."

(Al Agente) 11 a. m. Liverpool "Flaxman," Hamburgo "Nabo," Lóndres "Hipparchus," Janeiro "Rio Janeiro," Amberes "Dorthea," Brunswick "Economy."

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 7 de 1883.

Han entrado 6,000 @ lana y otros frutos.

Los negocios de frutos siguen siendo de poca importancia.

El mercado de lanas sigue en la misma situacion de los dias anteriores, es decir flojo en sus precios y con poca venta.

Segun parece quedarán para la próxima esquila alrededor de un millon de arrobas como sobrante.

Las noticias sobre este artículo que nos llegan del Exterior, son poco halagüeñas. Los Sres Torromé, Son y Co., dicen en su última Revista lo siguiente:

"En la primera quincena de este mes, hubo alguna actividad en este mercado á la vez que los remates en Amberes de lanas de las Colonias continuaban bastante [illegible]"

—Empiezan á llegar pieles de diversas calidades en [illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion—Mayo 7 de 1883.

Entraron 9,300 @ lana y otros frutos.

Nada notable ocurre hoy en nuestro Mercado de frutos con respecto á las últimas ventas hechas.

Los negocios operados han sido de poca importancia.

—Va en seguida, el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 2,800 arrobas, de la siguiente manera:

2700 @ superior y regular por Chapar, á ps 84 y 80; 100 borrega regular por Bonifacio, á ps 55.

Cueros vacunos—Se vendieron 70 cueros vacunos de campo, buenos por M. y Rodriguez, á ps 155.

Lanares—Se vendieron 110 docenas cueros lanares de campo, especiales y deshechos por J. de los Santos, á 80 y 25 ris 1b; 350 especiales, deshechos y estacion superiores por Leibe y Co., á 19 1/2, 19 y 24; 200 superiores y deshechos por M y Rodriguez, á 19 y 20; 100 buenos, estacion y epidemia por Bonifacio, á 26, 19, 23 1/2 y 8 reales libra.

Cueros de cordero—Vendidas 50 doc. superiores por Bonifacio, á ps 21; 70 viejos regulares por M. y Rodriguez, á 16.

Cerda—Vendidas 40 @ cerda de potro, superior por M. y Rodriguez, á ps 170; 20 superior por Bonifacio, á 167.

Maiz—Vendidas 80 fanegas; el morocho en espiga bueno por Raffo, á ps 66.

Corrales de Abasto Mayo 7 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	S. Ramos	Bragado	160
Lavalle y Moore	J. Payga	9 de Julio	124
A. Ceballos	J. Gonzales	M. Paz	33
J. B. Anasagasti	J. Valle	Olavarría	230
R. y A. Cobo	R. Alvares	Ajó	120
S. y Mandiá	M. Casavalle	25 de Mayo	62
M. Alvarez	P. Costa	Chascomús	65
J. Vasquez	C. Mollo	Monsalvo	33
	R. Paz	San Vicente	88
		Total	915

PRECIOS—1° aparte carne y sebo, 320 á 360—2° id id 260 á 280—Flaco chanchería 70 á 200—Cueros de novillo, 120 á 150—Id de vaca 100 á 105—Terneros de 150 á 170—Vacas de invernada á 235—Se carnearon para el abasto, animales 561.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" y "Cisne" de Montevideo, "Mensagero" de la Asuncion y "Humberg" de Southampton.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Júpiter" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Wattergeus" para Bahía Blanca, "Equateur" para Burdeos, cerrandose la balija para este último, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 7 Mayo de 1883.

"Humber" vap ing de 2071 tons, cap Lawson de Southampton el 2 de Abril, Vigo el 6, Lisboa el 7, Rio Janeiro el 29 a E L Green con; A Dupuy Ca 1 bto mtras; Snell Ca 1 c id; P Forcade 1 c id; J M Boll Ca 1 c id; C Zuberbühler 1 c id; Bates Stokes 1 c id; Wiengreen Ca 1 bt id; J H Bosne 1 c id; Moller Ca 1 c libros; P Dauman 1 bt mtras; C H Sanford 1 c cristaleria; Lawson Co. 2 baules calzado; E Ross 1 bt ropa; Romero Gutierres 1 c clavos; Cónsul de los Estados Unidos 1 bt libros y papeles; E Forgues Ca 100 tambores á quitran; F Jorge 107 atd acero 1 c mers; Bagley Ca 200 c hojalata; Granwell Ca 5 c drogas; M Forrester 25 c mers; J Bernasconi 7 c calzado; V Cazares é hijos 400 c alambre; F Ocampo 1 c ropa; J Séré 93 c cristalería; Mantels Ca 20 cc clavos; J M Bell 100 id; C Riva Ca 200 rollos alambre; Casares é hijos 123 rollos cabulleria; D Parodi Ca 2 cc 4 c drogas; C Zuberbühler Ca 48 c alg; B Mingarro 1 c sombreros; J B Stokes 5 c medias; A Anaspi 3 c lana; J Séré 6 fardos arpillera; Gifford hns 9 id id; J Bernasconi é hijos 13 c calzado; Snell Ca 16 bs café; P de Faria 7 cc losa piedra; E de Vedia 6 fd papel; Wiengreen Ca 45 fd lona; J Fulton 13 id id; Ambrosetti hnos 1 c aug órden 8 brl 3 bt molinidos de café 2 c ferreteria 1 c art para zapateros 1 sc betun 1 c mers 1 c bolsas 316 rollos cabulleria 20 bt 3 c aceite [illegible] 22 fd arpillera 98 fd lona 2 bt mtras 4 c medios. Carga de Vigo J Vares [illegible] H Saralegui 7 c vino [illegible] salados—Lisboa V O Alves 40 bt 100 c vino [illegible] ches 1 c cápsulas 20 c aceitunas. F Mendes 100 c vino; M Bolinghurts 8 c 1 c chocolate [illegible]; J Leon 129 c 10 brl tabaco; V O Alves 10 c [illegible] 1 c mers 1 c cigarros 1 c conservas 2 bs café 3 bri vino; órden 35 bt 20 latas tabaco; J Rota 118 c 3 bt tabaco 20 brl mers 277 bs café 16 bt maq. Gandolfi Ca 25 bs café, Naveira Ca 405 bt 30 brl tabaco; Artagaveytia hns [illegible] bs café, Ashworth Ca 1 bt mtras; G y Moss 1 id id; M Segueira 1 id id, Artagaveytia hns 1 id id; W Romero 1 bri dulces; Bossio Ca 40 canastos ostras; órden 2 bris mers 100 latas tabaco 2 bt mtras. Para el Rosario [illegible] 85 bt mtras. Costa Ca 1 id id. Mantels Ca 1 id id, Ministro del Interior 225 bultos materiales de telégrafo órden 24 fd lona.

"Tridente" vap ing del Rosario á P. Christophersen, con. A Barran 289 bs afrecho.

"Diana" vap francés de Santa Fe, á P Christophersen con Brukmann 600 bs harina; V Naon 20 id id; M randa 20 id id; A Jonl hns 2 c pellones.

"Interior" vap nac del Rosario á T y Molero [illegible] H Machain Ca 730 suelas 35 fd tabaco; P Urfosso 450 [illegible] N Ocampo 300 id id, Brinkmann 76 id id, R [illegible] 58 id id Apesteguy 2848 [illegible] A C Bean 1400 [illegible] nerall 1 fd cerda; M Carazzo 500 piezas madera M [illegible] Samoná 28 trozos cedro.

SALIDAS, dia 7—"San Martin" para el Havre, "Sud América" para Génova, "Cosmos" para Montevideo y "Diana" para Santa Fé.

"Ruben" bc austríaca de 351 tons cap F Soroldoli de Cardiff el 25 de Enero á Rocha hns con, 538 toneladas carbon.

"Sarmiento" bc americana de 575 tons cap [illegible] de Portland el 12 de Marzo á C S Roberts con, 357 [illegible] piés spruce 8796 piés duelas 16 palos de pino [illegible] 162 id lona 1 bt mtras 1 c músicas 1 c libros [illegible]

"San Doménico" bc [illegible] de 466 tons cap [illegible] de Marsella el 28 de Febrero á Rocha hns con, O Giron 300 c vermouth 75 c aceite en latas 50 c id en botellas, P Rousseau 500 c vermouth; Escalada y Marini 280 id id; J Pedeflana 400 c id; J Maupas 300 id id 30 c aceite en latas. A Necol 400 c vermouth 60 c aceite en latas; Esban Ca 100 brls vino blanco 100 c aceite en botellas, Rocha hns 50 brls tierra romana, R Sola 10 c vermouth, J Labarthe Ca 200 c aceite en botellas 30 c id en latas. Apesteguy hns 200 c vermouth 100 c aceite en botellas 40 c aceite en latas, Rocha hns 1500 c vermouth 750 c ajenjo 235 c aceite en latas; C Caire 10 c agua mineral; Rocha hnos 55,110 tejas planas 10,835 tejas 328 320 ladrillos.

"Truta" bc ing de 476 tons cap K W George de New Castle el 2 de Marzo, al F C del Sud con, 17 [illegible] atravesaños 17,400 durmientes 870 atados 30 cascos materiales.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 7 de 1883

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo

Carne de vaca—Este artículo existe en abundancia y barato:—Chorizo del medio dos costillas 6 ps. una 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda á 3 pesos, una id segunda grande 3 pesos; una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 3 á y 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 3 á 5 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos. Un puchero grande de aguja 3 pesos.—Una id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 2 3 pesos—Uno bueno del brazuelo 2 pesos. Uno id chico 12 rls Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la clase 20 rles libra la 2a 2 ps. Un lomo entero 12 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps. Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps. Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 33 ps m/c.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1/2 pella 23 ps—Uno id liso 13—Una pierna de los primeros 5 ps. Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos. Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacio chico 1 peso—Uno grande 2 pesos. Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna sin vacio 2 ps.

AVISOS FUNEBRES

Manuel F. Ramos
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Abril de 1883

Su esposa Petrona S. de Ramos, sus hijos Pedro, Manuel, Antonio, Teodosia, Elvira y Modesta Ramos y sus hermanas Maria y Manuela Ramos, y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. m5v9

Gregoria Achaval de Bengurla
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Mayo de 1883

Su esposo Clemente Bengurla sus hijos Facundo, Cledomiro, Domingo y Máximo, sus hijas é hijos políticos suplican á las personas de su relacion quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana; Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m8v11

Estéban Federico Puddicomb
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Abril de 1883

Febronia Navarr de Puddicomb esposa, sus hijos Estevan, Luis, Francisco Cárlos, Martin, sus hijas Angela, Rosa, Isabel Puddicomb, su hermana Angela Puddicomb, su hija política, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Miércoles 9 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de la Merced á las 11 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Unica invitacion. m8v10

Luis E. Dameli
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Mayo de 1883

Su esposa Nicolasa Rodrigues de Dameli, su padre Cárlos Dameli, su madre, hermanos y hermanas políticas ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos hoy Mártes 8 á las 4 de la tarde, al Cementerio del Norte. Favor que obligará la gratitud eternamente.

Casa mortuoria Ombú 184. Unica invitacion. m8-1?

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari Gran Compañía Lírica Italiana, Maestro Director Concertador Caballero Sr. D. Nicolás Bassi. Otro [illegible] Director de Orquesta Sr. Bini. Maestro de los coros Sr. Grignolo.—Mártes 8 de Mayo de 1883—Debut de la Compañía. 1a. funcion de abono—Se pondrá en escena por primera vez la ópera en 3 actos, del maestro A. Thomas, Mignon.

REPARTO

Mignon	Sra. Ferni Germano
Guglielmo	Sr. P. Lazzarini
Felina	Sta. A. Martinez
Lotario	Sr. F. Salvati
Laerte	Sr. N. Tubertini
Giarno	Sr. N. Lepanta
Federico	Sta. O. Sylenberg
Antonio	Sr. Pollero

Coros de ambos sexos, cuerpo de baile, primeras bailarinas Stas. Zallio y Grassi, comparsas.—A las 8 en punto.

NOTA—La Empresa se hace un deber de avisar al público que despues de la "Mignon" se pondrá en escena la ópera "Aida" en la que debutarán la primera dama soprano Dramática Sra. Adalgisa Gabbi, la primera dama mezzo soprano Sta. Scarlatti [illegible] con el primer tenor absoluto Sr. F. Cardinali [illegible] el primer bajo Sr. [illegible] [illegible]

[illegible] El Potosí Submarino.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Taubau—Funcion todas las noches—Mártes 8 de Mayo de 1883—Les Cloches de Corneville. A las 8 1/2.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 6 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche. Entrada de dia ps. 5; id de noche 10; señoras con invitacion, gratis; alquiler de patines ps. 10.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, Cuyo 637, cuarto 9. m8 v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA jóven italiana, Temple 462. m8 v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana. Lorea 436. m8 v11

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES, SIN ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras Piedad 63. m8 10

AMA CON LECHE DE UNO Á DOS MESES se necesita una, en la calle de Cerrito 484. m8 v11

AMA DE LECHE, española, RECIEN VENIDA, se ofrece para casa particular, con leche abundante, Corrientes 697. m8 v11

A LOS dueños DE CHACRAS, DOS HOMBRES formales desean trabajar una á medias, que esté á inmediaciones de algun pueblo, para informes, Chacabuco 427, tercer cuarto á la izquierda. m8 v10

ALMACEN SE VENDE UNO DE POCO CAPITAL y corto alquiler en la calle Chile 875 esquina Sarandí en el mismo darán razon ó sino Moreno 827 esquina poro. m8 v11

A LOS POBRES SE VENDE POR CINCO MIL pesos moneda corriente un hermoso terreno, en el Municipio, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, situado á tres cuadras de la estacion del Once Setiembre. Para tratar Estados Unidos 677. m8 v10

AL PUBLICO—LE HAGO SABER QUE SE ME ha estraviado la copia de una escritura de un campo de mi propiedad situado en el partido de Ranch y gratificaré debidamente á la persona que me devuelva dicho documento—Calle Piedad 725 Bs As Mayo 7 de 1883—Bartolomé Gomez. m8 v18

BOTICA EN VENTA, EN UN PUEBLO CERcano se vende una, bien situada y barata, por ausentarse el dueño de la localidad; por más datos, Santa Fé 178, hasta las 11 a. m. m8 v10

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE DE Méjico 1036 m8 v11

COCINERA SE NECESITA QUESEPA SU OFIcio General Lavalle 407, altos. m8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE DE Florida 407 m8 v11

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN con urgencia en la calle Piedad 658 (altos.) m8-11

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 62. m8v13

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA FAMIlia estrangera, Juncal 177. P. s H. m8v 0

COSTURERAS BUENAS SE PRECISAN Piedad 884 para trabajar en la misma casa m8 v11

COSTURERA DE ROPA BLANCA, PARA FAmilia, se precisa, Maipú 356. m8 v11

COCINERO, SE OFRECE, CON RECOMENDAciones, Bolivar 162. m8 v11

COCINERA, SE NECESITA CON CAMA, PARA una corta familia, Méjico 680 m8 v11

COCINERA, CON CAMA, QUESEPA SU OBLIgacion, se precisa, Cuyo 589. m8 v11

CAJISTAS, SE NECESITAN VARIOS EN LA imprenta de El Demócrata, Perú 143 m8 v10

COCHERO, SE PRECISA, BOLIVAR 75 m8 v11

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA, Bolivar 7? m8 v11

COSTURERA QUE SEPA COSER EN MAQUINA se precisa en la calle de Suipacha 419 m8 v11.

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OBLIgacion se necesita en la calle Cangallo 425 m8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA se le paga buen sueldo, calle de Europa 56? m8 v11.

CHIMENEAS MARMOL 30 o/o DE REBAJA, SE vende por liquidacion la marmolería, Cuyo 624 m8 v11

COCINERA, CON RECOMENDACIONES SE necesita Independencia 148, entre Perú y Bolivar m8 v11

COCINERO Y MUCAMO PRECISA UN MAtrimonio sin hijos, que el cocinero sepa cocinar bien al estilo del país, dirijirse, Piedras 254 altos. m8 v11

CONFITERO Y PASTELERO SE OFRECE para un pueblo de campaña, disponiendo de corto capital, para tratar calle Victoria 82 Recoba Nueva [illegible] de la mañana. m8 v11

CASA CHICA DE 3 PIEZAS SITUADA Entre Rios 183, con frente al [illegible] y 2 patios se remata el Domingo 13 á las 2 de la tarde, por A. Bodreh y Ca. m8 v13

CASA, SE NECESITA UNA GRANDE EN EL centro de la ciudad, que tenga comodidades para familia y para depósitos de mercaderías, grandes patios, etc. Para más informes ocurrir Esmeralda 249 de 10 á 5 de la tarde m8 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno que sea práctico. Belgrano 727 m8 v11

DEPENDIENTE, SE OFRECE PARA ALMAcen, con buena recomendacion, práctico en el ramo, dirijirse Cerrito 576 m8 v11

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE SEA trabajador y muy inteligente en el ramo de almacen ferretería y tienda, para un negocio de campaña. Es inútil se presente si no tiene mucha práctica en el ramo, ocurrir Artes 487 m8 v11

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE almacen y con buenas recomendaciones, se necesita uno de 15 á 18 años de edad para un negocio de campaña Corrientes 700, departamento 13, de 12 m. á 2 p. m. el que no traiga con quien tratar. m8 v11

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 20 á 25 años, que sea práctico en el ramo de tienda para un buen pueblo de campaña. Tambien se necesita un buen oficial sastre y un muchacho aprendiz de 12 á 14 años. Inútil será se presentar sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia [illegible] m8 v11

DEPENDIENTE Y TENEDOR DE LIBROS, UN joven con mucha práctica en el comercio, desea colocarse en una buena casa de esta plaza ó de la campaña. Puede dar buenos informes de su conducta y capacidad, dirijirse bajo las iniciales E. R. S. Belgrano 348 á 220 m8 v16

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE MARCOS Paz, se vende la muy acreditada panadería Garibaldi tiene dos repartos importantes, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma panaderia m8v18

HOMBRE PARA TODO SERVICIO, SE PRECIsa, Maipú 356 escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. m8 v11

JUAN CUNAULE ó N. FALCONISE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Ladew wood y Ca. 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre

MUCAMA Y MUCHACHA SE PRECISAN Belgrano 62 m8v13

MUCAMA, SE OFRECE CON RECOMENDAciones, Defensa 65. m8 v11

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO, SE NEcesita Alsina 772. m8 v11

MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio de abogado á la calle Alsina 215 m8 v24

MUCAMA, SE PRECISA ZEBALLOS 157 m8 v11

MUCAMO O MUCAMA DE COMEDOR SE NEcesita, es escusado se presente si no sabe su obligacion Lavalle 858 m8 v11

MOZOS SE NECESITAN UNO DE CONFITEría y otro de café, bien prácticos y recomendados, Rivadavia 28? m8 v11

MUCAMA PARA ACOMODAR Y PLANCHAR, se necesita, Independencia 148, entre Perú y Bolivar m8 v11

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE. EL hombre es buen jardinero y quintero y la mujer para servir para mucama y cocinera. Bolivar 1 [illegible] teria darán razon. m8 v11

MAQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TOdos los bolsillos, garantizadas venden y cambian agujas útiles para máquinas 32 Entre Rios 32 casi esquina á Victoria m8 v11

NIÑERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa, Lorea 1?2 m8 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, Córdoba 703 que sea inteligente. m8 v11

OFICIAL BARBERO Y UN APRENDIZ, SE NEcesitan en la peluquería Junquet, General Lavalle 414. m8 v11

OFICIAL ZAPATERO, RECIEN VENIDO DE Europa y con recomendacion de su conducta y trabajo, se ofrece, darán razon, Victoria 41 barbería [illegible] m8 v10

OLAVARRIA. PROGRAMA DE LAS CARRERAS que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil ps, peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera al trote, tres vueltas, entrada trescientos pesos, premio mil pesos; peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las pollas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera, adjuntando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo indicando en la carrera que desee entrar. Esto lo hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se dá es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27

POMPIER, SE PRECISA UNO QUE SEPA bien planchar pantalones, Artes 186 m8 v11

PUERTAS, VENTANAS Y TABLAS VIEJAS ó usadas, se desea comprar, Méjico 160, tambien se necesitan carpinteros. m8 v10

PIANOS!! DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garanten por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy económico. Se cambian nuevos usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 456. m8 v18 m

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, EN LA Barbería Universal, Chacabuco 186. m8 v11

SE NECESITA UNA JOVEN APARADORA, SE le pagará un precio bueno, Lima 380. m8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, Lorea 113, cuarto 17. m8 v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CON CAMA, se prefiere estranjera, Salta 543. m8 v11

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, Cuyo 458. m8 v11

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, Suipacha 66. m8 v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen práctico, con garantía, Lorea 179. m8 v11

SE VENDE UN PIANO PERPENDICULAR PArara [illegible] Salta 58. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, GARANTIAS 183. m8 v11

SE OFRECE UN COCINERO, PARA LA CIUdad ó campaña, darán razon, Paraguay 290, tiene recomendaciones. m8 v11

SE OFRECE UN COCINERO, HOMBRE FORmal, con buenas recomendaciones, para el campo ó la ciudad, Defensa 81, tercer patio. m8 v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, QUE SEPA SU obligacion, con recomendacion, Belgrano 1145. m8v11

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA PARA servicio esmerado de una familia francesa, Cuyo 83, altos. m8 v11

SE ALQUILA LA CASA MEJICO 160, [illegible] departamentos separados ó piezas solas, para tratar allí mismo. m8v10

SE NECESITA UN MUCHACHO Ó MUCHACHA de 10 años, para el servicio de una persona, Venezuela 612. m8 v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA; PARA CORTA familia, se prefiere italiana ó vasca, que sepa su obligacion, Belgrano 353. m8 v11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MARtin Sanchez, español, lo busca su hermano Francisco; Lorea 260. m8 v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA, PARA UN matrimonio sin familia, se paga buen sueldo, San Juan 422. m8 v11

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, CON CAsa y sin familia, para cocinar y poco servicios de la casa [illegible] Belgrano [illegible] m8 v11

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á 15 años, que [illegible] en el ramo de almacen [illegible] m8 v11

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR SASTRE [illegible] m8 v16

SE ARRIENDAN CINCO CUADRAS ALAMBRADAS [illegible] m8 v11

[illegible]

SE HAN ENCONTRADO PAPELES DE IMPORtancia [illegible] por su dueño [illegible] Libertad 732, almacen. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA, BOLIVAR 48 para el servicio de dos personas; se prefiere estranjera m8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, con ABUNdante leche, para criar en su casa, Bolivar 161, primer patio. m8 v11

SE OFRECEN, UN COCINERO Y UNA COCINERA, españoles, con buenas recomendaciones, Balcarce 257, primer patio. m8 v11

SE ALQUILA MUY BARATO UNA SALA Y dormitorio bien amueblado altos. Calle 25 de Mayo número 32. m8 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON MUEBLES O sin ellos para hombres solos ó matrimonio sin hijos en la calle de Temple 703. m8 v11

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO español, con buenas recomendaciones, es inteligente en su oficio, es inútil se presente si no se le paga de 600 ps. arriba, Belgrano 166. m8 v10

SE ARRIENDA 118 CUADRAS DE TERRENO alto, á 4 cuadras de la estacion Lujan, ferro carril de Campana; para tratar, Santiago del Estero 167, altos, de 8 á 11 a. m. m8 v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRANCESA para criar aquí, Tambien iría con alguna familia que fuera á Francia ó España, calle Florida 623. m8 v11

TERRENO, SE ALQUILA UNO GRANDE, con 4 piezas antiguas, con contra [illegible] ó sin ella, situado, Chile 980; ocurrir Victoria 487, de 7 á 8 1/2 a. m. y á las 4 1/2 p. m. m8 v11

UN HOMBRE FORMAL, QUE SE OCUPA EN trabajos de blanqueos, remiendos y pinturas de casas, desea encontrar una casa de inquilinos para cuidar de su conducta y confianza; la persona que se interese tratar, Lorea 260, almacen. m8 v12

APRENDICES, SE PRECISAN PARA LUSTRAR y trabajar en guitarras, Belgrano 335. m6 v10

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, San José 26. m6 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con buena leche, sana, con recomendaciones, Garantía 35. m6 v9

APROVECHEN LAS PERSONAS DE BUEN gusto, se vende un lindo caballo como para paseo, para tratar Perú 106, (altos), pieza núm 7. m5 v9

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN CON LECHE fresca y abundante, reconocida. Piedras 518, pieza núm 4. m5 v9

A LAS PLANCHADORAS, SE PRECISA UNA que sepa su obligacion, Artes número 476. m5 v9

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Charcas 339. m5 v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA, Santa Fé número 284, entre Artes y Cerrito. m5 v9

ALQUILAN CASAS, OFICINA DE CASAS DE Burges, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 4 p. m. m5 v9

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, DE LEche fresca, calle de Moreno número 186. m5 v9

AMA DE LECHE, CON RECOMENDACIONES y leche fresca, puede ocurrir Maipú 258 m5 v9

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES de solfeo, piano, canto, violin, etc., clases para señoritas. Victoria 320. m5 v8

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension, punto central, Piedad 442, darán razon. m5 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante para criar en casa del [illegible] calle Lorea 113 cuarto núm 17. m4 v8

A LOS ROPEROS Y SASTRES, EN LA CALLE Maipú núm. 36 un variado surtido de casimires ingleses á precios muy convenientes. m6 v3

A LOS CAMISEROS Y TENDEROS, EN LA calle Maipú núm. 36 se ha recibido un lindo surtido de Bramante á lo largo [illegible] de fábrica de Horrokses Miller y Ca. m6 v3

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR los billares que el señor Mona tenia en [illegible] mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 358, frente al Mercado del Plata [illegible]

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas [illegible], se proporcionan recomendaciones previo reconocimiento médico [illegible]

A LOS CARPINTEROS Y MUEBLEROS AVIsamos haber recibido [illegible] Esmeralda y Paraguay y Cangallo 703 Glasgow. m5 v9

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante [illegible] 1,300 libras [illegible] de Lóndres [illegible] Moreno 100 m20 pm

A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño se vende una herramienta completa para platero, [illegible] balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas ó otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 148. m5 v9

AL COMERCIO AVISAMOS QUE LA SOCIEdad comercial que ha existido entre S. Barroso y M. S. Varela dedicada al ramo de cigarrería, establecida, Cerrito 242, se ha disuelto en el dia de la fecha de comun y amigable convenio, pasando la extinguida sociedad á ser propiedad de M. S. Varela, en virtud que este se hace cargo del activo y pasivo de ella, todo reclamo contra el espresado negocio, debe hacerse en el término de diez dias, pasados los cuales no se les dará atencion. Buenos Aires Mayo 4 de 1883.—Santiago Barroso, Manuel S. Varela. e5v11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO QUE CON ESTA fecha he vendido á D. Gabriel Suarez las existencias de mi negocio de almacen que tenia en el pueblo de Ayacucho, frente á la estacion del ferro-carril, quedando á cargo del [illegible] los créditos en contra de dicha casa. Ayacucho, Mayo 1º de 1883. Mariano Aran. OTRO. Participo al comercio que con esta fecha he comprado á don Mariano Aran las existencias de su negocio de almacen situado en el pueblo de Ayacucho frente de la estacion del ferro carril, quedando á cargo del Sr. Aran los créditos en pro y en contra de dicha casa. Ayacucho, Mayo 1º de 1883. Gabriel Suarez. m5 v8

AL COMERCIO Una persona jóven y gefe de familia que fué dependiente de Aduana de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y exportador, práctico en correspondencias, teneduría de libros, asuntos judiciales, etc. y que posee los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir aviso bajo sobre á la calle Rivadavia 551, y al siguiente día se presentará. a28 vm10

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO DEclaro haber vendido á D. Angel Agustini mi negocio de almacen situado en la calle Paseo de Julio núm 646. Si alguno tuviese cuenta contra dicho negocio la presentará en el plazo de tres dias, pasados los cuales no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—Juan Parma. OTRO. Aviso al comercio haber comprado á D. Juan Parma su negocio de almacen situado en la calle Paseo de Julio núm. 646 y si algun reclamo hubiera contra dicho negocio lo presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 1º de 1883—Angel Agostini m3v8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. YO EL ABAjo firmado declaro haber vendido á don Cesar Avala mi negocio de almacen situado en la calle [illegible] 476, si algun reclamo hubiera que hacerse deberá hacerse en el término de 6 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 3 de 1883. Angel Chiesa. OTRO—Yo el abajo firmado aviso al comercio y al público haber comprado á don Angel Chiesa su negocio de almacen situado en la calle San [illegible] núm 476, si algun reclamo hubiera que hacer deberá verificarlo en el término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 3 de 1883—César Avala. m3 v8

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO DECLAra haber vendido á los hermanos Conterio la fonda de "La Marina" sita en la calle Alsina 31 y 33 si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio sírvase verificarlo en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Mayo 3 de 1883—Cárlos Gauzzani. OTRO—Con relacion al aviso que antecede los abajo firmados avisan al comercio haber comprado á D. Cárlos Gauzzani la fonda de "La Marina" sita en la calle Alsina 31 y 33, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio deberán verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Mayo 3 de 1883—Enrique Conterio hnos. m4 v8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PARTICIPAmos al público que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Sobré y Urdania tanto en la casa situada en el pueblo denominado "La Perla", como en la sucursal en el cuartel 2º del mismo partido, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa del Monte don Luis Urdania y de la del cuartel 2º D. Esteban Sobré. Los que tengan que hacer reclamos contra la referida sociedad podrán hacerlo en las mismas casas ó en Buenos Aires, calle de Esmeralda núm 78; en el plazo de 30 dias á contar desde la fha, previniéndoles que solo en dicho término serán atendidos.—Monte, Abril 30 de 1883—Esteban Sobré, Luis Urdania.

AL PUBLICO—EL DOMINGO [illegible] uno del mes ppdo., ha desaparecido de la casa calle San Juan 221, una jóven de diez y siete años llamada Bureten. Se hace saber á la persona que la tenga en su poder y no cuenta inmediatamente, á la casa referida, que se le hará responsable ante la Justicia. Se sospecha fundadamente que la fuga de esta jóven obedece á una seduccion por parte de un jóven conocido de nuestra sociedad. La Policía le sigue sus pasos, y una vez probado sea el autor del delito, se dará su nombre al público por medio de avisos en todos los diarios para que la sociedad le conozca y se precavera de quien se vale de tales medios, á fin de deshonrar á jóvenes honestas. m5v8

BOTICARIOS, SE VENDE UN ARMAZON COMpleto de botica, de nogal flamante. Se dará barato y á plazos. Darán razon Chile 192 m6 v10

BILLAR DE PIZARRA, EN LA CALLE SALTA 267, se vende uno propio para una casa de familia. se dará muy barato, para verlo de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m. m6 v10

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. a8 perm.

BUEN NEGOCIO PARA CERVECEROS—SE venden 2 magníficas cervecerías en dos principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en condiciones muy ventajosas, al contado y á plazo, con garantía; para mayores informes dirijirse, Rivadavia 9? y 93. a28 v13m

BOCCACIO. LA CASA EDITORA DE F.G. Hartmann. Florida 211, ha puesto en venta el magnífico wals de Strauss, escrito sobre esta popular opereta, y además, partituras, cuadrillas, polkas, la célebre marcha, [illegible] para canto y para piano, etc. m5 v8

BILLARES!! LOS DEL CAFÉ DE LOS "BUEnos Billares" Cangallo 358, se puede decir que son los mejores de los cafés de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, uno de ellos ha sido aceptado en la Rifa y producido á su dueño 1600 [illegible] que ella el Banco de la Provincia, los otros cuatro, basta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Moná. m5 v8j

B.—BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas [illegible] á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de los asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganan, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanticen el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó pedido de datos se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de poca chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a8 v18m d. p. m.

[illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA Tacuarí 300. m6 v10

COSTURERA PARA POCA FAMILIA [illegible], Maipú 346. m6 v10

COCINERA SE NECESITA UNA, BOLIVAR 616. m6 v10

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle Piedad 707. m6 v10

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA, Venezuela 516. m6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, CALLE FLOrida 607. m6 v9

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 770. a12 v12m11

CASA QUINTA AL NORTE DE LA CAPITAL Se vende una calle Artes 222 ó Santa Fé 1466, carpintería, darán razon. m5 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y sin cama, Santiago del Estero 169, se prefiere estranjera. m6 v10

COCINERA, SE NECESITA, PIEDRAS 70, ES escusado presentarse sin recomendaciones. m5 v9

COCINERA, ESTRANGERA Y CON recomendaciones, se precisa, Santa Fé 346, altos, es escusado que se presente sin ellas. m5 v9

COCINERA Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesitan, Piedad 572, es escusado que se presenten si ellas. m5 v9

CAJISTAS, SE NECESITAN EN ESTA IMprenta y medios cajistas que sean buenos paradores de letra. m6-1p

COCHERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Florida 202, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m6 v10

COCINERO, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Santiago del Estero núm 87. m6 v10

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA NO MUY distante del centro G. J. W. B. Correo, Casilla 826. m6 v10

CASAS CHICAS Y GRANDES PARA ALQUIlar en todas direcciones, ocúrrase San Martin 83, escritorio 28. m6 v10

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE CUYO núm 778, se prefiere italiana y que tenga buenas recomendaciones. m6 v10

CARRO DE CUATRO RUEDAS, SE VENDE uno casi nuevo y con monturas nuevas se vende muy barato, para verlo, Brasil 274. m4 v8

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO español; entiende la repostería y pastelería para la ciudad ó campaña, tiene quien garanta su conducta, para tratar calle Cangallo 781. m4 v8

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca telas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 456. a11 v11m

COCINERO ó COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, General Lavalle 210. m5 v9

CASA LINDA, SE VENDE, SARANDI 110, CON 9 vs de frente por 25 de fondo, tiene 4 piezas grandes en el primer patio y dos [illegible] en el segundo [illegible] en la misma darán razon m5 v13

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE, HOMBRE formal, sabe desempeñar bien su obligacion y tiene recomendaciones, para tratar Belgrano [illegible] 258. m5 v9

CASA CHICA AL NORTE, SE DESEA COMPRAR una [illegible] precio no pase de [illegible] mil pesos m/c que la tenga y quiera venderla mandar las señas [illegible] 830

CAPSULAS MEJICANAS CURAN RADICALmente la gonorrea y flores blancas. En venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360 plaza Monserrat. m6 v9

Canning BARCA INGLESA DE NUEVA YORK. Debiendo [illegible] en el Riachuelo [illegible] consignatarios de la carga [illegible] á la mayor brevedad [illegible] Juan Shaw [illegible] Venezuela 334 m6 v9

CAMBIO SUPERIOR, SE ARRIENDA EN LA colonia [illegible] del pueblo de Juárez [illegible] San Martin 15 [illegible]

CASA, SE PRECISA UNA, [illegible]

CARLOS WEIGHT, ESCRIBANO PUBLICO [illegible] m5 v9

[illegible] NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426 Rivadavia [illegible]

CLUB BUENOS AIRES. SE LLAMA Á CONcurso [illegible] para el servicio de confitería [illegible] Buenos Aires, Mayo 2 de 1883 [illegible]

Castells y Ca. San Martin 44 Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones.

CENTRO TAQUIGRAFICO ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Isidoro Bonet, Gustavo Dessauts y Alejandro [illegible], se encarga de toda clase de [illegible] Se reciben órdenes [illegible] Lavalle 446 a2 v10m

CHACRAS QUINTAS, TERRENOS Y SOLARES [illegible] en la ciudad La Plata se venden chacras, quintas, terrenos para hornos, y tambien [illegible] solares con frente á la estacion Banco de la Provincia, Policía, Casa de Gobierno, Iglesia, Tribunales, Bolsa de Comercio y frente al Puerto, planos y datos Oficina de Tierras, Bolivar 80 m5 v9

CAMPO DE PASTO TIERNO Y ALAMBRADO, se arrienda una legua y 150 cuadras con aguada permanente, siendo ellos el arroyo del Sauce [illegible] quedando á 10 leguas de San Nicolás. El establecimiento está lleno de todas las comodidades necesarias, galpones, corrales, quinta, puestos, [illegible] casa de familia; para más datos al corredor [illegible], Bolsa ó Bolivar 110 m5 v9

CASAS EN VENTA, PRECIOS BAJOS DESDE 100 mil hasta [illegible] pesos [illegible] en la calle de [illegible] con 10 varas de frente por 45 de fondo [illegible] maderas duras, pisos de tabla á la moderna, etc. [illegible] chica y una esquina en buen paraje, las personas que deseen comprar una casita barata pueden pasar por la calle de San Martin núm 31 escritorio núm 9, 2do patio, de 12 á 4 de la tarde m3 v11

CAMPO CENTRALISIMO, SE VENDE UNO á 5 leguas de esta Capital frente á la estacion [illegible] del F. C. del Sud, y á 4 leguas al Oeste de este, [illegible] El campo es flor perfectamente alambrado, buena poblacion [illegible], gran galpon alfalfar, palomar etc. Tiene más de 27 cuadras de superficie, está arrendado para tambos y produce unos 33 000 ps m/c [illegible] de arrendamiento, títulos perfectos. Para tratar, Bolivar 73, escritorio de D. Justo Menocovich. Se venden tambien 10 manzanas de terreno en Villa Colon, á 2 leguas de Las Heras. m3 v8

DEPENDIENTE JOVEN, SE OFRECE, CON recomendaciones. Perú 108, pieza número [illegible] m5 v9

DESPALILLADORES, SE NECESITAN EN LA cigarrería [illegible] La Aurora [illegible] Rivadavia [illegible] m5 v9

DINERO, SE ADELANTA SOBRE MERCADERías en la casa de remates de C. F. Pinasco calle Esmeralda núm [illegible] 211 m5 v9

DEPENDIENTE DE FERRETERIA [illegible], se precisa con mucha práctica y recomendacion de su conducta, Buen Orden 688 y 690 m5 v9

DETERSIVO PLATENSE, REMEDIO PARA [illegible] en venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat m5 v9

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos. No 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. m5 v9

DECHATORIO BLANCO, QUITA INSTANTAneamente [illegible] en venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat m5 v9

DEPENDIENTE DE ALMACEN INTELIGENte y con recomendaciones de su conducta se precisa en el almacen Compostelano, calle Herrera núm. 51 en Barracas al Norte m5 v9

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel de vuelta de Europa y Buenos Aires, consultas de 11 á 1 a m y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406 m5 v9

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 7 de Noviembre de 1882, se hace saber: Que don Felipe A. Trejo ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el río [illegible] desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883. Julio Victorica. a26 v11m

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN 1 ó 2 piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a27 v13m

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN 45 PS. m/c, UN BUEN PANTALON DE INvierno, 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 35 ps, colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a4 v19m

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UN OFIcial dorador y aprendices encuadernadores, se les garante trabajo para siempre. Gral Lavalle núm 481 y 483. m6 v9

ESTUDIO COMERCIAL, CLASES Y LECCIOnes particulares de caligrafía, cálculos mercantiles, teneduría de libros, idiomas francés, español é inglés, etc., dirijirse de 11 á 2 de la tarde, Corrientes 325, frente á la Opera. m6 v9

EN EL PASEO DE JULIO, SE HA PERDIDO LA puerta de un carro, desde la estacion Campana hasta la calle Reconquista, el dia Mártes (1º del mes), á la noche; se ruega al que la haya encontrado que pase por el Paseo Colon 349, esquina Comercio, que se abonará la comision. m5 v9

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 416. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle arriba espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, [illegible] pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30ju

FARMACIA Rodolfo Wolff. La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. a8 v8m

GRATIFICACION—SE RUEGA Á LA PERSONA que halla encontrado un rollo de papeles, perdidos anteayer por la mañana, en la calle Rivadavia, entre Tacuarí y Buen Orden, se sirva devolverlos, Maipú 312, donde se le dará una gratificacion. m6 v10

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 30, mosquetero de colores ps 35, guantes negros de 2 botones finos [illegible] id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones, hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7jn

GRAN BARRACA CON PRENSA Y DEPOSIto de granos en el Once de Setiembre. Se alquila la gran barraca, Piedad 1544, inmediata á la estacion del ferro carril del Oeste, con prensa, casa de 8 espaciosas habitaciones, con cielo raso de yeso, piso de tabla, caballerizas, cochera y tramways hasta los espaciosos galpones, construidos para depósitos de granos, pues, tiene todas las comodidades necesarias, así como la casa que [illegible] de aguas corrientes y aljibe; se puede asegurar que es la mejor barraca de la ciudad. Dirijirse, San Martin 6. m2 v10

GRAN NEGOCIO MONTES Y CAMPOS. UNA persona inteligente y práctica en negocio de ganado, obrajes de madera como en cualquier otro ramo, que posée algunas tierras en el Paraguay con montes vírgenes para esplotar millones de toneladas de quebracho urunday y otras maderas duras, desea encontrar un socio capitalista para la esplotacion de maderas y cria de ganado, garantiendo en ambos ramos de 40 á 60 ojo de utilidades anual en garantía del capital que se le confíe, afectará formalmente un campo de estancia situado sobre el Rio Paraguay á tres leguas de la [illegible] Villa Concepcion [illegible] Para tratar Chile 184 ó Defensa [illegible] paraguaya. m6v18

[illegible]

HARINA LACTEA, ALIMENTO PARA CRIAturas. En venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat.

HORMIGUICIDA, BISULFURO DE CARBONO, es el mejor destructor de las hormigas. En venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat. m6 v9

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente [illegible] en que han comprado el gran "Hotel Americano" han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pineda y C. a19 v19m

INTERESANTE, SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que desean una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos, que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho más ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta. a18 v8m

JARDINERO DE MUCHA CAPACIDAD Y buenas recomendaciones y práctico en este país, se ofrece, ocurrir Montevideo 81. m6 v9

JUAN ASELL SE SUPLICA Á LA PERSONA que se hizo cargo de este niño, pase por el Asilo de Huérfanos, Méjico 1110 para comunicarle asuntos de interés respecto á dicho menor. m1 v9

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cambia la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &. sin dolor y sin sacar sangre. al perm

LOCOMOVIL SE NECESITA UNO HORIZONtal, con ruedas, de fuerza de 3 á 4 caballos, Corrientes 205, casa baja. m6 v10

LAS CARRERAS DE LANUS A CONSECUENcia de la lluvia de ayer que hace intransitable los caminos é inhabilita la pista para correr, quedan trasladadas para el Domingo 13 del presente. m6 v10

LA FERRETERÍA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarse de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, [illegible] precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por más informes ocurrir calle de Artes 288, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 vm8

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana. Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 306, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números [illegible] siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 100 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala [illegible] el magnífico almanaque de La Ilustracion. [illegible] abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. [illegible] perm

LAS EXCAVACIONES DE POMPEYA, [illegible]

MUCAMA FRANCESA QUE [illegible] PLANCHAR [illegible] Chacabuco [illegible] m6 v9

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE [illegible] General Lavalle [illegible]

MUCHACHO DE 12 á 14 años, aseado, SE [illegible]

MUCAMO [illegible] PRECISA [illegible]

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE [illegible]

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, [illegible]

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 10 á 12 [illegible]

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA UNO, EL MArido para [illegible] mucamo y la mujer para planchar [illegible] Bolivar [illegible]

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE NECESITA, para dependiente de una sastrería, Buen Orden 318. m5 v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, se la pagará 150 $, para un matrimonio con un niño, Junín 29. m6 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, [illegible] Suipacha núm 364 m5 v9

MUCHACHO, DE 12 á 14 años, PARA EL SERvicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm. 421. m5v9

MAYORDOMO SE OFRECE UNO CON BUEnos informes de su conducta ocurrir calle Garantías núm. 328 m5v11

MUCHACHA ESTRANGERA, SE NECESITA una de 15 á 16 años, dirijirse calle Piedad 241. m5 v9

MOLINO DE MULAS, SE VENDE UNO CASI nuevo, piedras francesas de Fitte y rueda de fierro con dientes de madera, se dará barato, ocurrir Victoria 1048 m5 v11

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA, Gral. Lavalle 733, es [illegible] presentarse si no trae buenas recomendaciones de su buen servicio y competencia. m5 v9

MATA DOLOR DE MUELAS, SIN DESTRUIR el esmalte, por medio del fluido neurosiceral. En venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat. m5 v9

MATRIMONIO SE PRECISA, EL MARIDO para [illegible] m5 v9

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. AL PUblico. Se previene que desde el lunes 23 del corriente empezará á cobrarse el impuesto de [illegible] medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente á abonar la respectiva patente, en la inteligencia que vencido el término improrrogable de [illegible] se procederá al cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883. El Contador

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Corrientes 177 [illegible] todos los dias, á cualquier hora. [illegible]

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, nombrado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos [illegible] D. Julio Fernandez, en el espediente seguido por el Dr. José Miguel Nuñez contra la testamentería de D. Desiderio Hornos [illegible] Juan J. Correa, Florida 17 [illegible]

NIÑERA SE PRECISA EN LA CALLE [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones [illegible]

NIÑERA ó MUCAMA, SE NECESITA PREFERIble italiana, ocurrir Montevideo [illegible] m5 v9

NOVEDADES MUSICALES, CASA DEL SUD [illegible] F. G. Hartmann, Florida [illegible] m5 v9

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, etc., calidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos, por importantes que sean. Para tratar todos los dias, á cualquier hora.

OFICIALAS COSTURERAS, SE PRECISAN EN la tienda "La Cruz" 127 Florida 129 m5 v11

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la carpintería calle Defensa 289. m4 v8

OFICIAL BARBERO SE PRECISA EN LA CAlle Córdoba 103, que sea inteligente. m5 v8

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita, Santa Fé 269. m5 v8

Ovejas Lincoln. Se necesitan de 5 á 6,000 Ocurrir, calle Moreno 92

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita, Santa Fé 491. m5 v8

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN 10 ó 12 y varios aparadores, Corrientes 809. m5 v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO ó uno para trabajar el dia Sábado y Domingo. Gral Lavalle 534. m6 v10

OFICIALES ZAPATEROS Y APARADORES SE necesitan en la fábrica de calzado, Chacabuco No 11. m5 v9

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO EN LA sastrería del Vesubio, Lima 274, se le pagará buen sueldo. m6 v10

OJO CALLE RIVADAVIA 1440, SE ALQUILA un grandioso depósito muy claro y con mucha comodidad, siendo apropósito para cualquier clase de taller, tiene gas y agua corrientes, calle Estados Unidos núm 424 para tratar. a29 v12

OFICIAL PARA CANASTOS ORDINARIOS SE necesita uno en Chivilcoy, condiciones ventajosas, se les darán los mimbres para hacer canastos á medias, al que se interese, por más informes puedo dirijirse al Sr. B. Cambiaso, Chivilcoy. m6 v10

PARA HOMBRES SOLO, SE ALQUILA UNA hermosa pieza, Tacuarí 452. m5 v9

PROFESOR EN CALIDAD DE INTERINO, SE precisa uno, Cangallo 536. m5 v9

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA UNO QUE sepa estudios superiores, é idioma francés é inglés, Victoria 323. m5 v8

PLANCHADORA, HA VENIDO DE MADRID, y ofrece sus servicios á domicilio, dirijirse Paseo de Julio 92. a29 v9

PERLAS DE LAGNOUX, CURAN LA JAQUECA y toda clase de neuralgia rebelde. En venta por mayor y menor en la farmacia y droguería del Ciervo de T. Lasarte, Belgrano 360, plaza Monserrat. m5 v9

PULCERA ENCONTRADA, SE ENTREGARÁ á la persona que justifique su propiedad, una [illegible] que ha sido encontrada en la vía pública, ocurra Talcahuano 614, pieza núm 18. m5 v9

PERRO DE CAZA, SE HA PERDIDO DE LA quinta de Silveira en Flores, es blanco con manchas cafées, cola larga, tiene una cicatriz en una oreja, quien lo entregue en dicha quinta ó Rivadavia 1085 (centro) recibirá 200 $ de gratificacion. a29 v12

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a29 v29m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. el fino á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon. Buena garantido lo más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortilla, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 634. perm

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo [illegible] malinas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan, Alsina [illegible] a9 v8m

PARA HOMBRES SOLOS SE ALQUILA UNA PIEza [illegible] en casa de familia [illegible]

PIANO, MUSICA, SOLFEO Y CANTO [illegible] Los padres de familia que deseen que sus hijos [illegible] El solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá afirmar de utilidad la pretension y la creencia de formar artistas [illegible] Para corregir tan falsa opinion he determinado abrir un curso especial de solfeo, al que los padres comprendiendo sus intereses me ayuden en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será bi-semanal con una hora de clase al ínfimo precio de 60 ps adelantados al mes—Francisco Gall y Ferrer, Calle 606. m3 v3jo

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUDES CALLE Moreno núm 279. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos, la Municipalidad, Bancos, Aguas Corrientes, Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica é de Comercio, Solicitados ante el Sr. Juez Correccional, Gefe de Policía de la Capital y de la Provincia y se siguen sus tramitaciones. En la misma oficina hay en venta varios lotes de terrenos en la nueva ciudad La Plata, en Merlo, Tapalqué y partido Lomas de Zamora, cobranzas en general. Calle Moreno núm 279 S. H. Primera oficina de Solicitudes. m4 v8

QUIEN TENGA CREDITOS A COBRAR POR la construccion de las casas Cuyo 279 y Esmeralda 170; se apersonarán á cobrarlos en el término de 3 dias.—Mayo 4 de 1883. m4v8

QUINTERO INTELIGENTE, SE OFRECE, con recomendaciones, ocurrir para tratar, Cangallo 368, altos. m5 v9

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS INFORmaciones almacen, Rivadavia núm. 676. m6 v10

SE PRECISA UN OFICIAL HOJALATERO, Bolivar 120. m5 v9

SE NECESITAN OFICIALES APARADORES Junín 26. m5 v9

SIRVIENTA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, Rivadavia 146. m5 v9

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA DE PROfesion, Zeballos 395. m5 v9

SE PRECISA UNA niñera, BELGRANO 424

SE OFRECE UN OFICIAL SOMBRERERO, BAStista práctico, Corrientes 887. m5 v9

SE NECESITA UN APRENDIZ ENCUADERNAdor, Alsina 74.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN, EN la calle Alsina 287.

SE VENDE UNA AGENCIA, BELGRANO 213, para tratar en la misma dan razon.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Buen Orden 396. m4v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ITALIANA QUE sepa algo de cocina, calle Piedad 859

SE BUSCAN CARPINTEROS PARA TRABAJOS de molinos, calle Chile 11.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio y una aprendiza modista, calle Belgrano 330, bajos.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, para tratar ocurrir á la calle Libertad núm 10

SE OFRECE UN MUCHACHO español de 15 años para manejar un tilbury, calle Belgrano núm 57, altos.

SE VENDE EL HOTEL LAS FLORES EN EL Cármen de Las Flores, para tratar en el mismo Hotel.

SE NECESITAN 50 OPERARIOS, PARA CIGArrillos franceses, en la gran manufactura de [illegible] "Sturla", Cochabamba 867.

SE DA DINERO EN HIPOTECA, EN pequeñas cantidades, ocurrir Victoria 490, esquina San José, almacen.

SE PRECISA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, para un negocio ya empezado, Rivadavia 748 m5 v9

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA criar un niño de pecho, en su casa, para tratar, Chile 50. m5 v9

SIRVIENTE para comedor, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones, Santa Fé 346 altos. m5 v9

SE ALQUILA LA GRANDE COMODA Y CENtral casa, Cuyo 307 para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, en Belgrano, calle 25 de Mayo 134

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] Alsina [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON NUEVE PIEZAS, [illegible] Belgrano número 174. m5 v9

SIRVIENTA Y OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, calle Buen Orden núm 163, [illegible] m5 v9

SE NECESITA UNA COSTURERA PARA CAmisas de hombre, en la calle Tacuarí núm [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN DE 15 á 18 años [illegible] señora sola con 2 niños Bolivar [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA QUE SEPA desempeñar bien su oficio, calle [illegible] núm 602 m5 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, [illegible] en su casa, calle Rivadavia [illegible]

SE ALQUILA UNA GRANDE Y COMODA pieza, para un matrimonio, sin hijos, tiene dos balcones á la calle, Paseo de Julio 108 m5 v9

SE OFRECE UN JOVEN PARA REPARTIDOR de diarios de la mañana, con garantías ó satisfaccion. Piedad [illegible] mercería de 9 á 11 a m. m5 b10

SE PRECISA UN BUEN CORTADOR DE BOTInes y tambien un aparador, para trabajar en la casa, ó fuera, Rivadavia 837. m6 v10

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS, EN UNA CAsa de familia, muy central, Reconquista 96 m6 v10

SE NECESITAN HOJALADORAS EN LA CAMIsería La Coqueta calle de Santa-Fé núm 607 m6 v10

SE NECESITA UN MUCAMO CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Belgrano 350 (altos) debe presentarse de las 1 en adelante m6 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA CON CAMA Y buenas recomendaciones, Cuyo 673 almacen m6v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha de 14 á 15 años, para cuidar una criatura. Tucuman 114. m6 v10

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL SR. D. [illegible] Navatone italiano provincia Dinadi. Lo precisa el Sr. Lasemo, vive en la calle Rivadavia núm 1734. m5 v9

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO CON collar de seda color cardenal se le dará 50 pesos de gratificacion al que lo entregue en la calle San Juan 43. m5 v9

SE VENDE UN CARRO DE MUDANZA DE 4 ruedas con sus monturas correspondientes, que no tiene 15 dias de uso para verlo y tratar, Belgrano 1166. m5 v9

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92 escritorio de Andreu y Labrió, corredores. m22 v22m

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de una casa, que tenga buenas recomendaciones, calle Rivadavia [illegible], altos de 7 á 8 1/2 de la mañana m4 v8

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA DEPENdiente de almacen, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir en el almacen calle Piedras y Alsina m4 v8

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Da. Francisca Gonzalez viuda del Sr. don Mamerto Viñales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir calle de Belgrano núm [illegible] m4 v8

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA DEpendiente, cobrador o apartador, muy práctico y garante en su conducta, dirijirse por carta á las iniciales S. Florida [illegible] almacen, sabe hablar tres idiomas. m4 v10

SE ALQUILA Á FAMILIA SIN CRIATURAS, sala y [illegible] interior la casa es completa de piso de madera, gas, etc. no hay más inquilinos. Méjico 576, pasando Santiago del Estero. m6 v8

Sonambula Anita Claro Vidente, dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta num 611, entre San Juan y Cochabamba a8 v6m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, [illegible] una gran casa propia para una sociedad, garage inmejorable, una esquina para negocio, [illegible] por 800 pesos—El encargado Corrientes 797 m21 v3n

SE VENDEN VACAS LECHERAS, BUEnas [illegible] raza, como para casa particular [illegible] Están en esta capital, darán razon Mercado del Centro [illegible] 208 m2 v18

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA TIENda que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, es escusado se presente sin ellas, dirijirse Corrientes 359, bajo las iniciales F. R. de 5 á 7 de la tarde. m5 v8

SE OFRECE UNA señora, PARA CUIDAR niños de ambos sexos, posée diploma de maestra superior en idiomas, [illegible] de inglés, piano y labores, se les dará un trato esmerado, como de familia, dirijirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales L. B. m5 v8

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL PARA EScritorio, con regular letra y garantida ortografía; [illegible] escribanía ó cualquier otra clase de dependencia [illegible] Méjico 161 [illegible] que garanticen su conducta, para tratar [illegible] m5 v9

SE VENDEN SEIS VACAS LECHERAS MESTIzas finas, con esta condicion: si le gusta al comprador puede tomar la casa con un reparto diario de 80 á 40 pesos, haciendo uso casi lo mismo en la casa. Tambien Ombú esquina á Cangallo 1169. m5 v8

SE VENDE LA ANTIGUA ZAPATERIA, CON poco capital, situada Rivadavia 884. El propietario de esta zapatería es el dueño de la casa, así es que puede vender el negocio ó alquilar una ó dos piezas y tambien toda la casa, si así conviniese al comprador; para tratar en la misma casa, á toda hora del dia. m8 v10

SE VENDE POR ps. 16,000 m/c. LA HERMOSA casa sita en la calle Europa núm. 233 que mide 9 1/2 varas de frente, por 35 de fondo, construida á la moderna, con 7 piezas, gas, aljibe, cuarto de baño, cocina, etc. Produce ps. 1,300 m/c. mensuales. Títulos inmejorables. Los interesados pueden ocurrir calle Bolivar núm. 290 altos de 2 á 4 de la tarde. m3v8

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENto á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, con las maquinarias, panadería y talleres de carpintería y herrería, en perfecto estado y condiciones de servicio, previniéndose que todo marcha y funciona con la más estricta regularidad y que en el departamento de panadería vá tambien incluido un reparto. Este establecimiento que goza de buen crédito y se haya situado en un paraje conveniente, se vende por haberse constituido en sociedad anónima, ofreciendo su adquisicion, franqueza y ventajas por la modicidad y condiciones del precio con que se puede enajenar. Por datos y antecedentes pueden los interesados dirijirse al mismo establecimiento ó al escritorio Mendez encargado de la liquidacion.

TORNERO DE FIERRO, QUE SEPA BIEN SU oficio y que sepa algo en máquina á vapor, se precisa uno formal, con recomendacion, Moreno 1067. m5 v10

TALLER DE DORADOR, PLATEADOR Y NIquilador, 531 Victoria 538—La viuda de Maisonneuve, hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente.

UN TACHO Y UNA PRENSA, COMO PARA beneficiar 200 animales lanares, se desean comprar [illegible] que los tenga ocurra, Europa 834. m5v10

UN OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARPINTEro, se precisan, calle Cerrito 14. m6v10

UN JOVEN QUE DISPONE DE ALGUNAS HOras y sabe Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio. Tiene buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 696. a28v9m

UN JOVEN FORMAL, EMPLEADO EN UNA reparticion provincial, teniendo bastantes horas desocupadas al dia, se ofrece para cualquier trabajo de cuenta, tiene buena letra y recomendaciones, una esquela á esta imprenta, iniciales M. D. m5 v9

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 448, se venden por mayor y menor, tanto de yegua como de vacuno, á precio módico y buena conservacion. m3 v18

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 92-CERRITO-92 Gran empresario de ornato, se colocan, cortan y cosen alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, cenefas flameadas, gallardetes etc., etc. Se ornan á todo lujo casas, patios, salas, plazas, etc. Se cuidan materiales para toda la República Argentina. m5 v6 jl

YERBA PARAGUAYA DE SUPERIOR CALIdad recientemente introducida de los yerbales de la Concepcion, desde una bolsa hasta la cantidad que se pida, puesto á casa del comprador á precio muy barato, ver y tratar, depósito Defensa 368. m5v21

Woberly Barna y Ballia, San Martin 148 (Escritorio número 9)—Comisionistas y Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m.

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y Escalas

Viage garantido en 23 dias

Precios de pasage: 1a. clase £ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a id id 50 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á £ 31 oro por cada pasage, devolviendo se el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 102.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.

a27v28m

Messagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos:* mártes y viérnes vapor *Júpiter:* juéves vapor *Siles:* sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata:* los Juéves vapor *Cosmos:* los Domingos vapor *Siles.*

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143.

m1-p13

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI

RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Julio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no menos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75

a15v15m.

LLOYD ARGENTINO

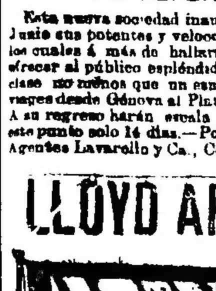

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Leonardo Cerisola

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 10 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana. Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28

AVISOS NOTABLES

Recepcion del Sr. General

DON

Conrado Villegas

La **Comision** nombrada para recibir al **Señor General Villegas** de regreso de su laboriosa campaña, invita á todas las personas **que quieran asociarse** á esta manifestacion á reunirse en la Estacion Central **Paseo de Julio, el Miércoles 9 del corriente á las 10 1/2 a. m. hora en que llegará.** Buenos Aires Mayo 7 de 1883 —La Comision.

m8 1p

AVISO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento del público, que el dia 12 del corriente saldrán los revisadores de rodados, canes, billares y perros, procediendo hacer efectiva la multa al respecto imponiendo la multa correspondiente á los que en esa fecha no se hubieran munido de las que necesitan.—Mayo 7 de 1883 —El Contador.

m8 v12

LOTERIA EXTRAORDINARIA

De Beneficencia de la Capital

4 PREMIOS MAYORES DE 40,000 $fts CADA UNO

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 20 mil billetes numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos á 2 $, ó 50 ps m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, iris y azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1883

PROGRAMA

20000 billetes á 10 $		$ 200000
Deduccion 25 ojo		" 50000
Al público		$ 150000

PREMIOS

4	de	20000	80000
2	"	2000	4000
10	"	1000	10000
12	"	500	6000
18	"	200	3600
30	"	100	3000
104	"	50	5200
1760	"	20	35220

2000 suertes ó 10000 en quintos $ 150 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Las estrastes se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 15 de 1883—La Comision Administradora.

m8v25

BAÑOS RUSOS

Y baños medicinales

Establecimiento especial para la curacion del reuma, enfermedades de la piel y sifilíticas.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana.

Médico director del establecimiento—

DOCTOR JOSÉ A. LASARTE

360—BELGRANO—360

Plaza de Monserrat—Buenos Aires

a29v10

PENSIONNAT FREBOURG

Para Señoritas

Calle Cuyo N. 1099

ENTRE OMBU Y ANDES

Casa especial para pupilas

Los coches del Colegio llevan á las medio pupilas y externas de sus casas al establecimiento y vice-versa, Tranvía de familia.

m6v0

F. BENELISHE

ANTIGUA LIBRERIA INGLESA

129—Calle Piedad—129

Gran surtido de artículos de escritorio y libros en francés, ingleses.

m3v3junio

Luchadores contra el frio

Sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay gran surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, para niño desde 80 hasta 300.

...para niños; precios desde 100 hasta 300. Expresamente... á la Sastrería "La Central" Rivadavia 385 y verán el aviso en legal.

a15v14m

Crédito Público Nacional

La renta de las siguientes Leyes, se pagarán del 1 al 15 de Mayo próximo en esta oficina.

Ley 27 de Agosto	de	1881
" 28 Octubre		1881
" 5 Setiembre		1882
"		1882

Servicio de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero.

a27v8m

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO

f42p.

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Calle del Paraguay ó Pedro Mendoza 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

...postes, medio postes y estacones de ... durmientes, vigas, horcones ... algarrobo, alambres, ... Dionisio, Johnson, Belloto, ... de todas clases. Escritorio, ...

a17 v16m

GUILLERMO FORRESTER

Walsh, Lovetty Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

...cristales, lámparas, &

POR MAYOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN MAIDEN COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANO

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, *rue (calle) Saint-Honoré,* 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Aceite DE HIGADO de BACALAO

de NORUEGA

Preparado con Hígados frescos para uso medicinal

El ACEITE de HÍGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol: es á la vez un medicamento y un alimento.

La medicacion por el ACEITE de HÍGADO de BACALAO se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la Tisis pulmonar.

En gran número de casos, el ACEITE de HÍGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tónicos ... como el Hierro y la Quina, á ... ambos juntos, que ... mas rápida.

... el enfermo esta ... preparando con ... ACEITE de HÍGADO de BACALAO ...

... Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso.

... Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina.

... Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas ... *Anemia* ... *Clorósis*

... Aceite de Bacalao Creosotado ... *Pulmon, Tisis, Ulceras, Cáries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez*

VENTA POR MAYOR

Drogueria y Botica del Pueblo

A. MOINE

Buenos Aires.

AVISO A LAS LAVANDERAS

Avisamos á todas las lavanderas que quieran probar la LEJIA-FENIX que pueden pasar por nuestra casa calle Defensa 157, donde se les regalará la cantidad suficiente para lavar 4 docenas de ropa, dándoles todas las instrucciones necesarias para el uso de la

LEJIA-FENIX

Garantimos una economía de un 50 ojo sobre el costo del jabon y una mas grande economía en el tiempo y trabajo

JUAN PALAZUELOS Y COMP.

DEFENSA 157--Buenos Aires

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los ... Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris ...

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(3 ó 5 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor : COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de transporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo ... artilleria, etc. etc.

Por pormenores ... dirigirse al único Representante de **Decauville Aine**, para la República Argentina.

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

l 28p

Productos Recomendados DE

A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Anti-Asmáticos

de **A. GICQUEL**

Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel

Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche.** Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.

Tesoro de la Garganta

PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA

(Sal de Berthollet)

Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca.** Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de **A. GICQUEL**, Farmacéutico de 1ª Clase

PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PAROSSI y Cª; ZINERONI y Cª; A. KASTMAN y Cª

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU-38 ENTRADA UNICA **PERU-38**

FIESTAS MAYAS-ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 Peru 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1º de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.

a25v15

VINOS ARGENTINOS

Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cesetó.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor A. de Powall y otros profesores de récomedida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

193—Calle Cuyo—195

f20 v 20 mayo

Crédito Público Nacional

La 4ª cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1º al 10 de Mayo del corriente año, sin próroga.—Buenos Aires, Abril 20 de 883.—EL TESORERO.

a21v8m

Compañia Telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

REDUCCION DE TARIFA

A contar desde el 1º de Mayo la tarifa para los telegramas redactados en idioma español, entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:

Por las primeras diez palabras (sin contar nombres y domicilio) ..... $ 13 m/c

Por cada diez palabras siguientes ..... " 7 "

Abril 30 de 1883—Juan Olham, Gerente. m1v16

LEVALLE Y MONETA

COMISIONISTAS

91--PIEDAD--91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

Encontrarán aquí puntualidad y modicidad en todo aquello que se les encomiende. a26v11m

SANTA-FE MAPA NUEVO

POR

CHAPEAUROUGE

La Libreria Inglesa

7-SANMARTIN-7

a17v10m

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247--CORRIENTES--247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Juéves de 3 á 4 p. m.

a21 v21m

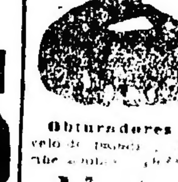

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar ...

MAQUINA MARINONI

Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado ... ocurrir Moreno ...

NOTA. Hay en venta tambien un lindo lote de tipo ... en cantidad suficiente como para ... diario ... "La Prensa".

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Denoa. Calle Uruguay 228 á 238.

m2v10m

AVISO OFICIAL

Núm 5

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de ... el ... 26 de Diciembre de 1878 ... terreno ... fiscal, ubicado en el partido de ... compuesto de 1210 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de ... la hectárea.

Sus linderos son: G. Iracon, B. Gonget, Duony, Fernandez y Lastra.—Buenos Aires, Abril 22 de 1883.—Ignacio Freire

NOTA. Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a22 v20 do

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878

Se emplea con el mayor exito en las

DISPEPSIAS

GASTRITIS, GASTRALGIAS

FALTA DE APETITO, PITUITAS,—VOMITOS,

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,

DISENTERIAS

y otros desordenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT

VINO....... de Pepsina BOUDAULT

PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT

POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

Y en las principales Farmacias.

GRASERIA SALADERO

Se vende ó arrienda un Establecimiento de Graseria Saladero sito en Chascomus actualmente trabajando, y el que por su formato y especiales condiciones, es considerado como el mejor de la localidad.

Contiene todo cuanto es necesario para un Saladero, pues ha sido construido para ese objeto y ha faenado el primer año hacienda vacuna.

Sus tinas son nuevas y grandes y sus maquinarias están en perfecto estado, con que actualmente y de continuo, faena haciendas Yeguarizas y Lanares.

Los propietarios de este Establecimiento lo venden por tener que atender negocios de otra naturaleza que reclaman su presencia en donde estos están radicados, y como consecuencia, están dispuestos á conceder facilidades para el pago como tambien para vender por un precio módico.

Igualmente lo permitirán por cualquiera clase de hacienda ó propiedad rural.

Concurrir por condiciones, precio, datos etc. etc. en Chascomus á Luna y Rover

MAQUINAS! MAQUINAS! MAQUINAS!

SE VENDEN

Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.

Una máquina para cortar frio, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herrería.

Una máquina de roscar tornillos; seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agujerear fierro; dos guinches horizontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.

263 Avenida Santa Lucía

m9v21

Aviso Oficial

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber á los contribuyentes que los recibos para el cobro del impuesto de contribucion directa del corriente año, van impresos en tinta punsó y debe darse una por cada año que se cobre.

Los que se espidan por años atrasados llevan tinta negra.

Se recomienda á los propietarios no acepten recibos en otras condiciones de las anunciadas, pues no serán legítimos.—Direccion de Rentas, Mayo 5 de 1883—El Gefe.

OTRO

Se hace saber igualmente que las Patentes para 1883 llevan su valor en sello impreso y de relieve.

Tambien llevan contra-sello de relieve.

No deben admitirse recibos provisorios, puesto que ello está terminantemente prohibido y no tendrá valor alguno.—Direccion Mayo de 1883—El Gefe.

OTRO

El 15 del corriente vence el plazo acordado para el cobro de la contribucion directa del corriente año.

La oficina en esta ciudad funciona todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 3 p. m. Lo avisamos á los interesados— Direccion Mayo lo de 1883— El Gefe.

m6 v15

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE DE CALZADO

POR CUENT DE LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. C. F. BALLY

A PLAZOS

LOS DIAS JUEVES 10 Y VIERNES 11 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115

Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe. Venta Liberal.

m5v11

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la mansion de la esquina de Lima y Méjico.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas acolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el acolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cuantos quieran tener en camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar ... del ramo

a1v1jn

RODOLFO NEWBERY — DENTISTA — 135 FLORIDA 135

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower Bell)

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD "LA PLATA"

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad La Plata.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el **plazo de dos años** para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS

1° Al firmarse el contrato.

2° A la colocacion de marcos.

3° Al techarse.

4° A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL Ó ANUAL

Con el 6 ojo de interes y el 2 ojo de comision

19v10ma

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem (creme)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Medoc (en bordaleras)
" " Chateau Larose Pichon Longueville	Vieux Cognac Fine Champagne

Depósito: 202--Belgrano--202

a20v20m d. p. 112

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57.

a25v25 junio d. p. 112

MUNICIPALIDAD

DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.---Buenos Aires, Abril 19 de 1883.---La Comision.

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas nums. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sarnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335 Mendoza 335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas, Barraca de Stewart

m1v31

ZARZAPARRILLA de Cristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Estan en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La fecha del cumplimiento á esta disposicion será penada con arreglo al art. 4º de la ordenanza sancionada el 14 de Marzo de 1873 con una multa de 500 á 1000 ps. m/c sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.

Abril 16 de 1883.

P. DEL VALLE

Ingeniero Director.

Sastreria "Corte Especial"

28--Rivadavia--28

Deposito de casimiros, ropa hecha y de medida

Fabrica especial de sobretodos rusos

[illegible]

Trajes a medida

[illegible]

Idem de frac lo mejor á $ 1000.

Pantalones lo mas rico negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, compras á la última novedad con rico hilo, fuertes, cuyas camisas que no hay mejor, se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, id. de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toballas rusas, y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastreria "Corte Especial"

De J. ALDA y Ca.

m1v10

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

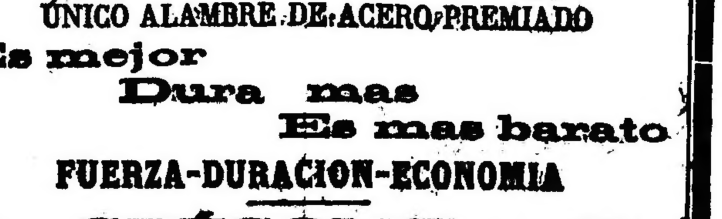

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia.

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del Creusot.

BALDOSAS

En la fábrica de Roumieu se venden baldosas de piso á 600 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.

En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.

Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagará la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esta baldosa son reconocidas superiores.

Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y tubos puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Roumieu.

a6v10m

SEMILLA DE ALFALFA

Del pais (Bonaerense)

EXTRA-PURIFICADO

Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—

SEMILLAS Y PLANTAS

DE

VICENTE PELUFFO Y COMP.

201--Calle Alsina--201

BUENOS AIRES

m2v2j

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 1 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos m c (pesos 61 1/2 m/c)** por cada una, y **asi reales** por los entalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del ... de Setiembre, y estar ... á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.*

a29v31 Dbre

PARA ADOQUINADO

De 10,000 metros cuadrados

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10,000 metros cuadrados de adoquinado sobre los nuevos terrenos del Riachuelo, en los parajes siguientes:

320 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.

300 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y

360 id entre el frente del establecimiento de los Sres. V. Casares é hijos, y el primer plano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Domingo Cichero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 110 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran; reservándose aquella el derecho de desechar todas si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—El Secretario.

OTRO

Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaría de la Comision calle Alsina 110, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—El Secretario.

a11v8m

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo ... tambien de color dorado ...

KALYDOR, ...

ODONTO, ...

EUPLYSIA, una preparacion ...

ESSENCE OF TYRE, ...

EUKONIA, ...

ROWLAND, ... Londres ... perfumeria ...

Primer Diccionario General

ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por Roque Barcia

Esta importante obra se publica por cuadernos semanales de 32 páginas á tres columnas, á una peseta cada uno. Van publicados 100 cuadernos, y los tomos 1º y 2º, elegantemente encuadernados, se hallan en venta al precio de 42'50 y 45 pesetas en Madrid.

Teatro Selecto

De don Ramon de la Cruz

Coleccion de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cutas. Esta obra inmortal se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 CENTIMOS DE PESETA en toda España. *Está próxima á agotarse la edicion.*

El Gran Galeoto

Por Rafael Ginard de la Rosa

con una carta prólogo del Exmo. señor don José Echegaray. Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España está basada en el argumento del drama inmortal del señor Echegaray, y se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustradas con magníficas láminas, al precio de 50 CENTIMOS DE PESETA cada cuaderno.

La Hermosura del Alma

Por Enrique Perez Escrich

Esta interesante novela, que tan estraordinaria aceptacion ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustrada con magníficas láminas de los artistas mas reputados, al precio de 50 CENTIMOS DE PESETA.

Los pedidos se dirigen al editor José María Faquineto Atocha, 185, Madrid, y á la Librería Española y Americana de Mr. E. Denne, 15 Rue Monsigny, Paris

l8v16 m d p 112

LA LUZ DE LA ESPERANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA

Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.	Almidon Americano 2 ps y 2 rls libra.
Azúcar Paris 2 ps y 4 id.	Yerba Argentina 3 pesos libra.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 6 id id.	Chuño 3 ps lb.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id	Almendras 3 ps lb.
Azúcar id en terrones 2 ps y 6 id id.	Café crudo 4 y 5 ps lb.
Grasa de chancho 10 ps lata.	Aceitunas de mano 8 ps una.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.	Frasco de pimienta blanca 5 ps uno
Grasa de baca 2 ps.	Tarro de ostras 5 ps uno.
Jalea 4 y 5 ps caja.	Tabla para lavar 5 ps una.
Té en paquete 20 rls.	Velas catarinas 3 ps paquete.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno	Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Atum tarro de 1 libra á 6 ps uno.	Velas para coches 5 ps paquete.
Salmon en tarro 10 ps uno	Aceitunas 6 ps libra.
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.	Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Porotos de Manteca 1 lb.	Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Gallotitas Lola 6 ps lb.	Ginebra id chico 5 ps uno.
Mostaza Francesa á 3 ps tarro.	Licor de anisete 5 ps botella.
Mariposa 6 ps docena.	Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Cepillo para cocina 3 ps uno.	Café de Cebada 2 ps lb.
Pimenton 3 ps. y 1/2 libra.	Platos de porcelana 32 ps docena.
Jabon de España 4 ps lb.	Platos de mesa 12 ps id.
Sal fina en tarro 4 ps uno.	Aceiteras 15 ps una.
Aceite Piañol 10 ps botella	Platos postre loza piedra 15 ps docena.
Sapolio 3 ps paquete.	Flor de Harina 6 reales libra.
Queso de Holanda 25 ps uno.	Fósforo caja grande 5 ps docena.
Queso Gruyer 6 ps libra.	Kerosene 10 rls cuarta.
Garbanzos 2 ps lb.	Nueces 2 ps libra.
Alpargatas del pais 6 ps par.	Dátiles 6 ps lb.
Almidon Francés Remy 20 rls la caja de 2 lb.	Juego de Té de porcelana para niños 2 y 4 ps uno.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.	

Inmenso surtido de loza y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantía Sucursal Lima 403 esquina Independencia. Núm. ...

a15 v31 m

LA UNION TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA

Al público de Buenos Aires

Esta Empresa, está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra Empresa.

Su lista de abonados en Buenos Aires, es la más numerosa.

Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.

Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.

Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.

Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Por más informes dirigirse á la Administracion, 26 San Martin 26.—F. W. Jones, Director-Gerente.

a26v30m

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores

Y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos **exquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila**, picadura y hebra.

Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica **Bolivar 51**; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos **El Aguila.**

Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha pedido competir.

39-CALLE BOLIVAR-51

BUENOS AIRES

a12v21m — J. A. ALONSO.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

Por el mismo

QUEDA SUSPENDIDO

EL REMATE

DE LA CASA

CALLE CUYO NUM. 258

POR HABERSE VENDIDO

PARTICULARMENTE

m3v6

Por el mismo

DE 94 LOTES DE TERRENO

DE INMENSO PORVENIR

En el éjido del gran pueblo

DE BAHIA BLANCA

SOBRE EL CAMINO REAL

Que va al muelle y Puerto

Y hácia donde se estiende

LA FUTURA GRAN CIUDAD

DEL SUD

No hay ninguna obligacion para los compradores

Venta á todo precio

Y SIN RETIRAR LOTE

SIN BASE

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden ...

Cuatro cuadras de terreno, situadas en el Egido del Pueblo de Bahía Blanca ... de la Plaza principal al Sur y sobre el camino ... al Puerto.

El terreno esta dividido y cada cuadra tiene 4 grandes lotes de ... y 20 vs. de frente por 40 hasta 70 vs. de fondo ...

Los terrenos se venderán sin base ni ninguna clase y los compradores ... con respecto á cercos ... que sucede con los terrenos ... importante que no debe perderse de vista. La importancia ... Bahía Blanca está destinada á ser la gran ciudad del Sur ó el Puerto mas vasto é importante de la República.

El Ferro-Carril del Sur llegará allí sin falta alguna el 1º de Enero de 1884 y facilitará comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.

Los incrédulos tendrán que convencerse quieran ó nó que este país progresa á pasos de gigantes y que las propiedades en estos centros de grande ... movimiento ... dentro de dos años ...

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

AL NORTE

Barrio inmejorable é hijiénico

CALLE SUIPACHA N. 651

Entre Arenales y Juncal

BASE DE VENTA

100,000 PESOS M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde, rematamos á la más alta postura y dinero de contado, por órden ...

La casa arriba indicada construida en terreno de 11 varas de frente al Oeste por 26 de fondo, con 6 habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, techos de madera, zaguan embaldosado, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, umbrales de mármol en las puertas, aguas con puerta de fierro y puerta cochera al 2º patio.

Las paredes interiores son ...

La situacion de la finca no puede ser mejor, es el barrio mas lindo y alegre del Norte ... frente la gran casa quinta del Sr. Cobo (antes Drabble), la iglesia del Socorro en la misma cuadra, á dos cuadras del Retiro, á la vuelta del hermoso chalet de Sr. Gomes del Castaño; En fin, no hay mejor vivienda por cuya razon esta casa ... puede alquilarse en 1300 ó 1400 pesos al mes, estando actualmente ocupada por los dueños.

Titulos en ... órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

AL NORTE

De un terreno formando ESQUINA

AZCUENAGA Y SEGUNDA CALLAO

25 VARAS DE FRENTE

POR 30 DE FONDO

SIN BASE

El Domingo 13 del corriente

á las 4 de la tarde

[illegible]

Titulos ... en nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA &

Calle Cuyo N. 1134 al 1138

17 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $f 12.720 igual $ 318,000 m|c

Retasa id 9.540 id id 238,500 m|c

Base 2|3 id 6,360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz por ante el Secretario don Sebastian Mertnez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts. 5 cts. igual 17 varas 38 centimos al Norte por 65 mts 40 cts de fondo igual á 75 vs. ets 52 cts de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con dos depósitos á ambos costados, 6 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral, ... columnas de fierro, cocinas, pozo, lugar ... y una vasta huerta con higueras y al gunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en un parage mas culminante de la calle de Cuyo, su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en todos sus ... mes en la cantidad de 9540 pfts ... igual ... siendo la base para la venta de ... terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m|c. 159 000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

Transferido á causa del mal tiempo para el Mártes 8 del corriente á las 3 p. m. el remate de la finca calle Cuyo núm. 248 y 254.

Queda suspendido el remate de la finca calle Cuyo 258 por haberse vendido particularmente.

DE DOS CENTRALISIMAS PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD DEL MUNICIPIO

Rodeadas de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 M|C.

Segunda fraccion ps. 500,000 m|c.

RENTA 5500 PESOS

El Mártes 8 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, ... las fincas arriba ... y por órden de ... mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas á saber:

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Rencina, ... se compone este terreno de 18 vs. ... al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas ... y 4 piezas techo de teja francesa ... cocina, letrina, aguas corrientes ...

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses ... pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Alsina ...

Por el mismo

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de la Loberia

Una legua 445|1000 de otra legua cuadrada

Ocupado con vacas y ovejas

Produce 30,000 ps. lo arrendado

Base de venta 250,000 $ la legua

CON UNA HIPOTECA

DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E

Pagaderos en 23 años

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Loberia compuesto de una legua más 445|1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendes, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramires.

El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 40.000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un grávamen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo

De un buen establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

CON UNA ESTACION

Del F. C. del O. en el mismo campo

2 LEGUAS CUADRADAS

EN DOS FRACCIONES

Cada una con buenas poblaciones

Puestos, montes, corrales, etc., etc.

Conocidas por las estancias

"SANTA MARIA"

Y "SANTA ISABEL"

BASE DE VENTA

350 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:

Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta su área de una legua cuadrada. 3400 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Bragado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.

La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material; además en la estancia hay un monte como de 20 á 25000 árboles que tienen 10 años.

Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.

Segundo lote—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillo: la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y casa para los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada, 5 puestos de material con corrales.

En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan jagüeles.

Los pastos de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 20 años que estan poblado ademas, actualmente existen alli ovejas, haciendas vacunas mestizas y otras especies.

Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs. Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.

El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Krabbi, Ratt, Enrique Smith y otras.—

La base fijada para la venta, son 350 la cuadra ó sean 560.000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con el interés de 10 p% al año.

Para demostrar que la base es baja diremos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año.

Títulos garantidos.

Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

Transferido para el Miercoles 9

MUEBLES! MUEBLES!

POCOS PERO BUENOS

DE CAOBA, JACARANDA

NOGAL Y PINO LAGRE

Por ausentarse una familia

DEL PAIS

CAMAS DE FIERRO

Y BRONCE FLAMANTES

Alfombrados Bruselas etc

MAQUINAS VARIAS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por lo que dén, todo un menage completo, por ausentarse la familia del país, y variedad de otros objetos por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

(Detalles despues) m5

Por el mismo

De un TERRENO de CHACRA

COMPUESTO

185 CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de Las Heras

TASACION $ 203,500 MIC.

Base 2|3 partes

PESOS 135. 67 MIC.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 625 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muñoz, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña Maria Casas; ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a12

Por el mismo

De una fraccion de campo

4 LEGUAS CUADRADAS

Divididas en lotes de una legua

Tierras Nacionales

En la Provincia de Buenos Aires

Dista 6 leguas de Gainza

y 4 de la gran estancia del Sr.

D. Emilio V. Bunge

PASTOS RIQUISIMOS

Lagunas y Jagüeles

SIN BASE! SIN LIMITACION!

Mitad al contado

MITAD Á 6 MESES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 15 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1a de Tierras Nacionales fraccion G lote núm. 27

Situado en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio Bunge, donde llega la diligencia de manera que este campo que vendemos queda á solo cuatro leguas de la posta.

Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udaondo, Hughes y otros, estando inmediato el valioso establecimiento de los señores Salas y Carnadas; quedando los campos que venden estos señores á $50,000 la legua mucho mas distante.

Cada dia que pasa van aumentando los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos que van disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año pueden hacerse propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería y los pastos son muy superior tierna como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último en el excelente engorde y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de una legua sin opcion, para que puedan comprar los que no tienen de pose capital y pagar mitad al contado y el otro mitad á seis meses de plazo con solo hipotecar el terreno, sin [illegible].

[illegible] ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.

Oportunamente se pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa Alsina 78. m1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA

DE FAMILIA

CALLE PERU N. 491

14 varas 18 cts. de frente al Este por 78 varas 18 cts. de fondo al Oeste

AD-CORPUS

[illegible]

LINDISIMA AREA

DE CAMPO

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

A 2 1|2 leguas de Belle Ville

Y Estacion del ferro-carril Central Argentino

378 CUADRAS CUADRADAS

CONOCIDO

POR "BAJO DEL BURRO"

SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1|2 legua del pueblo Bella Vista y estacion del ferro-carril Central.

El área se compone de 3 1|8 leguas cuadradas y linda al Norte con los señores Ferrera y Maseras que incluye el egido del pueblo Belle Ville, con 1|2 suerte de estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodriguez, al Sud con tierras del árbol chato y monte grande y estancias del Sr. Lastra (Las chacras) y por compras recientemente adquiridas por el Sr. Gil, de Cordoba, quien ha poblado y alambrado esos campos.

Como se vé, no es campo situado en media pampa, sino en el centro de Establecimientos y colonias é inmediato á un pueblo importante con ferro-carril y estacion á la mano, la calidad de los pastos es escelente y á propósito para estancia y para chacras.

Está cruzado por las cañadas de "Chañaritas" donde existe un monte de algarrobo Bajo del Burro y los Patos.

El Bajo del Burro es muy conocido en la vecindad y reputado el mejor campo para el pastoreo, como puede verse por las haciendas que allí se encuentran actualmente.

El agua potable se encuentra en las Cañadas mencionadas á 3 y 4 vs. de profundidad y con muy poca diferencia en el resto del campo.

Todos estos detalles que anteceden, son verídicos como lo pueden comprobar los que quieran mandar ver este campo.

Es una brillante ocasion para los que buscan campos para formar un lindo Establecimiento que ofrece grandes ventajas por su inmediacion á una vía férrea importante y de consiguiente de un seguro porvenir.

En el nuevo mapa de Santa-Fé á de Chapeaurouge tiene el núm. 34 y marcado José Hall. Títulos perfectos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. m8

Por el mismo

SOBRE EL GRAN BOULEVARD

ENTRE-RIOS NUM. 183

De una bonita casa de familia

Entre Venezuela y Belgrano

Base de venta 90,000 pesos m|c.

Gana 1000 ps. con fianza

AD-CORPUS

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad que se indica construida á la moderna en terreno de 8 ¾ varas de frente al Este por 35 varas de fondo, mirando las habitaciones al Norte que se componen de cinco con techos de madera dura, cocina, letrina, algibe, sumidero dos patios embaldozados: puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales y piso de mármol.

La localidad es inmejorable calle de 30 varas de ancho que se adoquinara pronto pues el contrato para las obras ya está firmado; tramway de ida y vuelta al frente y rodeado de magníficas casas.

Esta casa puede alquilarse facilmente en 1,100 pesos m/c mensuales de manera que sobre la base de 90,000 pesos representa una renta de 14 p% al año.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

DE ARTICULOS REZAGADOS

Y SOBRANTES

Que existen depositados

EN LA ESTACION

11 DE SETIEMBRE

Por órden del Sr. Presidente del Ferro-Carril del Oeste

EN LOS MISMOS DEPOSITOS

El Juéves 10 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Presidente del ferro-carril del Oeste, todos los artículos rezagados y sobrantes que se encuentran depositados en la Estacion Once de Setiembre, y cuyo pormenor es el siguiente:

1 carpa, catre y colchon, canastos, monturas, 1 mortero de cohetero, 238 piezas madera usada, fierro, colchones, cajones vacíos, postes de ñandubay, tirantes, baules, camas de fierro, rollos alambre, id id galvanizado, torniquetes, capitel de alquitran, pintura, 1 caja sardinas, 1 id agua florida, id coñac, 1 barrica azúcar, 1 bulto talabarteria, 1 id tienda, 1 fardo lona, 6 bolsas cal, 1 id ajeces, 1 id yeso carbon de fragua, fariña, serrín, arroz, harina, maiz, 1 bordaleza blake, 1 fardo tienda, 26 barras fierro, 25 atados id, 15 tirantillos, tablones, alfagias de varias clases, 38 listones, 31 id machimbrados, caños, 103 palos de ñandubay, 1 tercio yerba, 28 bolsas lino, 9 id cebada, 20 id trigo, 2 id alpiste, 3 id nabo, 10 id maiz desgranado, 1 toldo para coche, cueros lanares, vacunos, becerros, cerda, é infinidad de artículos largos de detallar. m5

Por el mismo

De una excelente propiedad

ESPLENDIDO FRENTE

Brillante renta y localidad

CONSTRUCCION SOLIDA

Y ELEGANTE

Calle de Cangallo 625 y 627

CASA DE ALTOS

Edificada en 20 vs. de frente

ADCORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 200.000 MIC.

RENTA GARANTIDA

2600 PESOS MIC. AL MES

El Martes 15 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada con los mejores materiales todas maderas duras con azoteas de baldozas.

La casa dividida en dos departamentos, tiene á cada lado una gran sala á la calle con portadas y dos habitaciones mas empapeladas con cielos rasos de lienzo, cocina, con una pieza arriba en el entre-piso, algibe, gas, ambos patios están enlosados con piedra hamburguesa, puerta de calle y dos ventanas á cada lado.

La casa baja hace muchos años que la ocupa el mismo inquilino, pagando solamente 1200 ps. al mes.

La casa alta se compone de 8 grandes habitaciones, cuatro al frente con tres grandes portadas formando un hermoso salon, empapeladas lo mismo que los cielos rasos, pisos de baldosas lo mismo que las galerias, todas las puertas esteriores son de cedro, puertas persianas de cedro á los balcones, 1 pieza para sirvientes, dos más en el entre-piso con pisos de tabla, cocina y lugar, bomba para el algibe, gas, puertas de calle y escalera de cedro, zaguan, piso de mármol, paredes recien pintadas, gas en los patios pintados al óleo.

La casa esta en perfecto estado de aseo, pues acaban de gastarse en ella como 15,000 pesos.

La casa alta está desocupada para que el nuevo propietario pueda disponer de ella á su antojo, pero en caso de no alquilarse el dia del remate, ofrecemos varios inquilinos de primer órden que están deseosos de tomar la casa por el precio de 1400 pesos al mes, lo que ha ganado antes.

Como se vé, la renta es segura y los alquileres módicos que no hay temor que bajen así que la base de 200,000 pesos fijada para la venta es bajísima.

Títulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. m5

Por el mismo

DEL ELEGANTE MENAGE

TODO CASI NUEVO

Y CON POCO USO

De la casa habitacion

DEL Sr. DON JUAN COSSIO

CALLE BELGRANO NUM. 220

POR CAMBIAR DE DOMICILIO

Espléndido juego de escritorio

Elegantes muebles de salon

Magníficos alfombrados

Cuadro al óleo y terra cotas

Rico juego de comedor

Precioso juego de dormitorio

Excelente garnitura de bronce

Arañas de gas etc.

El Viérnes 11 de Mayo

A las doce del dia

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa del señor D. Juan Cossio por desalojarla y cambiar de domicilio y cuyo permenor es el siguiente:

Salon—Un juego estilo inglés forro cachemir de seda y lana compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 silloncitos 2 puff y 2 taburetes forro de seda, 6 sillitas negras de fantasía forro lampa, 4 cortinados blancos galería doradas, un rico piano con incrustaciones de bronce, de Dorcomo Aubert y Ce., taburete para piano, un escritorio chiffonier para señora, 1 mesa de arrimo, de jacarandá, una mesa consola dorada con mármol estilo Luis XVI, un porta musica de bambú, 1 garnitura para chimenea de bronce, araña de cristal 4 luces para gas, un pico 3 luces id id, 8 magníficos grabados elegantísimos alfombrados de Bruselas con guardas, adornos, floreros, etc. etc.

Escritorio—Un esplendido juego estilo [illegible]

Dormitorio—Un gran camacamera de jacarandá con colchones estilo Luis XV, una mesita de noche de jacarandá, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda celeste con fundas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 mesa toilet vestida, 1 espejo marco raso punzó, 4 sillitas de fantasía con funda, [illegible] 1 cuadrito al óleo, [illegible] alfombra de Bruselas flamante, [illegible] etc. etc.

Dormitorio y cuarto toilett—Un juego de roble y bambú completamente nuevo y que se compone de una cama con cortinados y cenefas colcha y rollo de cachemir, un cortinado igual con galeria de bambú 1 mesita de noche con mármol, 6 sillitas, [illegible] porta paraguas, un armario tres cuerpos con espejo biselado, 1 lavatorio con mármol y espejo biselado [illegible]

Cuarto para ropa—Un gran armario de tres puertas [illegible]

[illegible]

Centralísima Propiedad

EN EL BARRIO OFICIAL

¡A una cuadra de la gran esplanada plaza 25 de Mayo!

Calle Balcarce nums. 42 al 52

Esquina Alsina Ns. 0 al 17

VARIOS EDIFICIOS

Con todas las comodidades

COCHERAS Y CABALLERIZAS

Renta de cinco años atrás

13,600 PESOS M|C. AL MES

SIN BASE-AD CORPUS

El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietario y division entre condominios:

La grande y valiosa propiedad arriba señalada y cuyas dimenciones son: 38 vs. 35 cts. de frente al Oeste sobre la calle Balcarce con 49 vs. 50 cts. de fondo al Este, ó sea frente al Sud sobre la calle Alsina, y teniendo un pequeño martillo de 8 vs. 10 cts. de frente al Oeste por 8 vs de fondo al Este en sus contras.

El edificio alto y bajo de la esquina está ocupado hace año por la

Escuela Normal que paga	9000	$ m/c
La casa de familia	3000	"
Varios escritorios y casa baja	1600	"
Al mes	$ 13,600	m/c

Pudiendo obtenerse con facilidad 15,000 $, pues por la parte que ocupa la Escuela hay oferta de 10,000 ps. al mes.

La situacion brillante de esta finca asegura un gran porvenir al que la compre y una renta invariable, que al paso que va el crecimiento de este país, el Gobierno Nacional tarde ó temprano tendra que comprar esta finca para establecer allí alguno de sus Ministerios.

Las mejoras que acaban de realizarse por nuestro Lord Mayor en la Plaza 25 de Mayo, el nuevo Edificio del Palacio de Gobierno, las inmediaciones de Aduana Correo, Congreso y otras edificios en construccion en el viejo y antiguo paredon de San Francisco que desaparece de esta finca la casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 de la tarde.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m5

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE GRANDES MAQUINAS

PERTENECIENTES

A la Sociedad 1a. Argentina

POR LIQUIDACION COMPLETA

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

Máquinas

Prensa

Elevadores

Motores

Pobas

Turbinas

Trasmistores

Maquinas completas [illegible] para una gran fábrica

El remate se efectuará en el local que ocupan calle Paseo Colon

Núms. 460 al 476

El Juéves 17 de Mayo á la 1 del dia

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera sistema "Cornish" fuerza 25 caballo, 1 molino para reduccion de maderas duras, 1 desentegrador para polvo de ladrillo, 1 bombo absorvente con cañeria de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 3 grandes correas, 1 máquina á vapor "Locomovil", 1 trituladora de las mejores, 1 gran bombo con volante y cañeria, 1 taller de herreria completo, 2 grandes turbinas para fábrica de ladrillos etc., etc. a26

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE

De una gran propiedad

EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE DE ESMERALDA NUMS.

594 Y 596

25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo

RODEADA DE TRAMWYS

POR TODOS LADOS

25 piezas y demás comodidades

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 500,000 PS.

Títulos garantidos

EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escrito [illegible] del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguidot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda num. 594 y 596, un terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente á las 8 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 26 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo cielos rasos y puertas con celosias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas, si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como son limoneros, nísperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

Calle de Esmeralda a14

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

DE 80 LOTES

EN SAN VICENTE

Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino: por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz

EL SABADO 26 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7499 86
3	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2249 86
25	2	749 95
26	6	2249 86
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 [illegible]

SIN BASE

NOTA—[illegible] planos pueden verse en nuestra casa. [illegible] garantidos. m5

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR LIQUIDACION

De la Fábrica 1a. Argentina

LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA

CALLE DE COLON

NUMS. 460 A 476

Frente á los Depósitos de Lanús

40 vs. frente por 102 de fondo

48 GRANDES PIEZAS

GALPONES ETC.

Gran renta 1 1|2 [illegible]

ESPLENDIDA LOCALIDAD

PARA UNA GRAN FABRICA

O PARA FAMILIAS

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 $f.

Tasacion 1.050,000 pesos m|c.

2|3 partes Base de venta

700,000 ps. m|c.

El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde

[illegible]

[illegible] El Sábado [illegible] de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo [illegible] calle [illegible] núm. 43, cuya estension es de 100 vs. por 140, equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m/c—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Codrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a31

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS

GAN RENTA

BARRIO INMEJORABLE

CALLE CORDOBA N. 114 Y 116

Entre Florida y San Martin

Tramway á la puerta por todos lados

17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo

BASES BAJISIMAS

TITULOS GARANTIDOS

El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.

Número 114

Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosías, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2° patio que de á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.

La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

300,000 $ MC.

Número 116

Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo: la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

PS. 250.000 MIC.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE

DE 25 SOLARES DE TERRENOS

EN TEMPERLEY

Lotes grandes como para quintas

Tasaciones bajísimas

Pertenecientes al concurso formado

AL BANCO ARGENTINO

El Sabado 26 de Mayo á las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolívar 28

Venderemos en remate con el mas alto precio, los lotes espresados por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y las [illegible] del terreno son los que á continuacion se expresan y se encuentran en los autos que existen en el espediente y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Lotes Numeros		S. [illegible]	Superficie en metros
1 á [illegible]	[illegible]	4	[illegible]
13	[illegible]	8	120[illegible]
21	22	2	[illegible]
24	25	2	[illegible]
25	30	2	[illegible]
4		1	[illegible]
52		1	[illegible]
25		25	[illegible]

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma siguiente [illegible] solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

Títulos perfectos m5

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUM. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

El Miercoles 9 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, un buen surtido de artículos en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería

12 cajones con medias largas para hombre.
1 " " tapados de lana para niños.
3 " " crehuela
1 " " cotonada.
2 " " percal
1 " " oxford
3 " " sillas con asiento esterilla. m6

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

DE 3 LOTES DE TERRENO

El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde

Calle Cochabamba entre Sarandi y Rincon

Cada lote se compone de 10 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su contra frente 8 vs 92 cts., tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 6,666 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 22 vs. de la calle de Rincon para Sarandi. Se venden por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaria de D. Juan Peluffo. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo. a24

H. Baizan

JUDICIAL

DE UNA INFINIDAD

DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la [illegible] y 24 Mayo y Ferro-Carril que conduce las barracas, son lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 75 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que poden hacerlo. El porvenir y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. exceptuando las dichas esquinas que miden más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 8 $ á rls. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura en la Charita es tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life: es un remate que vá á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemason sea un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para esa gran dia. Para probarle la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se va á garantir que el título es de primer órden y si así no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 32. a27

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez. Cuartel 5° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:

10 ovejas al corte, 34 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 658 metros de frente por 811 id de fondo incluido dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 12,900 pesos m/c. y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Esquiro, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros, por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

El 20 de Mayo

CON ARREGLO

Al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se procede á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zabala el dia veinte del entrante mes de Mayo, una finca situada en el Pueblo del Saladillo, en la manzana núm. diecinueve, edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, con edificios de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de sesenta mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion que importan la cantidad de cuarenta mil pesos m/c—Esta propiedad pertenece á D. José Montoubio, y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de VS. y Secretaría del que suscribe le sigue D. Manuel Cámera por cobro de pesos.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Eugenio Blanco. m8

Luis Baca

En la CIUDAD de DOLORES

EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.

DE UNA FINCA

Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad [illegible] venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc. [illegible] El terreno en que está construida esta finca, consta de 18 varas de frente á la calle Brasil por 80 de fondo, todo cercado de pared.

Tasacion 27,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes ó sea 18,333 ps. m|c. a15

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de Mercaderías los días Martes, Jueves y Sabado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales, etc etc.

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De primera Instancia

DOCTOR RAMOS MEJIAS

DE UN TERRENO

Situado en la calle Gauna entre Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda.

Base para la venta 35,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de dicho señor y como perteneciente á la testamentaria de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya área se compone de 55 vs de frente á la calle de Gauna por 131 varas y 3 cent de fondo por el costado Este, y 137 vs y 96 cent por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,257 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate, pues el terreno está situado en una de las mejores calles, como es la de Gauna, que pronto será como la de Rivadavia. Rodeado de quintas como son la del Sr. Ortiz Basualdo que linda por el frente, el Sr. Dr. Lauren, el Sr. Dr. Reinal y otros.

Por más datos en nuestra casa, Victoria 150 y para ver plano de dicho terreno á la escribanía del Sr. Wright a10

José Cirilo White

JUDICIAL

En la CIUDAD de DOLORES

LOS DIAS 16, 17, 18

Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1a Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 43 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos

Tasacion 117,161 ps m|c. base de venta las 2|3 partes

Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cent á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldozados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca esta tasada en la suma de 98 354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona num 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja, una cocina techo de fierro, en terreno mide 11 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 9,187 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes.

Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3 501 ps m|c. base de venta 2|3 partes.

Dia 19 á las 2 p. m. una chacra en el cuartel 8, tasada en 7 000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo P[illegible] ó en su Escritorio calle Rico núm 7

NOTA—El comprador entregara el 5 ojo, al firmar el boleto de compra a7

R. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS

o17p

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa [illegible] de casas de negocios, terrenos, muebles, etc., etc. anunciamos en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse m3 p

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1a tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63 159-50 c

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Martin Bustos á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iturraspe

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs. 55 cent de fondo al Este

Su edificio consta de 3 piezas de material [illegible] de madera, letrina, etc

La tasacion despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera, es de ps. m|c 94 739-25 [illegible] ps m|c 63 159-50 c

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al 304 Registro de D. Adolfo Saldías del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estender el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaria a6

Por el mismo

Gran Remate Judicial

DE UN HERMOSO Y VALIOSO CAMPO

Donde estara la bandera

Distante un paso se puede decir de esta Capital

SITUADO EN EL PARTIDO

DE LAS CONCHAS

Y RODEADO DE IMPORTANTES

ESTABLECIMIENTOS

1080 metros poco más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por 5400 metros de fondo

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion ps. m|c. 960.000 insignificante relativamente al verdadero valor de este hermoso campo.

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado y autorizado el martillero Don Julio Goyena y Ca. para que proceda á la venta en público remate el dia 20 del corriente mes de un campo de propiedad de la testamentaria de Don José Lucas Villamayor ubicado en el Partido de Las Conchas, compuesto de mil ochenta metros más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por cinco mil cuatrocientos metros de fondo, lindando por el Noroeste con doña Laura B. de Pacheco y el Partido del Pilar, por el Sudoeste con el Partido de Moreno y por el costado Noreste; tambien con doña Laura B. de Pacheco en el Partido de las Conchas; tasado todo ello en la suma de un millon cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda corriente, previniendo que no se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos en [illegible] ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—Ricardo M. Wright. m6

Rufino Degreef

Este remate de 4 leguas de campo en la Provincia de Córdova, anunciado para el Juéves 10 de Mayo, queda suspendido por haberse vendido particularmente al Sr. Don Juan J. Vollenweider. m3 vle

CUATRO LEGUAS DE CAMPO

MENOS UNA FRACCION

CONOCIDO POR EL MONTE

Y Laguna de las Mojarras

Entre dos ferro-carriles, el Central y Andino

Provincia de Córdoba

CERCA DE LA DE BUENOS AIRES

A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros, y á 10 leguas al Norte de la Carlota—Con aguada permanente, y alambrado por un costado Poblado hace 26 años; pastos superiores

Base bajísima 3000 $f. la legua

El Juéves 10 de Mayo á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el Monte y Laguna de las Mojarras, señalado en el plano de Santa-Fé hecho por el señor Chapeaurouge con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Wollenwaller (antes Hone), Miller, Torres, y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensagería tres veces al mes.

El campo que ofrezco en venta, perfectamente situado en medio de dos líneas férreas á 5 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, cerca de Buenos Aires, base de venta bajísima, reciente se han vendido por allí á centro y cinco mil patacones la legua.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á mi escritorio, calle Piedad núm. 80. a20

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 9 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs aceite superior en latas, 20 baltos yerba paraguaya, 10 bolsas papel de hilo, 20 bolsas cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de astraza, 20 cajones [illegible], 100 id yerba paraguaya, [illegible] 20 id vino Oporto, [illegible] 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajas dulce membrillo, 100 cajones pasas de Málaga, [illegible] 80 cajones anis de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barricas anisado, 100 cajones sardinas, 20 barricas azúcar, 25 cajones cerveza alemana. m9

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

DE MUEBLES

El Mártes 8 de Mayo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 12a, [illegible] como perteneciente á una ejecucion: 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 escritorio de nogal, 1 biblioteca con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 6 sillas de id, 6 id negras [illegible], 1 mesa de arrimo, 3 galerías, 2 floreros de porcelana, 2 id de alabastro, 3 rinconeras de caoba, 6 sillas de [illegible] y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—15 estufas grandes de varias clases, etc. m1

Miguel Cano y Ca.

AL NORTE

Grandioso remate de terrenos

A UNA CUADRA

DE LA CALLE DE SANTA-FE

Con frente á las calles de Bollini, Del Sar, hoy Bustamante; Berutti y Arenales, hoy Juncal

TERRENOS ALTISIMOS

Y VISTAS SIN RIVAL

Frente a la gran cerveceria

ARGENTINA

A 4 cuadras de la estacion Centro-América

Area total 17,840 vs cuadradas

DIVIDIDA EN 42 LOTES

VARIOS TAMAÑOS

Y EN DOS FRACCIONES

SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 13 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, sin base con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que dén, la gran área de 17,840 varas cuadradas de terreno, dividida en 42 lotes de todos tamaños y en dos fracciones próximas la una de la otra.

La fraccion mayor (36 hermosos lotes) linda por el frente Oeste con la calle Bollini, por el Este con la calle Del Sar, (hoy Bustamante) por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales (hoy Juncal).

La segunda fraccion (6 lotes) linda por el frente Este con la calle del Olvido, por el Oeste con la calle Del Sar, por el Sud con la calle de Sarmiento y por el Norte con D. Ambrosio Delfino.

Estos magníficos terrenos están situados á una cuadra más ó ménos de la calle de Santa-Fé, teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del Sr. Dawney y en la misma direccion, una cuadra mas afuera, el soberbio edificio de la antigua Cerveceria Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Santa-Fé, se ostenta el gran palacio quinta del Sr. D. Tullo Mendez, hoy del Dr. Santiago Luro.

La vista de estos terrenos no tiene rival, por su altura y ventilacion, al mismo tiempo de inmediato porvenir por su escepcional situacion

Los terrenos se venden todo precio y sin base prévia, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, adorable para todos los que quieran hacer de buenos terrenos donde edificar.

No está demas prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden, pudiendo escriturarse al siguiente dia del remate.

Para planos y mas informes á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio) m1

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente a la testamentaria de doña Petrona Castaño de Morales

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé a vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olavarria, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades

Este terreno fué tasado en [illegible] pesos m|c y hoy se vende por [illegible] testamentaria de D. Andres Fernandez

Por mas pormenores al rematador calle Perú num 37 a26

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar num. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lunes a las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sabanas y [illegible] de toda clase y un muy variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, bancos break, faeton, americanas, tilburis dockars, carrito coche funebre y otros que están en depósito

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías f4p

Artalejo, Fernandez y Ca.

MUEBLES

UN JUEGO REPS

APARADORES, ROPEROS

Camas, escritorios, cristales finos

Porcelanas y otros artículos

A TODO PRECIO

En nuestra casa Piedad 103

El Viernes 11 á las doce venderemos por cuenta de varios, cantidad de muebles y otros artículos. A la mas alta oferta. La casa recibe artículos en [illegible]

NOTA—En breve tendremos dos para el remate 100 revolvers, 250 [illegible] escopeta Legie central y otras armas. md

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Montevideo 473

TASACION $F 4862-20 CTS.

BASE

PFTS. 3241-46 CTS.

AD-CORPUS

El dia 30 á las 1 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada [illegible] un terreno de 7 metros 2 centímetros de frente por 20 metros 65 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas construidas en cal, 2 con [illegible] de madera y [illegible] 2 con pisos de baldosas, cielos rasos [illegible] de mármol, pozo, cocina y letrina, patios embaldosados, etc.

Dicha finca se venderá segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas y Ca á la venta en remate público de la finca calle Montevideo número 473, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ocho cientos setenta y dos pesos veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m8

L. Mattaldi Hno.

DE MUEBLES

Piano de Amadeo Thibout

JUEGO SALA DE SEDA &

En la casa habitacion

CALLE CERRITO 395

EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse la familia del país.

SALA—1 juego compuesto de 9 piezas, forrado en seda punzó, 1 espejo dorado, 3 galerías con cortinados, 1 piano perpendicular, 1 banco para id, 1 mesa centro, alfombrados, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con juego, sillas, cuadros, cortinados, esterados, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Compuesto de 1 cama cucha francesa, para una persona, ropero caoba, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cuadros, esterados, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con piedra mármol, 1 [illegible] 1 juego de 9 piezas forrado en ropa, mesa arrimo, [illegible] porcelanas, cristalería, cubiertos, [illegible] reloj, [illegible] etc.

PATIO—Plantas de varias [illegible] macetas de pido, [illegible] etc. m5

Por el mismo

DE todas las EXISTENCIAS

DEL CAFE Y CONFITERIA

Calle Buen Orden esquina Moreno

Por ORDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

Por tener que desalojar la casa

EL VIERNES 11 DE MAYO

A las 12 en punto del dia

Procederé á vender al mas alto precio todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenores en parte es como sigue.

9 armazones talladas, 2 mostradores con piedra mármol, máquinas para chopp con presion, mesa de fierro con mármol, sillas de Viena, [illegible] cortinas, toldos, araña de bronce, cañeria de gas, heladeras, [illegible] maquinas para café tabiques, [illegible] tazas, copas, vasos de metal, bandejas de metal, [illegible] etc. etc.

BEBIDAS—Coñac varias marcas, Vermouth, Ajenjo, Oporto, Jerez, Caña Paraguaya, Cerveza Alemana, [illegible], cigarros y cigarrillos y los demas correspondiente al ramo que no se detalla por su estension. mu

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 42

El Juéves 10 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo consistente en lo siguiente.

10 barricas almidon, 25 bolsas azúcar, 30 cajones coñac, 20 bolsas arroz glacé, 25 cajones té en paquetes, [illegible] 10 bolsas semilla alfalfa, 20 cajones bacalao [illegible]

POR LO QUE DEN

UN TERRENO

Cuyo remate quedó transferido por el mal tiempo para el Domingo 13 de Mayo, á las 2 p. m.

El Domingo 13 de Mayo de 1883

A las 2 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 13 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 ojo al firmar el boleto.

El terreno está rodeado de cimientos. a24

Por el mismo

JUDICIAL

DE todas LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES

Al concurso de D. Francisco Llubia

EL VIERNES 11 DE MAYO

A las 12 del dia

En la casa calle Defensa núm. 72

Remate del señor Merea

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y como perteneciente al concurso de D. Francisco Llubia venderé en remate público y dinero de contado el dia y hora indicado los artículos siguientes:

15 piezas bramante, 83 camisas para hombre, 53 pares medias, 5 docenas pañuelos, 5 piezas uso-doméstico, 4 id empesadas, 49 toallas, 3 piezas bombasí, 2 id labrado, franela amarilla, id blanca, lienzo tablon, camisas, bordado, 1 pieza terciopelo negro, 50 piezas cinta de colores, géneros para vestidos, lustrina para id, coleta negra, id plomo, cotin de hilo, id de algodon, ponchos, camisas de cotin, delantales para niños, vestidos, calzoncillos, cuellos y puños, gorritas de lana, hilo de varias clases colores, camisetas varias clases, colchas, sombrillas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. m2

Por el mismo

DE 54 CUADRAS

Y 93 CS. DE OTRA

En las Lomas de Zamora

BASE DE VENTA

DE TODO EL TERRENO

PFTS. 6591-60

BASE DE VENTA

POR MANZANA

119 pftes ó 3175 pesos m|c.

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida [illegible] el Fisco contra la testamentaria de la señora Jacinta Frescos de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs. [illegible] de un campo en las Lomas de Zamora [illegible] de frente al N. O. [illegible] de Barracas, por 10658 varas igual á 3228 ms. [illegible] de fondo. Este campo está cruzado por [illegible] el arroyo del Rey de agua potable [illegible]

La primera tasacion [illegible] importará 13183 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 ojo que se ha ordenado hacer ahora, que da como base la de 6591 pesos fuertes [illegible] por cuadra. La venta se hará por manzanas [illegible] Los interesados encontrarán á la [illegible] Estacion Lomas de Zamora [illegible] la Secretaría a cargo del Dr. Manuel [illegible] Escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El campo es muy conocido en las Lomas de Zamora y no olvidaran el remate será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883 m5

Milani hermanos

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Martes [illegible] Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud [illegible] Molinas [illegible] existente en Chascomús [illegible]

La base de venta son 800 pesos [illegible]

Por mas informes al rematador [illegible] a25

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se hace saber a los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE [illegible] auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaria, dice así:

"Viedma Abril 5 de 1883—

Librese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo para que proceda a embargar el cuarto de propiedad de la testamentaria de Don Francisco Solano Alderete notifíquese a Don Cipriano Alderete, [illegible] para proveer lo que corresponda—

Repóngase la foja—Crespo. Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen deduciendo excepcion legítima se hara efectiva la ejecucion. Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 de 1883—Isaias Crespo m8v8 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á los Sres. Longo [illegible] para que comparezcan dentro de [illegible] dias á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no comparecen dentro del espresado término, por sí ó por apoderado. Buenos Aires Mayo 2 de 1883—Miguel Repetto Secretario—Bolívar 21 m 810 v

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, D. Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don ENRIQUE SERANTES á fin de que dentro del término de tres dias, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de las firmas que se encuentran en dos pagarés que han sido presentados en [illegible] por los Sres. Ruschowsky y Ca uno por valor de mil doscientos setenta y siete pesos y cuarenta y dos centavos fuertes, y el otro por novecientos diez y nueve pesos y treinta y siete centavos de igual moneda, bajo apercibimiento de darsele por reconocidas en su rebeldía y de nombrarsele un defensor de oficio, si no comparece [illegible] conformidad á lo dispuesto en los arts 405 y 408 del Código de Procedimiento. Buenos Aires Mayo 7 de 1883—Ramon Peralta. m 8v30

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo [illegible] Dr. D. Martin [illegible]

[illegible] José Ma. Grimau, Secretario. m6v21

Por disposicion del Sr. [illegible] se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON [illegible]

[illegible] M. Grimau, secretario md v6j

Juzgado de [illegible] se cita [illegible] D. PEDRO N. LOPEZ [illegible] dias á contar desde la fecha, [illegible] Don Casiano [illegible] José Govaru, Juez de Paz m 5v20

Por mandato del Sr. Juez [illegible] Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible] la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se [illegible] con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolívar No 21. m 5 v 5 ju

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUIN CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883 Ignacio P. Gimenez, escribano público m6 v5j

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Eugenio Letelier; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Isla. m 5 v5 ju

Por disposicion del Señor Don Agusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á Don Ernesto Lagorsson, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente Mayo á las 2 p. m, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo de Don E[illegible] Buenos Aires Abril 28 de 1883—F. A. Gonzales—Cabildo Alto. m 5 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á DON JUAN JOSE CERNADAS por medio del presente y por el término de tres dias, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe, á contestar la demanda que le han iniciado contra él, los Sres Virgilia Hermanos por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio si no comparece.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883—Ramon Peralta, Secretario, Cabildo. m3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de este Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á doña MANUELA HERRERA DE MONTES, en el juicio que le sigue don Alfredo C. Fernandez, que le ha sido embargada la parte de herencia que le corresponde en la testamentaria de su finado esposo don Juan Calisto Monte, y la providencia siguiente.—Dolores Abril 10 de 1883. Hágase saber á la ejecutada el embargo trabado y citesela de remate, en la forma solicitada en el escrito que antecede.—R. Molinas—ante mí R. L. Aparicio.—Dolores Abril 24 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio. m3v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Montepio que se hallaba situado en la calle Lima núm. 79, de propiedad de DON CESARIO BABANAQUE que pueden ocurrir á recibir las del Comisionado para hacer su entrega Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm. 680, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien entregarán el importe que hubieran recibido. Así mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos á la Secretaría á cargo de Don Joaquin Lijó, que puedan ocurrir por ellos al mencionado comisionado á quien se les han entregado para ser devueltos á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cendero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio. m2r27

[illegible] Buenos Aires, Abril 26 de 1883 [illegible]

Por disposicion del Alcalde de [illegible] Cuartel 1°, [illegible] se cita [illegible] don GENARO [illegible] notifica por medio del presente [illegible] 5 dias al representante del [illegible] la providencia recaida [illegible] Buenos Aires, Abril [illegible] de 1883. No habiendo el demandado efectuado el pago de la [illegible] como se comprometió [illegible] procédase á la venta de los bienes embargados por el martillero don Andrés W. Meyers, prévia aceptacion del cargo. C. Silva. Haciéndole saber que debe comparecer dentro de [illegible] tomar la intervencion que en esta causa le corresponda y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Buenos Aires, Abril 27 de 1883—C. Silva a30v8m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABANERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenes.—Escribano Público. a28v30m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos ó acreedores, para que con término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término con este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Chascomús, Abril 26 de 1883.—Andrés de Vera, Pdor Municipal. a29v31

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA y doña MARIA VAZQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de [illegible] la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres Dduardo Madero, la Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emma Bosch, Dña Aurelliana Razon y D. Manuel Dolz, para que en el término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos se le tienden por Contribucion Directa, hasta interpuesto el avaluador de este partido—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Brid. a1

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v[illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes y aguas arriba [illegible] puesta su estension de doce cuadras de frente [illegible] de la isla, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con Francisco Guimaraens y por el otro con Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que de él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan. m31 v[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber por el presente, que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S.S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo [illegible] de 1883—Ricardo M. Wright. [illegible]

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DONA MANUELA SILVA de VEN[illegible] para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Juan E. Mason. a7 v[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO CHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m20 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO S[illegible] á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Regino Letelier, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883—Federico Isla. a7 [illegible]

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien sean herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en el término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883—Miguel A. Dufty.—Juez de Paz. a12 v[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a 10 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARGARITA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Ciro Gallardo. a15

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, D. D. Cárlos Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque. Bolivar 21, Cabildo.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Doña FELIPA PACHECO, se cite por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL [illegible]VES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á que estoy adscripto, á tomar la intervencion que corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor con arreglo á lo prescripto en el art 60 del Código de Procedimientos—Bs As, Abril 19 de 1883—Emilio del Valle, escribano público a2[illegible]

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado de Paz á mi cargo á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guamini, Abril 11 de 1883—Paulino Amarante.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don B. Basualdo, se cita, llama y emplaza á Don Juan GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces para que dentro de ese término comparezca por sí ó apoderado ante su juzgado y secretaría á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Tomas Gonzalez, en el incidente seguido por el Dr. don Teodoro Aubain sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—Manuel Garay.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion de don Juan F. Amaral, Juez de la Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don FELIZ PALOTTA para que dentro de dicho término se presente por ante este juzgado y secretaría del que firma, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Ruperto Hanacarriaga Aidal, por honorarios. Dolores Abril 19 de 1883.—Julian [illegible] Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. Bolivar núm. 21.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA [illegible] DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 15 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario.

Alcaldía del Cuartel 4°. Por el presente se cita, y emplaza por el término de quince dias desde la publicacion, á DON JUAN LAVAZZA, para que se presente por sí ó por apoderado en forma, á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene entablada Don César Anaro, previniéndole que de no hacerlo se procederá conforme á la Ley—San Fernando [illegible] de 1883—Pedro P. Vidal.